



CTDR
OSA-GOLFITO-CORREDORES

**PLAN DE DESARROLLO
RURAL TERRITORIAL
OSA-GOLFITO-CORREDORES**

2024-2030



Instituto de Desarrollo Rural (INDER)

Consejo Territorial de Desarrollo Rural Osa-Golfito-Corredores (CTDR)

Coordinación: MSc. Andrea Paola Mora Acosta, Asesora Territorial INDER

Comité Directivo

<i>Nombre</i>	<i>Representación</i>
Daniel Naidich Ludmer	Representante Distrito Bahía Ballena
Ileana Torrentes Lázaro	Representante Distrito Cortes
Gladys Villalobos Vindas	Representante Distrito Palmar
Eli Gerardo Cerdas Aguilar	Representante Distrito Piedras Blancas
Joselito López Ruíz	Representante Distrito Golfito
Petter Aspinall Murray	Representante Distrito Pavón
María Soledad Morales Salinas	
Martín Zamora Murillo	Representante Distrito Guaycará
Angelita Ortega Ortega	
Marjorie Jimenez López	Representante Distrito Corredor
Guiselle Arce Fonseca	Representante Distrito Paso Canoas
Lidia Vega Rodríguez	Representante Distrito La Cuesta
William Jimenez Hernández	Representante Distrito Laurel
Ana Lorena Lobo Lobo	Representante Mujer Rural
María del Socorro Arias Zabaleta	
Gloriana Pizarro Naranjo	Representante Juventud
Ulises Vargas Bustamante	Representante Personas Adultas Mayor
Alexis Carrillo Valencia	Representante Personas con Discapacidad
Lidia Ruiz Bejarano	Representante Indígena
José Carlos Rodríguez Rodríguez	
Freddy Zúñiga Artavia	Representante Municipalidad de Osa
Bernabé Chavarría Hernández	Representante Municipalidad de Corredores
Rosibel Guerra Potoy	Representante Municipalidad de Golfito
Yanina Chaverri Rosales	
Roxana Cortes Lumbi	Representante CCCI Osa

Gabriela Cabezas Barrientos	Representante CCCI Corredores
'Keilyn Patricia Gutiérrez Arias	Representante CCCI Golfito
Manuel Mora Vargas	Representante GAT Sur Bajo
Daniela Cedeño Cerdas	Representante Academia
Merab Miranda Picado	Representante JUDESUR
Marielos Castillo Serrano	Representante INAMU
Martha Elena Navarro Vargas	Representante INAMU
Adolfo Morales	Representante MAG
Marcelo Hidalgo	Representante MAG
Olger Méndez	Representante SINAC

Comisión técnica del Comité Directivo Territorial

Daniel Naidich Ludmer	William Jimenez Hernández
Merab Miranda Picado	Rosibel Guerra Potoy
Martha Elena Navarro Vargas	Martín Zamora Murillo
Guiselle Arce Fonseca	

Comisión representación de grupos prioritarios o población vulnerable

Alexis Carrillo Valencia	José Carlos Rodríguez Rodríguez
Guiselle Arce Fonseca	Angelita Gallo
Daniel Barrantes Barquero	David Carmona Salazar
Génesis Miranda Tenorio	Lidsky Cartín Villareal
Sonia Vásquez Ramírez	

Caracterización Territorial

Melina Álvarez Masis. UCR, TCU-634

Amanda Naranjo Retana. UCR, TCU-634

Jimmy Mauricio Rojas Mendoza. UCR, TCU-634

Agradecimiento del presidente del Comité Directivo del CTDR

Con gran satisfacción me complace presentar el Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) 2024-2030, que es una herramienta de gestión que nos facilita el proceso de toma de decisiones, en procura de la mejora continua para el desarrollo de los cantones y sus habitantes.

En este sentido el Plan de Desarrollo es una brújula que nos indica el camino a seguir hacia la consecución de nuestros objetivos.

Finalmente quiero agradecer a Dios por la oportunidad que me brinda de ser parte en la elaboración de este Plan de Desarrollo. Es imposible no reconocer y agradecer el compromiso y la actitud positiva de todos y todas las que participaron y contribuyeron para lograr los resultados que aquí se plasman.

William Jimenez Hernández
Presidente

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Consejo Territorial de Desarrollo Rural Osa-Golfito-Corredores (CTDR).....	1
Agradecimiento del presidente del Comité Directivo del CTDR.....	3
CAPITULO I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.....	11
1.1. Consideraciones Generales	11
1.2. Evaluación del PDRT Osa-Golfito-Corredores 2015-2020.....	13
1.3. Metodología para la actualización del PDRT Osa-Golfito-Corredores 2024-2030 14	
1.3.1. Enfoque Metodológico.....	14
1.3.2. Ejes Estratégicos de la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial (PEDRT).....	15
1.3.3. Actores Territoriales Participantes	17
1.3.4. Fuentes de información	18
1.3.5. Recursos Didácticos.....	18
1.3.6. Principales hitos del proceso de la actualización PDRT Osa-Golfito-Corredores	19
CAPITULO II. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL.....	20
2.1. Antecedentes históricos	20
2.1.1. Antecedentes y evolución histórica del Territorio	20
Corredores.....	20
Golfito	21
Osa.....	23
2.2. Aspectos biofísicos	24
2.2.1. Ubicación, límites y extensión del Territorio	24
2.2.2. Caracterización del suelo y pendientes.....	28
2.2.3. Hidrografía.....	29
2.2.4. Caracterización del clima en el territorio	32
2.2.5. Áreas protegidas de interés especial	35
2.2.6. Asentamientos establecidos en el Territorio	37
2.2.7. Franja Fronteriza	39
2.2.8. Principales especies de flora y fauna autóctonas del Territorio.....	40
2.2.9. Principales desastres ocurridos en el Territorio	41
2.3. Aspectos poblacionales.....	42
2.3.1 Población actual	42
2.3.1.1. Información de población por género y rango de edad.....	42
2.3.1.2 Distribución territorial de la población en urbano y rural	47
2.3.1.3. Situación de educación del Territorio	48

2.3.2. Dinámica poblacional.....	49
2.3.2.1 Crecimiento – reducción de la población del Territorio	49
2.3.2.2 Envejecimiento – rejuvenecimiento de la población del Territorio.....	50
2.3.3 Desarrollo social	51
2.3.3.1. Índice de Desarrollo Social Distrital (IDSD)	51
2.3.3.2. Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHC)	53
2.3.3.4. Indicadores de salud	55
2.4. Aspectos productivos	58
2.4.1. Medios de vida productivos	58
2.4.1.1 Principales actividades productivas del Territorio	58
2.4.1.2. Principales actividades agropecuarias de acuerdo al rendimiento promedio por ha	59
2.4.1.3. Uso actual de la tierra en el Territorio.....	59
2.4.1.4. Tasa de ocupación y principales sectores de producción.....	61
2.4.1.5. Situación de empleo en los cantones y distritos que conforman en el Territorio	63
2.4.2. Evolución de los medios de vida productivos.....	64
2.4.2.1. Principales lugares o atracciones turísticas existentes en el Territorio	64
2.4.2.2. Número de MIPYMES presentes en el Territorio.....	65
2.5. Infraestructura básica de apoyo a la población y producción	66
2.5.1. Infraestructura vial y de transporte.....	66
2.5.2 Infraestructura de comunicación.....	68
2.5.2.1. Kilómetros de tendido eléctrico por cantón.....	68
2.5.2.2 Conectividad del territorio.....	70
2.5.3. Estado de viviendas.....	70
2.5.3.1. Situación de viviendas ocupadas en el Territorio.....	70
2.5.3.2. Características de la infraestructura habitacional	71
2.5.4. Centros de Educación en el Territorio.....	72
2.5.5. Características de la eliminación de los desechos sólidos por familia en el territorio	73
2.5.6. Redes de cuidado en el Territorio	73
2.6. Estructuras Socio-Políticas	74
2.6.1. Organizaciones comunales – locales del Territorio	74
2.6.2. Organización política	79
2.6.3. Presencia del Estado y sus mecanismos.....	80
2.6.3.1. Presencia de las instituciones en el Territorio	80
2.6.3.2. Mecanismos de articulación de las Instituciones Públicas en el Territorio	81

2.6.3.4. Gestión de Gobiernos locales y mecanismos de articulación municipal	82
2.7. Población vulnerable.....	83
2.7.1. Juventud.....	83
2.7.2. Brechas de Población según Sexo	85
2.7.3. Adulto Mayor	86
2.7.4. Población Indígena.....	87
2.7.5. Discapacidad.....	106
CAPITULO III. PLAN DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL 2024-2030.....	109
3.1. Misión.....	109
3.2. Valores.....	109
3.3. Visión de futuro del territorio.....	109
3.4. Objetivos del Plan de Desarrollo Rural Territorial	110
3.5. Diagnóstico de la dinámica territorial y propuesta estratégica	110
3.6. Cadena de Resultados	114
3.7. Programación para la ejecución de las metas y proyectos establecidos en el PDRT Osa-Golfito-Corredores.....	119
3.8. Análisis de Riesgo.....	125
3.9. Monitoreo, seguimiento y evaluación.....	125
3.10. Socialización y Divulgación del PDRT	126
Referencias Bibliográficas.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Cantidad de ideas de proyecto del PDRT 2015-2020	13
Tabla 2.	Cronología de los antecedentes del cantón de Corredores	20
Tabla 3.	Cronología de los antecedentes del cantón de Golfito	22
Tabla 4.	Cronología de los antecedentes del cantón de Osa	23
Tabla 5.	Límites y coordenadas geográficas por cantón	25
Tabla 6.	Extensión territorial de cada distrito según el cantón	27
Tabla 7.	Clasificación de grandes cuencas, sub-cuenca y el total	31
Tabla 8.	Principales sitios de conservación del Territorio Sur Bajo.....	35
Tabla 9.	Asentamientos ubicados dentro del distrito de Golfito	37
Tabla 10.	Asentamientos ubicados dentro del distrito de Guaycará	38
Tabla 11.	Asentamientos ubicados dentro del distrito de Pavón	38
Tabla 12.	Asentamientos ubicados dentro del cantón de Corredores.....	39
Tabla 13.	Cantidad de concesiones otorgadas por año.....	40
Tabla 14.	Desastres naturales ocurridos en los cantones de Osa y Golfito	41
Tabla 15.	Distribución poblacional del cantón de Osa, Golfito y Corredores según distrito	42
Tabla 16.	Distribución poblacional del cantón de Osa, Golfito y Corredores según el género y rango de edad (años)	44
Tabla 17.	Distribución poblacional del cantón de Osa, Golfito y Corredores según su sexo	46
Tabla 18.	Distribución poblacional de los cantones de Osa, Golfito y Corredores de manera conjunta según el rango de edad (años)	47
Tabla 19.	Población de hombres y mujeres según el nivel de urbanización y cantón.....	47
Tabla 20.	Situación de la educación de los 3 cantones según género y rango etario	48
Tabla 21.	Situación de la educación de los 3 cantones según género	49
Tabla 22.	Población del 2011 y 2019 de los cantones de Osa, Golfito y Corredores.....	49
Tabla 23.	Índice de Desarrollo Social Distrital para los cantones de Osa, Golfito y Corredores	51
Tabla 24.	Comparación de IDS entre los años 2013-2017 según los distritos de los cantones de Osa, Golfito y Corredores.....	52
Tabla 25.	Comparación de quintiles entre los años 2013-2017 según los distritos de los cantones de Osa, Golfito y Corredores	53
Tabla 26.	Posición del Índice de Desarrollo Social Cantonal de Osa, Golfito y Corredores del 2013 y 2017	53
Tabla 27.	Subíndices de Desarrollo Humano Cantonal de Osa, Golfito y Corredores al 2019	54
Tabla 28.	Nacimientos, defunciones infantiles y tasa de mortalidad infantil de la Región Brunca en el año 2020 y 2021	55
Tabla 29.	Nacimientos y defunciones de los cantones de Osa, Golfito y Corredores en el 2019	56
Tabla 30.	Nacimientos y defunciones de los cantones de Osa, Golfito y Corredores según distrito en el 2019.....	56

Tabla 31. Nacimientos, defunciones, tasa de natalidad y mortalidad de los cantones de Osa, Golfito y Corredores en el 2018 y 2019.....	57
Tabla 32. Tasa mortalidad infantil de los cantones de Osa, Golfito y Corredores en el 2017 57	
Tabla 33. Área y rendimiento de las principales actividades agropecuarias del cantón de Osa, Golfito y Corredores	59
Tabla 34. Superficie boscosa en hectáreas de las Áreas Silvestres Protegidas y cobertura urbana de Osa, Golfito y Corredores.....	60
Tabla 35. Cobertura de uso del suelo en hectáreas según la actividad productiva de Osa, Golfito y Corredores.....	60
Tabla 36. Cobertura por hectáreas de plantaciones forestales y pastos según el cantón..	61
Tabla 37. Tasa de ocupación del territorio según el sexo, cantón y distrito	61
Tabla 38. Distribución relativa de la población ocupada según el sector, cantón y distrito	62
Tabla 39. Situación del empleo en el cantón de Osa según distrito.....	63
Tabla 40. Situación del empleo en el cantón de Golfito según distrito.....	63
Tabla 41. Situación del empleo en el cantón de Corredores según distrito	64
Tabla 42. Porcentaje de MIPYMES según el cantón y sector al que pertenecen	66
Tabla 43. Estado de la red vial de Osa.....	67
Tabla 44. Estado de la red vial de Golfito.....	68
Tabla 45. Kilómetros de tendido eléctrico según el cantón y distrito.....	68
Tabla 46. Viviendas electrificadas en el territorio según el cantón y distrito	69
Tabla 47. Penetración a Internet en la red fija por cada 100 habitantes según el cantón ..	70
Tabla 48. Situación de viviendas ocupadas en el territorio según cantón.....	71
Tabla 49. Obras de construcción habitacional en el territorio según metro cuadrado	71
Tabla 50. Características habitacionales del territorio según el cantón	72
Tabla 51. Cantidad de Centros Educativos según cantón y distrito	72
Tabla 52. Eliminación de residuos del cantón de Osa, Golfito y Corredores	73
Tabla 53. Redes de cuidado en el cantón de Osa, Golfito y Corredores	74
Tabla 54. Organizaciones comunales – locales en el cantón de Osa.....	75
Tabla 55. Organizaciones comunales – locales en el cantón de Corredores.....	77
Tabla 56. Instituciones presentes en los tres cantones según tipo y área de acción	80
Tabla 57. Mecanismos de articulación presentes en los cantones de Osa, Golfito y Corredores.....	81
Tabla 58. Comparación entre el Índice de Gestión Municipal para los años 2013 y 2018 según el cantón y ejes evaluados	82
Tabla 59. Población según el rango de edad (años) y sexo	83
Tabla 60. Años de escolaridad en la población según el sexo	84
Tabla 61. Población de 15 años o más fuera de la fuerza de trabajo según cantón	85
Tabla 62. Población total de hombres y mujeres según el cantón	85
Tabla 63. Cantidad de jefaturas según el sexo y cantón	86
Tabla 64. Total, de fincas por sexo de las personas productores físicas	86

Tabla 65. Porcentaje de población adulta mayor (65 años o más) según el cantón	86
Tabla 66. Cantidad de personas pensionadas según el territorio	87
Tabla 67. Porcentaje de población indígena según cantón	87
Tabla 68. Territorio y pueblo indígena según cantón.....	88
Tabla 69. Porcentaje de la población con 5 años y más según el uso de tecnologías de la comunicación e información y territorio indígena.....	89
Tabla 70. Porcentaje de población ocupada según grupo de edad y territorio indígena	89
Tabla 71. Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según su dimensión y territorio indígena	90
Tabla 72. Población total en territorios indígenas.....	91
Tabla 73. Cantidad de personas indígenas según el territorio indígena y su condición de pertenecer o no a un pueblo	91
Tabla 74. Incremento porcentual de la población que no es indígena según el año y territorio indígena	92
Tabla 75. Indicadores demográficos según el territorio indígena.....	94
Tabla 76. Indicadores demográficos en relación a la mujer según el territorio indígena	94
Tabla 77. Porcentaje de población asegurada según el tipo de aseguramiento y territorio indígena	95
Tabla 78. Indicadores educativos con respecto a la escolaridad según el territorio indígena	98
Tabla 79. Indicadores económicos según el territorio indígena	98
Tabla 80. Indicadores económicos según el territorio indígena	99
Tabla 81. Porcentaje de hogares productivos según el territorio indígena.....	100
Tabla 82. Distribución relativa de hogares que realizan actividades agropecuarias según la actividad y territorio indígena	101
Tabla 83. Indicadores de las viviendas según el territorio indígena.....	103
Tabla 84. Porcentaje de viviendas tradicionales que poseen sanitarios según el territorio indígena y tipo de sanitario	103
Tabla 85. Indicadores de las viviendas tradicionales según el territorio indígena	104
Tabla 86. Porcentaje de materiales naturales implementados en la construcción de las viviendas tradicionales según el territorio indígena y partes del acabado del hogar.....	104
Tabla 87. Población total según su condición de discapacidad y territorio Indígena.....	105
Tabla 88. Población total según su tipo de discapacidad ⁽¹⁾ y territorio Indígena	105
Tabla 89. Población según tipo de discapacidad y cantón	106
Tabla 90. Porcentaje de la población con al menos una discapacidad según el sexo, cantón y distrito	107
Tabla 91. Porcentaje de la población con al menos una discapacidad según el cantón y distrito	108
Tabla 92. Priorización de Problemas por Eje Estratégico.....	111
Tabla 93. Cadena de Resultados Eje 1	114
Tabla 94. Cadena de Resultados Eje 2.....	115
Tabla 95. Cadena de Resultados Eje 3.....	116

Tabla 96. Cadena de Resultados Eje 4.....	117
Tabla 97. Cadena de Resultados Eje 5.....	118
Tabla 98. Escala de Medición y Valoración de Riesgo.....	125

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ejes Estratégicos de PEDRT 2015-2030.....	16
Figura 2. Mapa de la ubicación del territorio Osa-Golfito-Corredores	25
Figura 3. Mapa de la Distribución del Grado de Pendiente en el territorio	29
Figura 4. Mapa de la Red Hídrica en el territorio	30
Figura 5. Mapa de las Cuencas Hidrográficas presentes en el territorio	31
Figura 6. Distribución relativa de la población del cantón de Osa según el rango de edad (años) 45	
Figura 7. Distribución relativa de la población del cantón de Golfito según el rango de edad (años) 45	
Figura 8. Distribución relativa de la población del cantón de Corredores según el rango de edad (años).....	46
Figura 9. Aumento poblacional de los cantones de Osa, Golfito y Corredores	50
Figura 10. Tendencia del IDH de los cantones de Osa, Golfito y Corredores del 2010 al 2019 55	
Figura 11. Número de MIPYMES de los cantones de Osa, Golfito y Corredores del 2015 al 2019 65	
Figura 12. Cantidad de MIPYMES según el cantón y el sector al que pertenecen	66
Figura 13. Mapa de la red vial en el territorio	67
Figura 13. 92	
Figura 14. Distribución relativa de la población según grupos de edad y territorio indígena	93
Figura 15. Distribución relativa de la población según su condición de aseguramiento y territorio indígena.....	96
Figura 16. Indicadores educativos con respecto a la asistencia según el territorio indígena 97	
Figura 17. Porcentaje de la población según su condición de aseguramiento y territorio indígena 100	
Figura 18. Porcentaje de viviendas según el territorio indígena y estado de la vivienda... 102	
Figura 19. Porcentaje de viviendas que poseen sanitarios según el territorio indígena y tipo de sanitario	102
Figura 20. Diagrama de Flujo del PDRT Osa-Golfito-Corredores	119

CAPITULO I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

1.1. Consideraciones Generales

El artículo 13 de la Ley 9036- Formulación de los planes de desarrollo rural territorial, indica: “El Inder, con la participación de los actores rurales tanto públicos como de la sociedad civil, agrupados en los consejos territoriales y regionales de desarrollo rural, apoyará y facilitará la formulación de los planes de desarrollo rural territorial de cada uno de los territorios y regiones, los cuales deberán estar armonizados con los planes reguladores elaborados por las municipalidades que orientarán la acción del sector público implicado, de acuerdo con los objetivos establecidos en la presente ley”.

El reglamento Ejecutivo de la Ley 9036 (alcance n°165 de la Gaceta n°163 del 25 de agosto de 2021) define en el artículo 1, “Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT): Instrumento de planificación que tiene como finalidad orientar el desarrollo integral del territorio, a partir de la identificación de las necesidades y prioridades de acción que se generan de cada territorio”.

Los PDRT serán formulados por el Comité Directivo del Consejo Territorial, para lo cual el Inder será facilitador del proceso y deberán ser aprobados de la Asamblea General. Con enfoque de ordenamiento territorial, con respeto a las disposiciones del plan regulador local, si existiere, e incluir acciones dirigidas a mejorar las condiciones de la población más vulnerable en los territorios. Reglamento Ejecutivo de la Ley 9036, artículo 29. Alcance n°165 de la Gaceta n°163 del 25 de agosto de 2021.

La elaboración del PDRT deberá tomar como orientación los principios de la ley 9036, la Política de Estado de Desarrollo Rural Territorial, el Plan Nacional de Desarrollo, la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, el Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial, Planes Cantonales de Desarrollo Humano y los lineamientos sectoriales vigentes.

El PDRT Osa-Golfito-Corredores tiene una vigencia 2015 - 2020, por lo que requiere una evaluación y actualización, considerando un horizonte alineado con los instrumentos de planificación institucional en materia de Desarrollo Rural.

Sobre el plazo de este plan 2024-2030 (6 años), que presenta una variación a lo anteriormente trabajado, se justifica técnicamente en la necesidad de alinear el proceso territorial con la vigencia de la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial 2015-2030 y con el Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial 2024-2030 (documento en construcción) ya que ambos tienen un plazo establecido al 2030.

La actualización del plan responde al seguimiento de una guía metodológica para la actualización o formulación de los PDRT en los territorios rurales del país, oficializada a través de la Secretaria Técnica de Desarrollo Rural (SETEDER) mediante oficio INDER-PE-SETEDER-293-2019.

Existe un estudio de línea base territorial de la Región Brunca del 2016 (SETDER-DI-01-2016) que sirve como instrumento de mediación al proceso de actualización. De igual forma, se tiene el documento, Metodología de evaluación de los Planes de Desarrollo Rural Territorial 2014-2015-2016 oficializada a través de la Secretaria Técnica de Desarrollo Rural (SETEDER) Existe un índice de Desarrollo Rural Territorial (IDRT) de Costa Rica que establece los indicadores para la identificación de brechas territoriales para el desarrollo y la priorización.

Por todos los elementos mencionados anteriormente se establece una propuesta metodológica operativa y contextualizada para el proceso de actualización del PDRT del territorio Osa-Golfito-Corredores, misma que es aprobada por el Comité Directivo del CTDR según acuerdo 01 del artículo n°5 de la sesión ordinaria n°86 del 09 de marzo de 2023 y que cumple con los lineamientos institucionales vigentes según Secretaria Técnica de Desarrollo Rural (SETEDER) y Gestión de Capacidades y Plataformas Territoriales (GCPT).

1.2. Evaluación del PDRT Osa-Golfito-Corredores 2015-2020

El proceso de evaluación del PDRT Osa-Golfito-Corredores 2015-2020 se realizó según la metodología de SETEDER basada en cuatro ejes de la gestión de los CTDR, a saber 1) Composición y funcionamiento de los CTDR, 2) Gestión de Proyectos, 3) Articulación institucional y 4) Gestión institucional Inder.

Este proceso dio como resultado el informe de Evaluación de Componentes de Gestión realizado por la SETEDER para los 29 territorios del país. De forma específica, Ficha Técnica de la Evaluación de los Planes de Desarrollo Rural Territorial del Territorio Osa - Corredores - Golfito se lleva a cabo de igual forma por la SETEDER por la finalización del plan y para la actualización del nuevo PDRT. La ficha pretende dar una visión general de como el plan fue completado o se acataron las demandas territoriales planteadas desde su construcción.

La ficha se divide en dos secciones, en la primera se analiza en detalle las ideas planteadas en el plan y su evolución; por otro lado, se evalúan los proyectos y su incursión en la ruta de proyectos Inder. En la segunda parte del documento, se incorpora un análisis de como los PDRT se desvían con respecto a las prioridades del territorio. Por lo cual, se presenta mediante un gráfico cuales son las prioridades del territorio, considerando los indicadores de Línea Base Territorial con respecto a los ejes de la Política de Estado de Desarrollo Rural Territorial (PEDRT).

Dentro de los principales resultados se tiene que el PDRT Osa-Golfito-Corredores 2015-2020 completo un total de 67 ideas de proyectos, ya que este plan se basó en una construcción dirigida hacia proyectos específicos y no una visión estratégica por temáticas del desarrollo. De las propuestas planteadas se tiene que un 55% de completaron en proyectos, el restante 45% de las ideas consideraron aspectos políticos, financieros, de gestión, legales entre otros que impidieron su realización.

Tabla 1. Cantidad de ideas de proyecto del PDRT 2015-2020

Eje de la PEDRT	Cantidad de ideas
Economía Rural Territorial	5
Equidad e Inclusión	1
Gestión Institucional y Organizacional	1
Infraestructura y Servicios	60
Total	67

Fuente: SETEDER

Es importante considerar que la evaluación del PDRT toma en cuenta 9 iniciativas de proyecto pertenecientes al territorio rural Península de Osa, ya que un inicio el territorio Osa-Golfito-Corredores era único y estaba integrado por el 100% de los distritos de los 3 cantones. Esta situación afecta la evaluación ya que el seguimiento de esta iniciativa no se registra en el plan del territorio, ni tampoco su ejecución.

Según el estudio de línea base territorial de la Región Brunca del 2016, este territorio tiene como prioridad es el eje de Ecosistemas y Gestión Institucional. Como en el territorio no se presentó ningún proyecto en el periodo de análisis evaluación estudiado (PDRT 2015-2020) para estos ejes el mismo representa una desviación fuerte. Por otro lado, el eje que más presenta desviación es el de Infraestructura y Servicios dado que la mayoría de los proyectos presentados fueron en ese eje.

El proceso de evaluación realizado es cuantitativo y no contempla elementos de aprendizaje y evolución en los criterios cualitativos presentes en los miembros del Comité Directivo, sobre la curva de aprendizaje y habilidades blandas relacionadas con el liderazgo de la participación de espacios de gobernanza territorial.

1.3. Metodología para la actualización del PDRT Osa-Golfito-Corredores 2024-2030

La metodología institucional oficializada para la actualización o formulación de los PDRT se basa en 7 fases (Preparación, Diagnostico Territorial, Visión de futuro, Identificación de estrategias, Programación y seguimiento, Riesgo y divulgación), que van desde la fase de preparación hasta la divulgación del PDRT en los diferentes foros del territorio. Sobre la ejecución de las fases, para la actualización del PDRT, se propone un abordaje operativo practico que permite la recolección y validación de la información y a su vez proporcione una calendarización objetiva en cuanto a las condiciones propias del territorio y los participantes.

1.3.1. Enfoque Metodológico

La actualización del PDRT Osa-Golfito-Corredores 2024-2030 se realiza bajo un enfoque metodológico que reúne 3 principios teóricos y su aplicabilidad al proceso de construcción y planificación desde territorio.

a) Planificación participa territorial

La planeación participativa es un instrumento para los trabajos de intervención social, debido a que convoca voluntades para la obtención de objetivos inmediatos por un lado y, por otro, ubica la participación civil como un proceso, que permite lograr metas de superior calidad, al posibilitar la autogestión y la participación organizada de las comunidades a nivel local y territorial. Es de carácter endógeno, es decir busca potenciar las capacidades internas de un territorio; con el fin de fortalecer la sociedad de adentro hacia afuera, para que sea sustentable, sostenible en el tiempo y autogestores de su desarrollo.

b) Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD)

Entendida como un conjunto de principios, procesos y herramientas orientadores de las decisiones y acción públicas hacia la mejora de variables del desarrollo, constituye una alternativa de interés para todos los involucrados en política y gestión pública. Orienta la acción de la población o actores públicos del desarrollo para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que en forma colectiva, coordinada y complementaria, generando cambios sociales que mejoren la calidad de vida de la población del territorio. (García-López, García-Moreno, 2011).

c) Desarrollo Rural Territorial

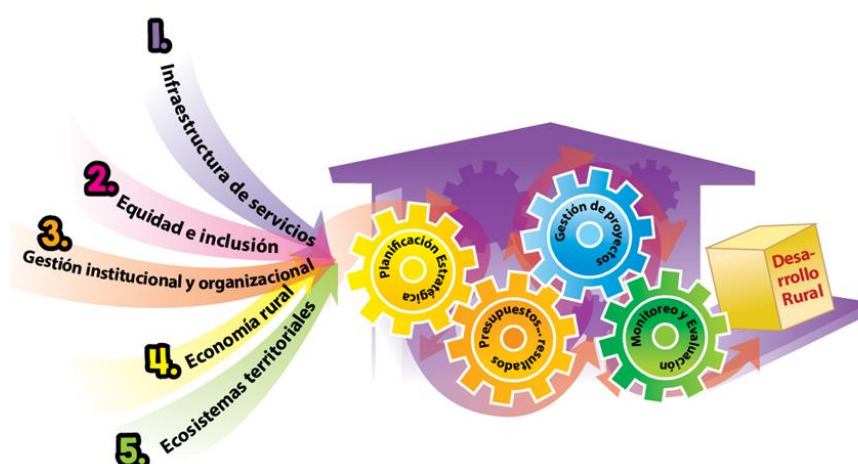
El Desarrollo Rural Territorial como fuente teórica centra su análisis a partir de la articulación de debates en la economía y en la sociología. Desde lo económico se contempla el desarrollo endógeno, economía regional y local, mientras que desde la óptica sociológica juega un papel fundamental los actores sociales, las relaciones entre ellos y las características pasadas y presentes del medio social e institucional en que interactúan. La Ley 9036 define al DRT como un proceso de cambio integral y estructural en el territorio gestado por la participación consensuada de sus habitantes.

1.3.2. Ejes Estratégicos de la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial (PEDRT)

El marco teórico para el análisis y construcción de la actualización del PDRT, se basa en cinco ejes estratégicos de acción, integrados por parte de la institucionalidad pública en estrecha coordinación con el sector privado, sociedad civil y gobiernos locales, los cuales son:

1. **Infraestructura de servicios para el desarrollo** de los territorios rurales con el objetivo de promover la inversión en bienes y servicios básicos, que permitan el desarrollo económico y social de los habitantes, con énfasis en territorios con mayores necesidades básicas insatisfechas.
2. **Equidad e inclusión de la población en el desarrollo rural territorial** que busca promover la integración y participación de la población en la gestión de su propio desarrollo, incluyendo acciones diferenciadas hacia grupos tradicionalmente excluidos, que permitan reducir las desigualdades.
3. **Gestión institucional y organizacional para el desarrollo rural del territorio** a fin de propiciar el fortalecimiento de la labor y su articulación en los procesos nacionales, regionales, territoriales y cantonales, de modo que la población sea gestora de su propio desarrollo.
4. **Economía rural territorial** que tiene el objetivo de fomentar las actividades con potencial socioeconómico, mediante encadenamientos productivos competitivos y generadores de empleo en el territorio.
5. **Ecosistemas territoriales** con el objetivo de fomentar acciones que coadyuven a la producción amigable con el ambiente, la adaptación, la mitigación y la gestión del riesgo, orientadas al uso sostenible e integral de los recursos naturales.

Figura 1. Ejes Estratégicos de PEDRT 2015-2030



Fuente: Conversemos acerca de la PEDRT 2015-2020. Inder, 2016.

Es importante señalar que los Planes de Desarrollo Rural Territorial que formuló el territorio con apoyo del Inder en el periodo 2012-2015, antes de la oficialización de la Política de Estado de Desarrollo Rural Territorial PEDRT 2015-2030, se elaboraron considerando las dimensiones: ambiental, social, cultural, económica y político institucional. Los planes que se elaboren posterior a la disponibilidad de esta política deben realizarse considerando los ejes que ella establece y que responden a los objetivos y competencias que establece la Ley N.º 9036.

1.3.3. Actores Territoriales Participantes

Los actores territoriales participantes del proceso de actualización del PDRT y la definición de roles se detalla a continuación:

- a) Comité Directivo del CTDR: Actores sociales e institucionales elegidos de forma voluntaria y ratificados por la Asamblea del Territorio. El comité directivo está integrado por 29 representantes que trabajaran según los ejes estratégicos definidos en la Política Estatal de Desarrollo Rural territorial 2015-2030 (PEDRT)
- b) Comisión especial del Comité Directivo: Nombrada por acuerdo N°1 tomado por el Comité Directivo en el artículo V de la sesión ordinaria número 82 celebrada el 08/09/2022, conformada por: Daniel Naidich Ludmer, William Jimenez Hernández, Rosibel Guerra Potoy, Guiselle Arce Fonseca, Martin Zamora, Martha Navarro (INAMU) y Merab Miranda Picado (Academia).
- c) Asesoría Territorial: funcionario Inder que tiene a cargo facilitar aspectos técnicos y metodológicos para la implementación del proceso de actualización del plan en todas sus etapas y actividades, así como la sistematización de información.
- d) Equipo Técnico Institucional de apoyo: funcionarios Inder que apoyaran actividades del proceso tanto de la oficina de Desarrollo Territorial de Río Claro como de Paso Canoas, así como de otras instituciones de alta importancia en el territorio o la región, para los procesos de planificación. La participación se definiría según los requerimientos de apoyo o información que se definan las etapas del proceso metodológico de actualización.

1.3.4. Fuentes de información

Las fuentes de información dirigidas a la actualización del PDRT, contemplan el uso de fuentes de información primarias y secundarias, con el objetivo de suplir de datos necesarios para el análisis y toma de decisión. Se toma como línea base el Plan de Desarrollo Rural Territorial 2015-2020, Línea base territoriales: “Estudio de análisis de situación DRT y priorización de territorios en Costa Rica”, entre otros documentos generados por Inder desde la SETEDER especialmente.

El insumo primordial está relacionado con la actualización de la caracterización territorial, ya que establece un marco estadístico y descriptivo referencial para el análisis y valoración de cambios en el periodo que comprende el PDRT, y sobre todo para su actualización.

Esta caracterización está basada en la revisión documental de fuentes de información Estatales prioritariamente, bases estadísticas nacionales (MICITT, INEC, encuestas de hogares, censos agropecuarios, etc.) y locales (información Municipal, PCDHL) que permiten tener datos oficiales y actuales.

Sobre la información necesaria para el desarrollo de los talleres de actualización, la comisión especial del Comité Directivo, junto con la asesoría territorial tienen la responsabilidad de preparar con antelación las guías e información necesaria, de igual forma, los materiales requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada etapa.

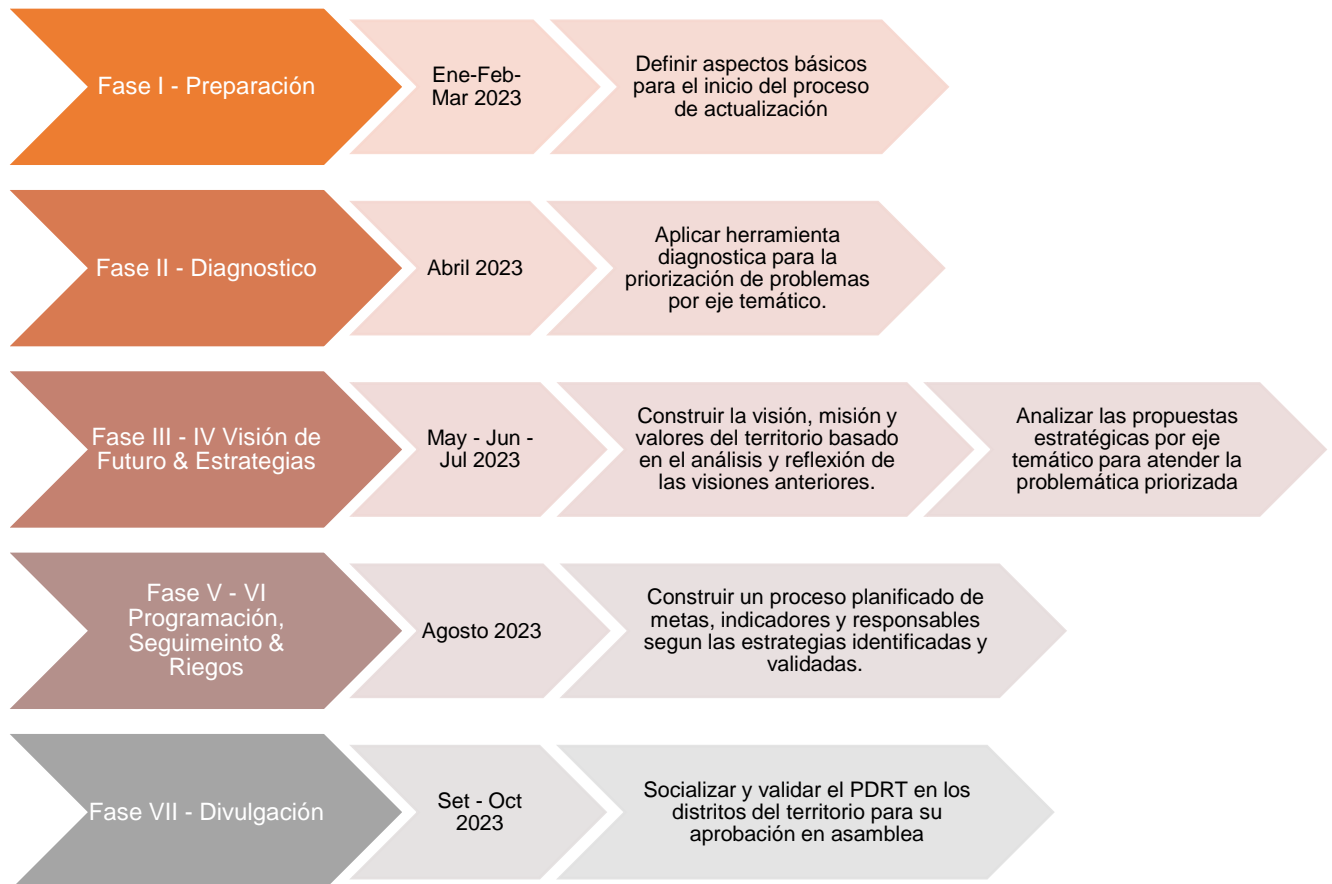
1.3.5. Recursos Didácticos

Los recursos didácticos serán entendidos como cualquier tipo material o equipo tecnológico que facilita o propicia el proceso de actualización del PDRT desde la construcción participativa, con el objetivo de apoyar o complementar el abordaje propuesto para el logro de los objetivos de forma eficiente.

Será fundamental la definición y preparación de los recursos necesarios previo a las actividades propuestas, como por ejemplo la impresión de matrices y tablas con el objetivo de agilizar la realización del llenado. Algunos recursos contemplados son pizarras o paredes para pegar los papeles periódicos, salas con mobiliario y espacio amplio para desarrollar la actividad, masking blanco, marcadores permanentes de diferentes colores, papel periódico, alfileres con cabeza, hojas de color, puntos

adhesivos, gomas, tijera, Kit de tarjetas en cartulinas de diferentes formas, colores y tamaños (nubes, flechas, cuadros, rectángulos, entre otras), además de proyector audiovisual, computadora, regleta y extensión.

1.3.6. Principales hitos del proceso de la actualización PDRT Osa-Golfito-Corredores



Fuente: elaboración propia.

CAPITULO II. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

2.1. Antecedentes históricos

2.1.1. Antecedentes y evolución histórica del Territorio

Corredores

El cantón de Corredores fue habitado en la época precolombina por indígenas Borucas. Estos dejaron una gran cantidad de artesanía y orfebrería de alto nivel como figuras de oro, piedra. Es importante resaltar que como parte de este legado histórico se resaltan las enormes esferas de piedra que son únicas en el mundo.

En el Cantón de Corredores se encuentran dos territorios indígenas Guaymíes, estos son Abrojo Montezuma y Altos de San Antonio. En el territorio de Abrojo Montezuma, el 50% de la tierra está en posesión indígena. Es decir que 66 familias se ubican en 700 hectáreas que son las más desfavorecidas para el uso agrícola.

Altos de San Antonio está constituida por 21 familias principalmente habitan en las áreas boscosas de la zona. Ambos territorios están protegidos por una legislación independiente lo cual hace una diferenciación para el impulso de estrategias distintas de modelos de desarrollo (autogestión).

El nombre del cantón tiene su origen en el topónimo del río Corredor, el cual nace en las laderas de la fila Brunqueña, estribación de la cordillera de Talamanca; denominación que se le dio al distrito cuarto de Golfito cuando se estableció en 1970. En el proyecto de ley de creación del cantón se hizo mención a que los vecinos del distrito cuarto Corredores solicitaban la fundación de esa nueva unidad administrativa; posiblemente por error se le cambió el nombre en ese momento, que luego al promulgarse la ley se conservó para el cantón y al distrito primero se le asignó el de Corredores.

Tabla 2. Cronología de los antecedentes del cantón de Corredores

Año	Acontecimiento
1930	Un inmigrante libanes, don Ricardo Neily Jop, adquiere un extenso territorio en la región e instala una especie de comisariato; posteriormente vende parcelas a comerciantes que fundaron nuevos negocios y servicios.
1953	Funcionó el primer servicio de cañería y alumbrado eléctrico. Estos fueron brindados por don Ricardo Neilly Job, el primero a través de sus redes y tubos comunales conectados a sus propias fuentes potables y pozos, el alumbrado, por medio de una pequeña planta.

- 1955 Se establece la primera escuela, esta funcionó en el teatro propiedad de don Ricardo Neilly Jop.
- 1961 Se inauguró la primera escuela del lugar en el terreno donado por don Ricardo durante el gobierno de don Mario Echandi Jiménez, la cual en este momento se denomina Alberto Echandi Montero
- 1966 Se construyó la iglesia, actual dedicada a Santa Marta.
- 1969 Inicia actividades docentes el Liceo de Ciudad Neilly, iniciando como Liceo Nocturno
- 1970 Por Decreto nº39 del 16 de junio, el poblado denominado Villa Neily, constituyó un caserío del distrito segundo, La Cuesta del Cantón de Golfito.
- 1973 Se promulga la Ley nº5373 de 19 de octubre, que establece el cantón de Corredores y le confiere a Villa Neilly la de Ciudad .
- 1974 Se lleva a cabo la primera sesión del Concejo Municipal. Integrado por los regidores propietarios, señores Fidel Ángel Calderón Trejos, presidente; José Angulo Guadamuz, vicepresidente, Faustino Jiménez Rojas, Isaías Marchena Moraga y Rafael Ramírez Molina. El ejecutivo municipal fue don Antonio Barrantes Badilla y la secretaria municipal señorita Sonia Arroyo Barboza

Fuente: Plan De Desarrollo Humano Local Del Cantón De Corredores, 2012.

Golfito

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Golfito, estuvo habitado por indígenas del llamado grupo de los Bruncas, que en los inicios de la conquista fue dominio de Giriara cacique de Turrucaca, localizado a unos 55 kilómetros del litoral del Golfo Dulce, hacia el interior de la región; así como del cacique Osa, que según el relato de don Andrés de Cereceda del viaje efectuado por don Gil González Dávila, se hallaba a ocho leguas (unos 45 kilómetros) de Punta Burica.

El nombre del cantón se debe a la forma que presenta el litoral, de un golfo pequeño, dentro del golfo Dulce; la cual dio origen a la denominación del sitio en donde se ubica la actual ciudad de Golfito.

Tabla 3. Cronología de los antecedentes del cantón de Golfito

Año	Acontecimiento
1519	La región fue descubierta por don Juan de Castañeda y don Hernán Ponce de León, que, en su travesía marítima, pasaron por Punta Burica y llegaron al Golfo de Osa (hoy Golfo Dulce) y continuaron su recorrido por nuestro litoral Pacífico hacia el noroeste.
1522	El sector terrestre fue visitado por don Gil González Dávila cuando se realizó el primer recorrido por tierra de nuestro territorio nacional, desde el sector sureste del mismo hasta el poblado indígena de Avancari (hoy Abangaritos, cantón de Puntarenas).
1847	Se construyó la primera ermita en Puerto Jimenez dedicada a Santo Domingo.
1912	La primera escuela se construyó en Puerto Jimenez se denominó Escuela de Golfo Dulce, en el primer gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno.
1915	En la Ley No 20 se decretó que, para efectos administrativos, el barrio Golfo Dulce, llamado también Santo Domingo y varios caseríos aledaños, conformaran el distrito quinto del cantón de Osa, que a su vez era el cantón tercero de la provincia de Puntarenas. Tiempo después, la población de Santo Domingo se trasladó a poca distancia al noroeste, donde hoy se localiza Puerto Jiménez, con esta nueva denominación.
1934	La Compañía Bananera de Costa Rica abandonó las plantaciones que tenía en el litoral Caribe para trasladarse a la región Pacífico sureste.
1936	Se empezó el cultivo del banano en la zona; producto que se embarcaba en lanchones en Puerto Jiménez para su exportación.
1938	En ley 133 la Compañía se comprometió a construir un puerto en Golfito; a principios del año siguiente se inició la edificación de las primeras instalaciones, cuyo muelle entró en funcionamiento en 1941; lugar que se constituyó en el centro de operaciones del principal enclave bananero del país.
1940	Se inauguró la escuela en Golfito, la cual actualmente se llama Álvaro París S.
1949	Se llevó a cabo la primera sesión del Concejo Municipal de Golfito, integrado por los regidores propietarios, señores Álvaro Vargas Lizano, presidente; Fernando Torres Portugués, vicepresidente; y Juan Gómez Quirós. El secretario municipal fue don Luis Vargas Quesada y el jefe político don José Arguedas Sandí.

1958	El Colegio Técnico Profesional Industrial Carlos Manuel Vicente Castro, inició sus actividades docentes en la primera administración de don José Figueres Ferrer.
1961	Según el decreto ejecutivo No 38, se dio la división territorial administrativa, se le otorgó el título de Villa al puerto de Golfito.
1963	En el gobierno de don Francisco Orlich Bolmarcich, se decretó la ley No 3201 que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.

Fuente: Plan de Desarrollo Humano Cantonal Cantón de Golfito, 2012.

Osa

El cantón de Osa fue habitado por el grupo étnico Brunca. El descubridor de la zona fue Gil González Dávila en el año de 1522 cuando realizó el primer recorrido desde el sector sureste hasta el poblado indígena Avancari. Posteriormente el conquistador Juan Vázquez de Coronado en el año 1563 realiza sus primeras exploraciones por la Región. En este territorio se realizaron importantes confrontaciones de resistencia indígena. El nombre del Cantón de Osa es en honor al Cacique Osa que habitaba en la región.

Tabla 4. Cronología de los antecedentes del cantón de Osa

Año	Acontecimiento
1914	Creación del cantón de Osa mediante ley No. con Buenos Aires como cabecera. Con una población de 7565 habitantes y Tercero de la Provincia de Puntarenas, formado por los siguientes Distritos; Buenos Aires como cabecera, Térraba, Cabagra, Boruca, El Pozo y Santo Domingo de Golfo Dulce (Puerto Jiménez). Se le confirió la categoría de Villa, la cual cubría 7623 kilómetros cuadrados, un 15% del territorio nacional.
1915	Primera sesión del Consejo Municipal de Osa integrado por Emilio Ortiz, Natividad Vidal y como secretario Municipal Francisco Lago y jefe Político don Pio Acuña. Por decreto de ley No. 20 del 28 de octubre de ese mismo año el puerto fluvial El Pozo aparece como barrio del distrito cuarto del cantón de Osa. Construcción de dos escuelas: una en el caserío El Pozo y otra en Palmar de los Indios.
1931	Se emite un memorial al Congreso de parte de pobladores de Puerto Jiménez, de La Cuesta y Pueblo Nuevo de Coto, donde solicitan se le adhiera al cantón de Puntarenas.
1935	La Compañía Bananera: Entre la década del 20 al 40, la Compañía Bananera, emprende las primeras gestiones para trasladar sus

- operaciones al Pacífico Sur del país La compañía bananera Lands Company adquiere nuevos terrenos en Quepos y Golfito, y para realiza la firma del contrato de concesión para la construcción y el control de las instalaciones portuarias y las vías férreas que emplearon para la explotación agroindustrial del banano.
- 1939 Los problemas de administración territorial dadas las largas distancias, los problemas de comunicación y las dificultades viales inciden en la división de los cantones de Osa y Buenos Aires por petición de vecinos de Puerto Cortés.
- 1940 El 13 de agosto por decreto de ley No. 227 se divide Osa que pasa a ser el cantón quinto de la provincia de Puntarenas, quedando así con 3695 habitantes.
- 1949 El distrito de Golfito se divide del cantón de Osa.
- 1950 Osa se consolida como era el principal productor de banano del país, pues el 85% de las fincas productoras estaban allí, lo cual había generado una expansión territorial y un fuerte crecimiento demográfico (Arias, 2007: 18), así el censo en el cantón de Osa contabilizaba una población de 12,000 habitantes, con cerca del 80% de inmigrantes en su mayoría del Valle Central, Guanacaste y Nicaragua, representando una mayor densidad de población en el distrito bananero de Palmar.
- 1962 Se crea el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Osa y se ubica en Palmar Norte.
- 1984 Se realiza la Huelga Bananera de la Región Sur – Sur, acontecimiento que converge con otra serie de factores y culmina con en el abandono de la Compañía Bananera.

Fuente: Plan De Desarrollo Humano Local Cantón De Osa, 2012.

2.2. Aspectos biofísicos

2.2.1. Ubicación, límites y extensión del Territorio

El Territorio está ubicado al suroeste del país y forma parte de la región de planificación socioeconómica denominada Región Brunca. Comprende los cantones de Osa, Golfito y Corredores. Esta área es conocida como la “Zona Baja” por cuanto sus territorios abarcan las llanuras costeras del Pacífico Sur costarricense. De acuerdo con la división territorial administrativa del país estos cantones pertenecen a la Provincia de Puntarenas.

Figura 2. Mapa de la ubicación del territorio Osa-Golfito-Corredores

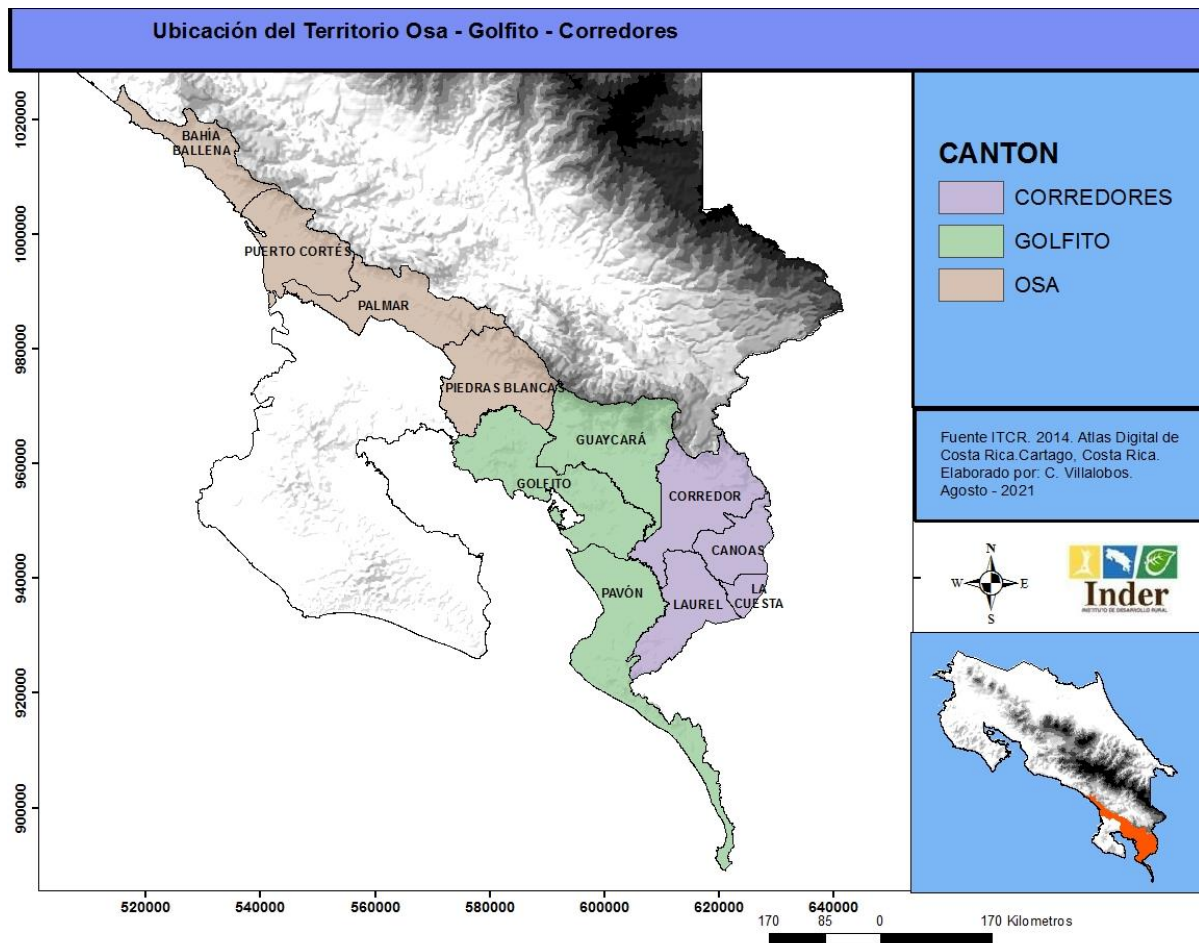


Tabla 5. Límites y coordenadas geográficas por cantón

Cantón	Límites	Coordenadas Medias	Geográficas
Corredores	Norte: Golfito y Coto Brus Sur: República de Panamá Este: República de Panamá Oeste: Golfito	08°32'10" latitud norte – 82°56'25" longitud oeste.	
Golfito	Norte: Buenos Aires y Coto Brus Sur: Océano Pacífico Este: Corredores, Coto Brus y la República de Panamá Oeste: Osa y el Golfo Dulce.	08°25'35" latitud norte y 83°06'45" longitud oeste.	

Osa	Norte: Río Barú, Aguirre, Buenos Aires y Pérez Zeledón.	08°53'38" latitud norte y 83°30'51" longitud oeste.
	Sur: Río Esquinas, Océano Pacífico, Golfito y Golfo Dulce.	
	Este: Quebrada La Iguana.	
	Oeste: Océano Pacífico.	

Fuente: Plan De Desarrollo Rural Territorial Osa, Golfito, Corredores 2015 – 2020.

Extensión del Territorio

Su extensión territorial es de 4.304,7 Km², 45,2% del territorio regional. A nivel cantonal Osa presenta la mayor extensión, 44,8% del total; Golfito se ubica en el segundo lugar con 40,7%; y Corredores ocupa el tercer lugar con un 14,4% de la superficie total.

Tabla 6. Extensión territorial de cada distrito según el cantón

Cantón	N°	Distrito	Extensión (km ²)	Cantón	N°	Distrito	Extensión (km ²)	Cantón	N°	Distrito	Extensión (km ²)
	1	Corredor	272,19		1	Golfito	345,60		1	Puerto Cortés	226,19
Corredores	2	La Cuesta	40,25	Golfito	3	Guaycará	324,66	Osa	2	Palmar	264,40
	3	Paso Canoas	122,33		4	Pavón	363,16		3	Bahía Ballena	160,76
	4	Laurel	185,83						4	Piedras Blancas	257,89

Fuente: Área en kilómetros cuadrados, según provincia, cantón y distrito administrativo. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013.

2.2.2. Caracterización del suelo y pendientes

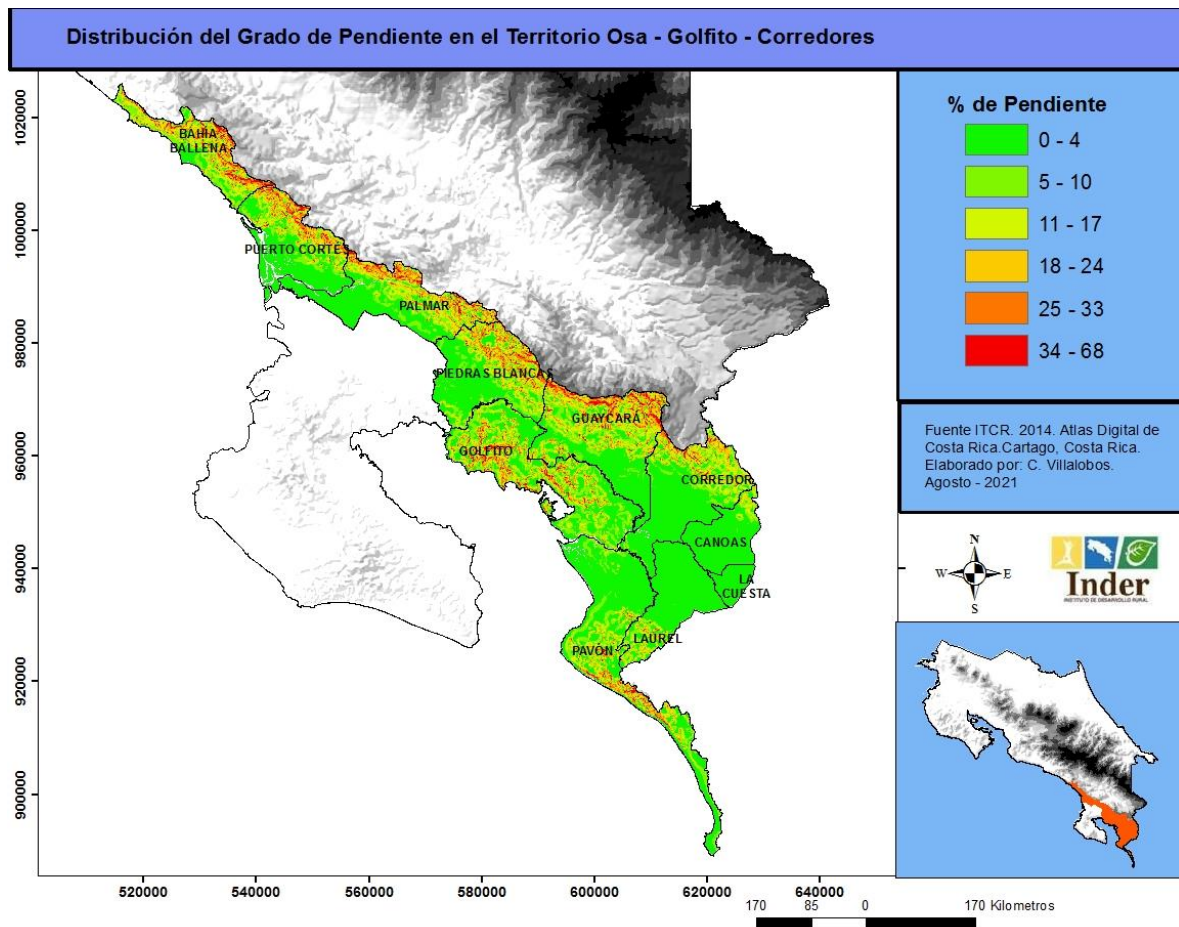
En general para toda la región sobresalen los siguientes tipos de suelos

- Entisoles: incluyen los suelos principales TypicTroposamment (suelo arenoso de las costas, casi sin desarrollo) y Typic Sulfaquent (suelo mal drenado de textura gruesa, con influencia de mareas generalmente con vegetación de mangle, como en el Humedal Terraba-Sierpe).
- Inceptisoles: incluyen los suelos principales Lithic Dystropept (suelo rojizo poco profundo y poco desarrollado, con baja saturación de bases, en zonas de montaña), Typic Dystropept (suelo rojo profundo, bajo en bases, asociado con suelos con muy poco desarrollo y delgados, en relieves acolinados y de montaña), 59 y Typic Dystrandept (suelo oscuro y profundo derivado de cenizas volcánicas, con baja saturación de bases y húmedo todo el año; en zonas montañosas).
- Mollisoles: contienen el suelo principal Fluvaquentic Hapludoll (suelo de textura media, oscuro, desarrollado de depósitos fluviales con algunos a bastantes problemas de drenaje; en el Parque Nacional Corcovado y en Pejeperro).
- Ultisoles: incluyen el suelo principal TypicTrophumult (suelo rojizo, profundo, arcilloso y ácido; en la zona del Cerro Brujo, en el sector de Los Mogos).

Con respecto a las pendientes, la zona se caracteriza por la presencia de topografía que varía entre relieves planos (0-2%), hasta alturas superiores a los 1 000 msnm. Las primeras se localizan mayormente en el sector de Puerto 60 Jiménez, a lo largo de las llanuras de inundación en la costa del Golfo Dulce, Llanura de Corcovado y alrededores de la Laguna Pejeperro. Las mayores alturas (pendientes de 15 a 30%), se localizan en las cumbres del Parque Nacional Corcovado. Estos macizos contrastan con las zonas litorales de irregular trazo, con pequeñas bahías interiores que abundan en aguas calmas (Caracterización del Territorio Península de Osa, 2016).

En la Figura 3 se puede observar con claridad los diversos grados de pendiente que presenta el territorio.

Figura 3. Mapa de la Distribución del Grado de Pendiente en el territorio

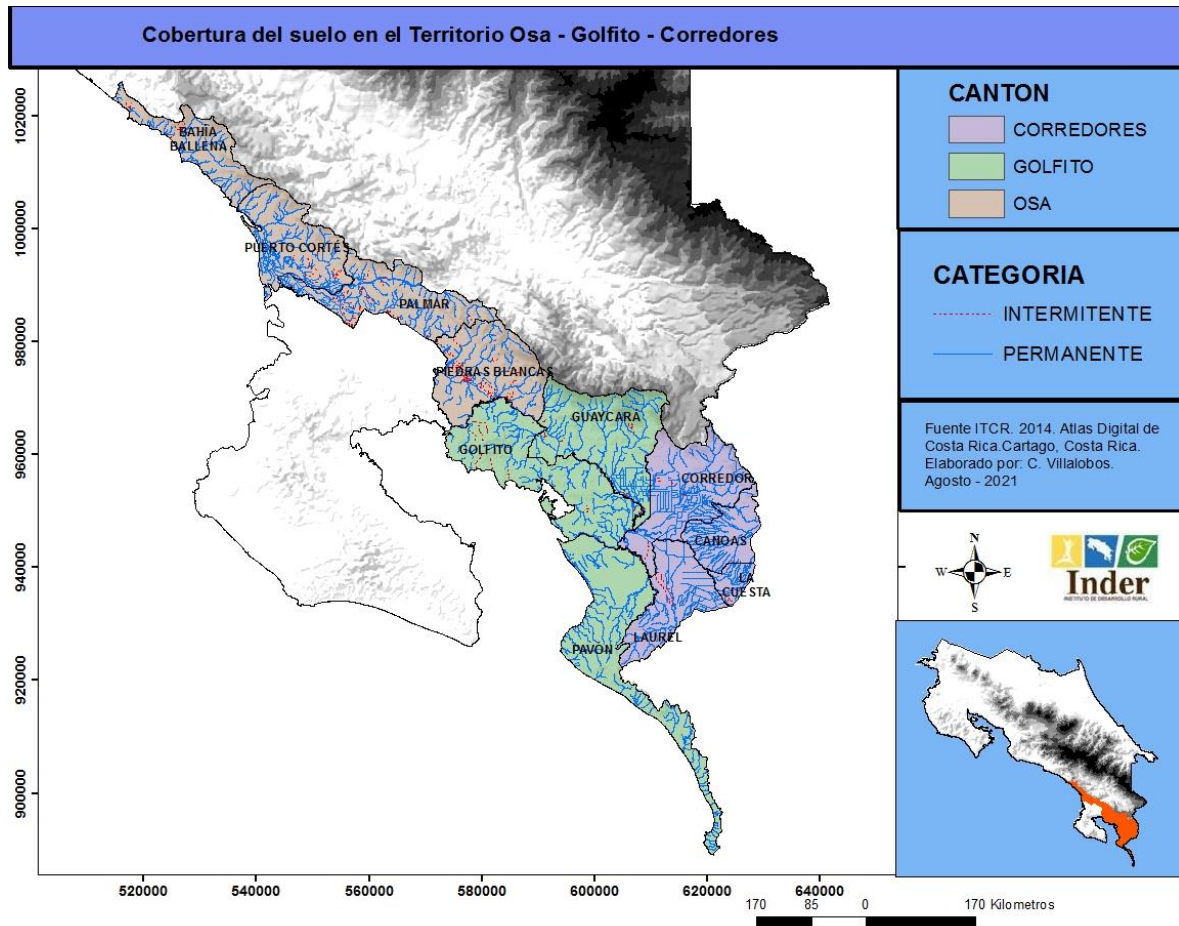


2.2.3. Hidrografía

Los tres cantones pertenecen a la red fluvial de la vertiente del pacífico con enorme potencial hídrico (Figura 3). Para el caso de Osa, pertenece a las cuencas de los ríos Península de Osa, Barú, Esquinas y Térraba. Para el caso de Corredores, pertenece a la cuenca del río Esquinas. El área es drenada por el río Colorado al que se le unen los ríos Caracol, Nuevo, Caño Seco, Corredor, Abrojo, Coloradito y La Vaca, algunos de ellos por medio de canales; lo mismo que por el río Conte, y su afluente Incendio. Para Golfito, también pertenece a la cuenca del río Esquinas. El área es drenada por el río Esquinas y sus afluentes los ríos Riyito, Bonito con su tributario Oro, lo mismo por el río Coto Colorado, al que se le unen los ríos Sorpresa, Caracol, Lagarto, Claro y sus tributarios Zapote y Román, también el río Conte con sus afluentes Tigrillo e Incendio; así como por los ríos Manzanillo, Sábalo y Golfito; los cuales desembocan en el Golfo Dulce, otros ríos que irrigan la zona son la Vaca, Coco, Caña Blanca, La Peña, que desembocan en el océano Pacífico (Caracterización del Cantón de Golfito,

corredor fronterizo zona sur, 2013) (Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Osa, 2013) (Plan Regulador Cantonal de Corredores, 2009).

Figura 4. Mapa de la Red Hídrica en el territorio



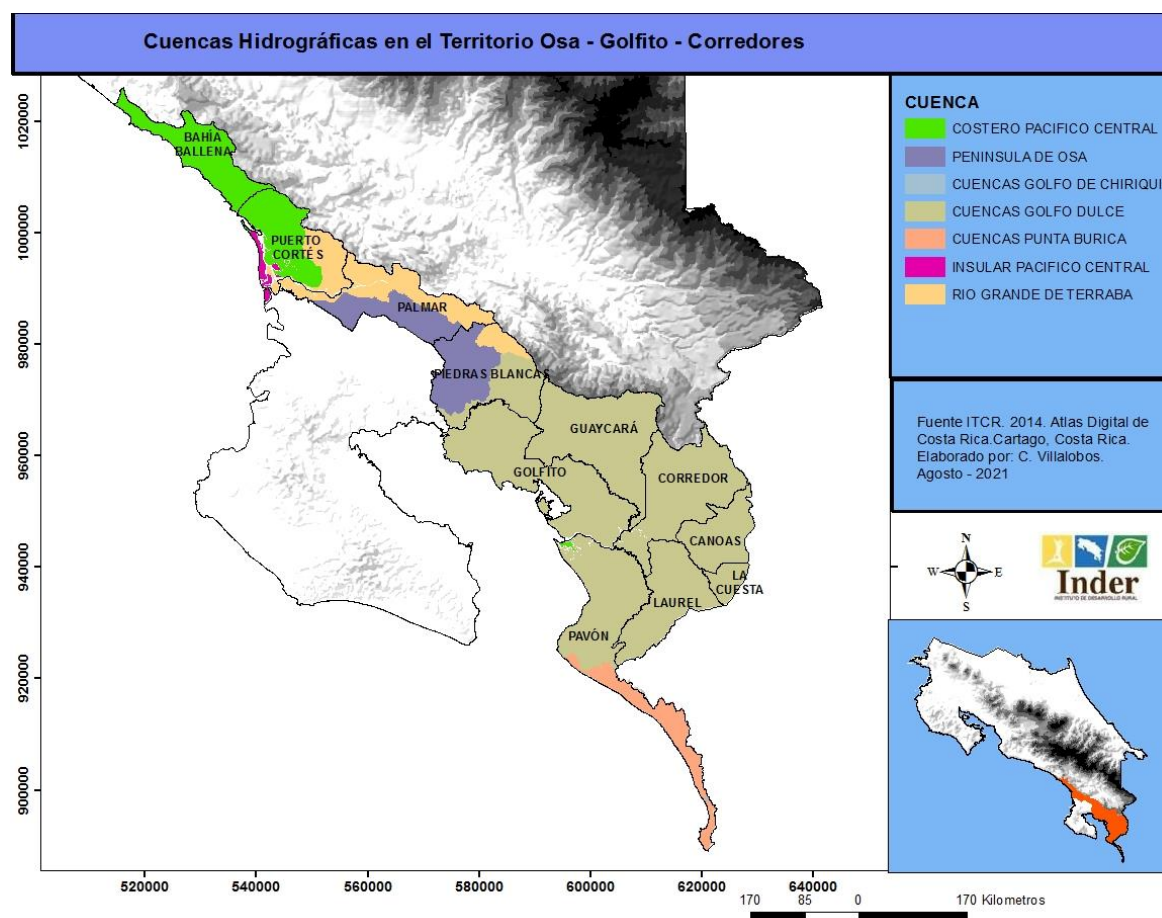
El Territorio de Osa-Golfito-Corredores posee alrededor 481.051,5 has irrigadas por macro y micro cuencas. En el siguiente cuadro, se describe la clasificación de las grandes cuencas, así como el número de las sub cuencas a la que pertenecen, además el área en hectáreas que representan, pertenecientes a la vertiente del Pacífico (Plan De Desarrollo Rural Territorial Osa, Golfito, Corredores 2015 – 2020). En la Figura 5 se puede observar la extensión que representan las cuencas dentro territorio.

Tabla 7. Clasificación de grandes cuencas, sub-cuenca y el total.

Fuente: Plan De Desarrollo Rural Territorial Osa, Golfito, Corredores 2015 – 2020.

Gran cuenca	Sub-cuencas	Total (has)
Costero Pacifico Central	29 sub cuencas	29.974,4
Costero Pacifico Sur –	54 sub cuencas	128.189,3
Península De Osa		
Golfo Dulce	95 sub cuencas	228.251,6
Punta Burica	43 sub cuencas	10.952,4
Insular Golfo Dulce	3 sub cuencas	3,7
Insular Pacifico Central	6 sub cuencas	1.460,5
Insular Pacifico Sur	11 sub cuencas	5.043,3
Rio Grande De Terraba	1 sub cuenca	77.176,3
TOTAL		481.051,5

Figura 5. Mapa de las Cuencas Hidrográficas presentes en el territorio



2.2.4. Caracterización del clima en el territorio

Los 3 cantones de interés son áreas que se encuentran inmersas en las zonas bajas de la región Brunca, esto implica que comparten características climáticas propias de la región que se ven influenciadas por diferentes factores medioambientales y geográficos. Estos 3 cantones en conjunto componen las zonas bajas de la región Brunca, que se caracteriza por tener una intensidad de lluvias superior al del resto de la región rondando entre los 5000 mm y los 5500 mm en promedio aproximado de precipitaciones, en contraste con el rango de 3803 a 3922 mm aproximado de lluvias en las partes altas. Las temperaturas promedio que reportan para las zonas bajas de la Región (Osa, Golfito, Corredores) es de 27.6°C, con una humedad relativa promedio anual que ronda entre los 80 y 90% (InfoAgro, 2022).

Los 3 cantones se encuentran dentro del régimen climático conocido como Pacífico Sur, este caracteriza por tener influencia proveniente de los contrastes y las irregularidades geográficas, tales como la cadena montañosa de la cordillera de Talamanca al norte de la región, así como de los efectos productos de la influencia oceánica al sur. La interacción de estos factores provoca que se dé una particularidad climática donde la época seca es favorable y corta mientras que en la época lluviosa se dan condiciones muy intensas, de igual manera se reportan zonas con clima tropical húmedo y presencia de lluvias durante todo el año. La zona de convergencia intertropical, así como la predominancia de los vientos hacen de esta la zona más lluviosa del país con reportes de 4000 a 6000 mm de lluvia en los mayores núcleos de precipitación en la zona norte de Golfito (Instituto Nacional de Aprendizaje, s.f.)

Los vientos durante el día tienen una predominancia a ser provenientes desde el oeste y suroeste, los cuales son principalmente vientos ecuatoriales y brisas del mar. En las noches los vientos presentes son calmos, se trata de brisas de montaña debido a la cercanía con la Cordillera de Talamanca. Se reportan temperaturas máximas promedio alrededor de los 28°C y temperaturas mínimas aproximadas de 20.5°C. (Comité Regional de Recursos Hidráulicos, 2008; Instituto Nacional de Aprendizaje, s.f.).

La época seca que se presenta en la zona inicia en enero y se extiende hasta el mes de marzo. La primera época lluviosa da comienzo a las lluvias en el mes de mayo hasta el mes de agosto, donde se da un 43% de la precipitación anual. Mientras que

en el segundo período lluvioso se dan el 46% de las lluvias anuales. Los meses de abril y diciembre son de transición. La acción de ciertos agentes puede alterar las dinámicas climáticas que se dan en la zona, al modificar la distribución e intensidad de las lluvias, y los rangos de temperatura. Existen diversos factores que influyen en el comportamiento climático que se presenta en la región, y que a su vez contribuyen a que en el Pacífico Sur se dé la mayor precipitación anual que se registra en el país: se da un favorecimiento a la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical. También, el límite montañoso que está marcado por la cordillera de Talamanca al norte, propicia a que se desarrollen lluvias convectivas en los valles. Finalmente, esta región está fuertemente influenciada por factores oceánicos. Durante los períodos de alteraciones en las lluvias y la temperatura normales debido a eventos secos extremos, puede darse una reducción de la precipitación anual hasta de un 20% en promedio, así como de un aumento en la temperatura que ronda 1°C. Si bien, por el contrario, se da un evento de precipitaciones extremas, las lluvias anuales podrían ver un aumento del 23% en promedio y la temperatura una reducción de aproximadamente 0.3 y 0.6°C durante el día y la noche respectivamente. Entre los meses de mayo y octubre es cuando se da la mayor frecuencia de dichos eventos, puntualmente en el mes de octubre es cuando ocurren las mayores reducciones o aumentos en la precipitación, dependiendo de cuál sea el caso. En los eventos lluviosos, el aumento de las lluvias es primordialmente en los meses de mayo, agosto y octubre. Para las variaciones de temperatura los eventos secos son los que tienen un efecto más significativo en comparación con los eventos lluviosos, observándose un aumento en la temperatura máxima entre junio y octubre mientras que las temperaturas mínimas pueden observarse en febrero. Por su parte, las temperaturas máximas durante eventos lluviosos se reducen de manera notable durante el mes de noviembre, mientras en las temperaturas mínimas se reducen significativamente en febrero. Se sabe que hay una probabilidad de un 86% de que un evento seco extremo se de en conjunto con El Niño, mientras que existe un 82% de probabilidad de que un evento lluvioso extremo coincida con La Niña (Comité Regional de Recursos Hidráulicos, 2008; Instituto Nacional de Aprendizaje, s.f.).

Osa

En general, en esta zona presenta un clima tropical húmedo y muy lluvioso, por la influencia directa de la región climática conocida como Pacífico Sur, la topografía irregular y accidentada, y las corrientes de viento oceánico que ingresan por el Golfo Dulce. En el rango de tiempo comprendido entre abril y noviembre es cuando se presenta la mayor humedad en la zona, dentro de los cuales los meses de octubre y setiembre son donde se da mayor la proporción de precipitaciones. El periodo seco comprende los meses de diciembre hasta marzo, siendo el ultimo donde se registran las temperaturas más altas. Se ha reportado una deficiencia significativa del recurso hídrico en ciertas zonas, siendo una problemática principalmente en los meses de febrero y marzo. El periodo lluvioso en la región es extenso con la presencia constante de intensas precipitaciones y tormentas eléctricas, por su parte se la época seca es particularmente seca y presenta pocas horas de pleno sol. Las lluvias promedio se encuentran en un rango que va desde los 2500 hasta los 6000 mm por año, que se distribuyen entre una estación seca que comprende los meses que se encuentran entre enero y marzo, y una estación lluviosa que abarca los meses de abril hasta diciembre. La temperatura promedio de la zona se encuentra alrededor de los 25°C y con ciertas variaciones dependiendo del área, y la humedad relativa se mantiene por encima del 90% durante casi todo el año (Amador, 2016).

Golfito

El clima presente en la zona, al igual que en el caso anterior es el tropical húmedo, y por su cercanía los periodos secos y de lluvias ocurren en las mismas épocas del año, siendo la estación seca desde diciembre hasta marzo y la estación lluviosa desde abril hasta noviembre, con la mayor intensidad de lluvias a finales de setiembre y todo octubre. Durante la época de mayor lluvia la evaporación mayor de 2 veces en proporción que la precipitación. De igual manera que en el caso anterior, en algunas zonas hay un déficit hídrico durante los meses de febrero y marzo (Munguía & Zúñiga, 2013).

Se conoce que es una de las zonas con mayor precipitación a lo largo del territorio nacional, se ha registrado un promedio de lluvias que llegan hasta a más de los 5000 mm anuales. La temperatura en este lugar se ronda dentro del rango de los 24 a los

30°C en promedio y la humedad relativa va del 75% hasta el 95% (Munguía & Zúñiga, 2013).

Corredores

El clima de esta zona está clasificado como de bosque tropical húmedo. Las temperaturas que se ha registrado entran dentro de un rango promedio de 22 a 32°C, la media anual corresponde a 27°C. Se reporta un promedio anual de 220 días de lluvias, dentro de los cuales los meses con mayor intensidad en precipitaciones son setiembre y octubre (Zúñiga, 2013).

2.2.5. Áreas protegidas de interés especial

Áreas protegidas, reservas naturales y zonas de protección del territorio

A continuación, se detallan las áreas de conservación que se encuentran dentro del territorio conformado por áreas pertenecientes a los cantones de Osa, Golfito y Corredores.

Tabla 8. Principales sitios de conservación del Territorio Sur Bajo

Nombre	Área (has)
Parque Nacional Piedras Blancas	14 025
Parque Nacional Marino Ballena	116
Refugio de Vida Silvestre Golfito	2 810
Refugio de Vida Silvestre Hacienda Copano (privado)	260
Refugio de Vida Silvestre Forestal Golfito S.A. (privado)	87
Refugio de Vida Silvestre Punta Río Claro (mixto)	247
Refugio de Vida Silvestre Donald Peter Hayes (privado)	211
Humedal Lacustrino Peje perrito	43
ÁREA TOTAL	17 799 ha

Fuente: INDER, 2014 y INDER, 2017.

Algunas áreas protegidas de especial interés dentro del territorio Osa – Golfito – Corredores son:

Parque Nacional Marino Ballena

El Parque Nacional Marino Ballena (PNMB) está ubicado en la provincia de Puntarenas y dentro de sus límites se encuentra la porción marina de la Bahía Ballena a partir de la pleamar, otorgando así unas dimensiones de área de 5 160 ha y 171 ha terrestres a este parque nacional, posee una franja costera de 15 km de largo. Dentro de su zona terrestre se encuentran las playas Arco, Ballena, Uvita, Piñuela y Hermosa. Los arrecifes coralinos y poblaciones silvestres están ubicadas en el área de las rocas Tres Hermanas, al norte del Tómbola y en Bajo Ballena. Fue creado en el año de 1989, la altitud va desde los 0 hasta los 40 msnm y la temperatura desde los 25 hasta los 30°C. La zona de vida es de bosque muy húmedo. La zona corresponde a un área de apareamiento y de alimentación para 12 especies de cetáceos (SINAC, 2015).

Parque Nacional Piedras Blancas

El Parque Nacional Piedras Blancas (PNPB) se ubica en las zonas de relieve montañoso que se extiende a lado este del río Esquinas, así como en dirección sur de la Carretera Interamericana específicamente entre los poblados de Piedras Blancas y Villa Briceño, mirando hacia el oeste se observa la Reserva Forestal Golfo Dulce. Dentro de los límites del parque nacional se encuentran ambientes de agua dulce, marinos y terrestres. En su mayoría, los ambientes terrestres pertenecientes a este parque nacional están clasificados como zonas de intervención mínima o nula, de acuerdo con su categoría de manejo. Este parque nacional cuenta con 15 147 hectáreas de área terrestre, así como otras 1 200 hectáreas de área marina, casi 4 000 ha de este parque se encuentran en propiedades privadas. Los bosques dentro de esta zona se clasifican como “muy húmedo tropical” y “pluvial premontano” desde la clasificación de Holdridge de zonas de vida. Con la creación del PNPB se busca proteger la biodiversidad y los ecosistemas del PNPB, así como de la conectividad con las áreas silvestres protegidas cercanas (SINAC, 2015).

Refugio Nacional de Vida Silvestre de Golfito

Se trata de un área protegida que cuenta con 2 810 hectáreas de territorio terrestre, la ubicación de este refugio está en las áreas altas del distrito de Golfito. Principalmente el objetivo para la creación de esta zona de conservación fue el de la

iniciativa por proteger el suministro de agua que requiere la comunidad. Limita con el Parque Nacional Piedras Blancas al norte, razón por la cual se debe hacer una parada en el refugio si se busca viajar con la idea de disfrutar el ecoturismo. Este refugio tiene la particularidad de ser de tipo mixto, lo que significa que se permite la adquisición y tenencia de lotes y territorio del refugio en propiedades privadas, existen alrededor de 1800 hectáreas de la zona en propiedad privada. Por lo general estas propiedades están en constante cambios de dueños que normalmente son extranjeros que no viven en la zona ni en el país, esto aunado al hecho de que en su mayoría los lotes no poseen planos catastrados, desdibuja los límites y los alcances de las zonas dentro del refugio (Munguía & Zúñiga, 2013).

2.2.6. Asentamientos establecidos en el Territorio

El cantón de Osa se compone de 6 distritos dentro de los cuales se distribuyen los asentamientos humanos del cantón con 31 139 habitantes, estos distritos son: Ciudad Cortés (Puerto Cortés), Palmar, Sierpe, Piedras Blancas, Bahía Ballena y Bahía Drake, de los cuales Sierpe y Bahía Drake no forman parte del Territorio Osa-Golfito-Corredores, puesto que forman parte de territorio Península de Osa (Ministerio de Seguridad Pública, 2020; INDER, 2017).

El cantón de Golfito ofrece una gran cantidad de asentamientos distribuidos a lo largo de sus 4 distritos. En total, el cantón de Golfito cuenta con una extensión territorial de 1753.96 km². Por parte, los 4 distritos de este cantón son: Golfito con 345.60 km² que alberga 38 poblados, Puerto Jiménez de 720.54 km² de extensión y 31 poblados dentro de sus límites, Guaycará también llamado Río Claro cuenta con 324.66 km² y 15 poblados en su territorio, y el distrito de Pavón que tiene una extensión de 363.16 km² y alberga 32 poblados. Cabe destacar que al igual que en el cantón de Osa, el distrito de Puerto Jiménez no forma parte del territorio Osa-Golfito-Corredores, ya que es del territorio Península de Osa (Munguía & Zúñiga, 2013; INDER, 2017).

Tabla 9. Asentamientos ubicados dentro del distrito de Golfito

Bajo Mansito	Cuarenta y Cinco	Kilómetro 24	Paso Higerón	Huacas
San Josecito	Valle Bonito	Kilómetro 20	Atrocho	Jorge Brenes Durán
Dos Ríos	Gallardo	Puerto escondido	Bajo Chontales	Kilómetro 7

Bajo de Cañablanca	San Francisco	Nazaret	Bajo Grapa	Rancho Relámpago
Animas	Purruja	Trenzas	Kilómetro 9	Ureña
Saladero	Playa Cacao	Kilómetro 16	Esperanza Coto	Manuel Tucker Martínez
Bajo Sucio	Golfito	Unión de Coto	Bajo de Coto	
Riyito	Torres	Mona	Puntarenitas	

Fuente: Munguía & Zúñiga, 2013.

Tabla 10. Asentamientos ubicados dentro del distrito de Guaycará

Kilómetro 29	Esperanza	Gamba	Tigre	Delicias
Cerro Café	Bajo Bonita	Bajo Cedros	Alto	Valle Cedros
Santiago de Caracol	Chiqueros	Villa Briceño	Buena Vista	Vegas de Río Claro

Fuente: Munguía & Zúñiga, 2013.

Tabla 11. Asentamientos ubicados dentro del distrito de Pavón

Zancudo	Manzanillo	Higo	Peñita
Estero Colarado	Escuadra	Yerba	Pavones
Sábalos	Lindamar	Quebrada Honda	Las Peñas
Fortuna Coto	Esperanza de Sábalos	Estrella	Clarita
Flor de Coto	Guaymí	Altos del Conte	Vanegas
Jardín	Puerto Pilón	Cuervito	Puesto la Playa
Unión del Sur	Tigrito	Punta Banco	Rivera
La Virgen	Cocal Amarillo	Banco	Burica

Fuente: Munguía & Zúñiga, 2013.

El cantón de corredores se compone de 4 distritos: Corredor, La Cuesta, Paso Canoas y Laurel. Estos distritos en conjunto abarcan 620.60 km², dando así la extensión total del cantón. La población total consta de 31 461 personas, dividiéndose en 17 250 habitantes en Corredor, 3 906 en La Cuesta, 11 527 en Paso Canoas y 9 148 en Laurel (Condori & Padilla, 2013).

Tabla 12. Asentamientos ubicados dentro del cantón de Corredores

Los Planes	La Cuesta	Naranja	El Roble
Miramar	Control	Laurel	Incendio
Abrojo Montezuma	Paso Canoas	Zaragoza	Caracol de la Vaca
San Martín	San Jorge	Finca Peral	Santa Rosa
San Miguel	Altos de San Antonio	Bella Luz	Pueblo de Dios

Fuente: Condori & Padilla, 2013.

De igual manera, por parte del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) se ha desarrollado la creación asentamientos campesinos, de entre los cuales destacan por su producción de granos básicos: Balzar, Boruka (Salamá), Caña Blancal, Coronado, Finca 10, Haciendas del sur, Jalaca – Guanacaste, Los Angeles, Playa Hermosa, San Buenaventura, Bahía, en el cantón de Osa, La Escuadra (Sector 2), Conte, La Union (Sector 4), Sector 5, Ganadera Guaycará, La Gamba, La Julieta, La Mona, Santiago, Viquillas, en el cantón de Golfito y Barrido, Laurel, La Campiña (Sector 1), Bella Luz (Sector 3), San Juan, Caracol, El Control, Jobo Peral, Monte verde de Cangrejo V.(Sector 6), en el cantón de Corredores (Castaing & Benavides, 2008).

2.2.7. Franja Fronteriza

La franja fronteriza ubicada en el territorio corresponde a la franja fronteriza sur, la cual se estima que cuenta con un área de 19 176 ha bajo la tutela del INDER, de igual manera esta se encuentra bajo la administración de la Oficina de Desarrollo Territorial Paso Canoas. De esta extensión 12 386 ha se ubican en el cantón de Corredores, puntualmente en los distritos de Corredor, Canoas y La cuesta, 8 913 ha están dentro del cantón de Golfito, específicamente en el distrito de Pavón. A partir de un diagnostico censal, se determinó que existen 3318 predios para el año 2012, cifra que aumentó hasta 3982 para el mes de Julio del año 2022, sin contemplar la zona de Punta Burica. Actualmente se registran 1551 concesiones vigentes los cual representa un 39% de la cantidad total de predios estimados hasta julio de 2022, de igual manera se han realizado la verificación de 2040 predios tendientes a la formalización de una concesión. A continuación, se muestra una tabla con las

concesiones aprobadas dentro del territorio de Osa- Golfito- Corredores, bajo la zona de influencia de la Oficina de Desarrollo Territorial Paso Canoas, desde el año 2016:

Tabla 13. Cantidad de concesiones otorgadas por año

AÑO	CONCESIONES APROBADAS
2016	39
2017	318
2018	258
2019	346
2020	374
2021	185
2022	204
2023**	198

Fuente: Oficina Territorial Paso Canoas. **Al mes de setiembre del 2023

2.2.8. Principales especies de flora y fauna autóctonas del Territorio

El territorio de Osa-Golfito-Corredores al estar bajo el mismo régimen climático (Pacífico Sur), y tener condiciones ecológicas medioambientales tan similar comparten en gran medida las diferentes especies de flora y fauna que habitan dentro de los límites de cada cantón. Este territorio al presentar grandes extensiones de cobertura boscosa y su población rural, con ausencia de urbanismo desmedido, permiten que se tenga una riqueza biológica de suma importancia en la zona y una biodiversidad extremadamente abundante. Puntualmente zonas de los cantones de Osa y Golfito se han reportado la existencia de hasta 700 especies de árboles maderables, lo cual representa cerca del 35% de las especies que se tienen registro en el país, así como de 2 142 especies herbáceas, esto ubica a la zona como centro de diversidad vegetal de gran importancia a nivel mundial, así como tener una función de puente biológico como zona de tránsito de especies entre el norte y el sur. El área territorial del Golfo Dulce, es una zona de marcado y conocido endemismo de flora y fauna, se caracteriza en gran medida la herpetofauna, así como también ciertas especies de agua dulce y aves (Amador, 2016).

Dentro del Área de Conservación Osa (ACOSA) se ha identificado una enorme cantidad de especies de fauna que habitan la zona, y se cuenta con un registro

detallado de dicha fauna. Entre ellas se encuentran hasta al menos unas 70 especies de cangrejos marinos, 46 anfibios, 61 peces de agua dulce, 71 reptiles dentro de los cuales destacan 1 especie de cocodrilos, 1 de caimán, y 4 tortugas que son la lora, la carey, la negra y la baula. También se tiene registro de 375 aves, 124 mamíferos terrestres y 58 murciélagos (Amador, 2016).

ACOSA tiene la particularidad de ser la única área protegidas que se encuentra en resguardo del último remanente de Bosque Tropical Lluvioso que se encuentra en la vertiente pacífica en América Central. Así como también se conoce como uno de los pocos sitios donde aún se encuentran poblaciones viables de especies que están peligro de extinción de la región centroamericana. Se brinda protección a 38 especies de aves amenazadas o bien, que se encuentran en peligro de extinción, entre las especies protegidas se encuentra la lapa roja, el águila arpía (Amador, 2016).

2.2.9. Principales desastres ocurridos en el Territorio

En la región hay diferentes fuentes de amenaza por el embate de varios tipos de desastres naturales. En las zonas de los cantones de Osa y Golfito se dan la ocurrencia de situaciones de emergencia producidas por huracanes y tormentas tropicales, entre los cuales destaca el evento de huracán César en el año 1996, se dio una afectación directa de viviendas, infraestructura vial, así como de instalaciones de primera necesidad como salud y educación. De igual manera son frecuentes los deslizamientos en el Valle del Térraba, donde durante las épocas de lluvias se producen desprendimientos, así como caídas de material y rocas (Amador, 2016).

Algunos de los principales desastres naturales que se registran en la zona son:

Tabla 14. Desastres naturales ocurridos en los cantones de Osa y Golfito

Año	Tipo de desastre	Cantón	Declaratoria
2008	Inundaciones y deslizamientos	Osa y Golfito	Declaratoria de emergencia 34805-MP
2007	Inundaciones y deslizamientos	Osa y Golfito	Declaratoria de emergencia 34045-MP
2005	Inundaciones y deslizamientos	Osa y Golfito	Declaratoria de emergencia 32720-MP-MOPT
2005	Inundaciones y deslizamientos	Osa y Golfito	Declaratoria de emergencia 32659-MP-MOPT
2005	Inundaciones y deslizamientos	Osa y Golfito	Declaratoria de emergencia 32657-MP-MOPT

2004	Terremoto	Golfito	Declaratoria de emergencia 32118-MP-MOPT
1998	Inundaciones y deslizamientos	Osa y Golfito	Declaratoria de emergencia 27402

Fuente: Amador, 2016.

Para la zona de Corredores se registra un gran evento sísmico en el mes de abril del año 1983, donde se registró una magnitud de 7.5 frente a las costas e Golfito (Condori & Padilla, 2013).

2.3. Aspectos poblacionales

2.3.1 Población actual

2.3.1.1. Información de población por género y rango de edad

Según el INEC en el compendio al I trimestre del 2021 la población total de la región Brunca era de 373 646 personas (INEC, 2022). Con respecto a la distribución por distrito esto se muestra en la Tabla 14, en la cual se evidencia que el cantón con mayor población es Corredores seguido de Golfito.

Tabla 15. Distribución poblacional del cantón de Osa, Golfito y Corredores según distrito

Cantón	Distrito	Población
Osa	Puerto Cortés	8 720
	Palmar	9 722
	Sierpe	3 609
	Bahía Ballena	3 445
	Piedras Blancas	4 499
	Bahía Drake	1 144
	Total	31 139
Golfito	Golfito	11 853
	Puerto Jiménez	12 199
	Guaycará	14 010
	Pavón	7 511
	Total	45 573
Corredores	Corredor	19 944
	La Cuesta	5 180

	Canoas	15 438
	Laurel	11 857
	Total	52 419

Fuente: INEC, 2019.

Acercas de la distribución según rango de edad y género por cantón se muestra en la Tabla 15, en donde para los 3 cantones (Osa, Golfito y Corredores), el grupo predominante es el grupo de 20 a menos de 65 años de edad. El grupo poblacional más pequeño para los 3 cantones es el de la edad de más de 65 años.

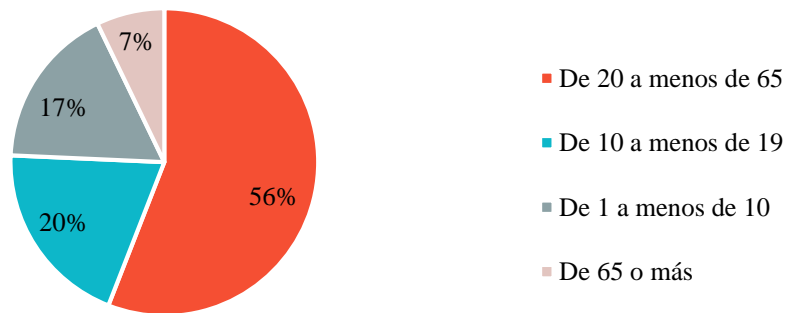
Tabla 16. Distribución poblacional del cantón de Osa, Golfito y Corredores según el género y rango de edad (años)

Cantón	Grupos de edad										
	Menos de 1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 64 años	65 a 74 años	75 a 84 años	85 años y más
Osa	471	2 094	2 478	5 822	5 086	4 076	3 586	3 713	1 198	688	221
Hombres	246	1 055	1 285	2 947	2 529	2 001	1 797	1 962	701	391	124
Mujeres	225	1 039	1 193	2 875	2 557	2 075	1 789	1 751	497	297	97
Golfito	690	2 807	3 626	7 798	6 823	5 424	4 717	4 711	1 510	782	262
Hombres	365	1 434	1 856	3 959	3 281	2 630	2 393	2 463	830	443	145
Mujeres	325	1 373	1 770	3 839	3 542	2 794	2 324	2 248	680	339	117
Corredores	773	3 139	3 984	8 406	7 274	5 756	5 136	4 730	1 448	882	303
Hombres	381	1 605	1 984	4 164	3 496	2 726	2 522	2 393	786	495	168
Mujeres	392	1 534	2 000	4 242	3 778	3 030	2 614	2 337	662	387	135

Fuente: INEC, 2011.

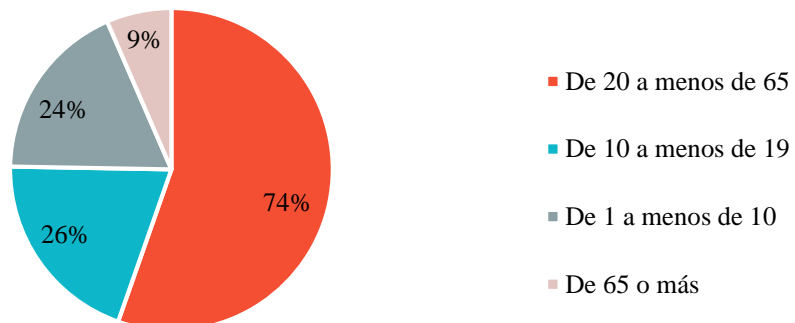
La distribución por edad en términos porcentuales para el cantón de Osa, Golfito y Corredores se detallan en las Figuras 5, 6 y 7 respectivamente.

Figura 6. Distribución relativa de la población del cantón de Osa según el rango de edad (años)



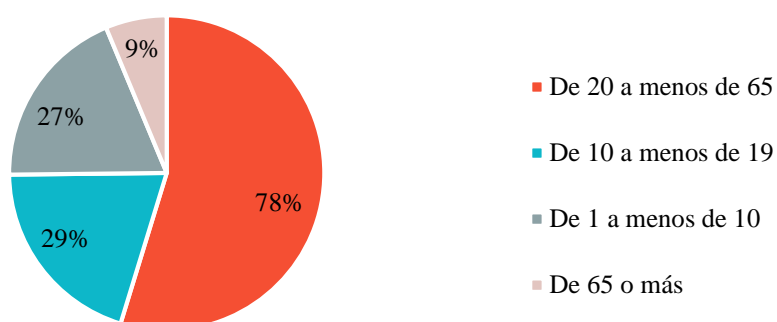
Fuente: INEC, 2011.

Figura 7. Distribución relativa de la población del cantón de Golfito según el rango de edad (años)



Fuente: INEC, 2011.

Figura 8. Distribución relativa de la población del cantón de Corredores según el rango de edad (años)



Fuente: INEC, 2011.

Con respecto a la distribución por género y distrito esto se muestra en la Tabla 16, de los cuales se concluye que la población predominante para los 3 cantones y todos los distritos son los hombres.

Tabla 17. Distribución poblacional del cantón de Osa, Golfito y Corredores según su sexo

Cantón	Distrito	Total	Hombres	Mujeres
Osa	Puerto Cortés	8 653	4 515	4 138
	Palmar	9 713	4 891	4 822
	Sierpe	3 585	1 878	1 707
	Bahía Ballena	3 419	1 820	1 599
	Piedras Blancas	4 473	2 377	2 096
	Bahía Drake	1 138	636	502
	Total	30 981	16 117	14 864
Golfito	Golfito	11 829	6 171	5 658
	Puerto Jiménez	11 905	6 147	5 758
	Guaycará	13 931	7 262	6 669
	Pavón	7 417	3 835	3 582
	Total	45 082	23 415	21 667
Corredores	Corredor	19 866	10 132	9 734
	La Cuesta	5 105	2 575	2 530
	Canoas	15 193	7 702	7 491
	Laurel	11 701	5 918	5 783
	Total	51 865	26 327	25 538

Fuente: INEC, 2019.

De lo anterior se denota que de manera conjunta los 3 cantones poseen una población de 127 928 personas, de las cuales 65859 son hombres, es decir un 51%, y 62069 son mujeres que corresponden al 49% restante.

Con respecto a la distribución por edad de manera conjunta, la información se muestra en la Tabla 17, en esta se puede observar que la mayor cantidad de la población en el territorio se encuentra entre los 20 a los 65 años, siendo un 55% de las personas, mientras que los niños menores de 1 año son el grupo con menor cantidad de habitantes, representando un 2% de la totalidad de la población en los 3 cantones.

Tabla 18. Distribución poblacional de los cantones de Osa, Golfito y Corredores de manera conjunta según el rango de edad (años)

Grupo de edad	Total	%
Menores de 1 año	1 934	2%
De 1 a menos de 10 años	18 128	16%
De 10 a menos de 20 años	22 026	20%
De 20 a menos de 65 años	61 032	55%
De 65 años en adelante	7 294	7%
Total	110 414	100%

Fuente: INEC, 2011.

2.3.1.2 Distribución territorial de la población en urbano y rural

En la Tabla 18 se puede observar la población de hombres y mujeres según nivel de urbanización y los 3 cantones, en donde se denota que de manera conjunta hay más habitantes viviendo en zonas rurales que en urbanas, además se presenta una mayoría de hombres en las zonas rurales y una mayor cantidad de mujeres en las zonas urbanas.

Tabla 19. Población de hombres y mujeres según el nivel de urbanización y cantón

Cantón	Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Osa	5458	5740	9580	8655
Golfito	9006	9358	10793	9993
Corredores	10351	11110	10369	10001
Total	24815	26208	30742	28649

Fuente: INEC, 2011.

2.3.1.3. Situación de educación del Territorio

Con respecto al tema de educación en el territorio, se presenta que en la región Brunca, la mitad de las personas entre 25 y 39 años no completaron la secundaria y para toda la población de 25 años y más, el porcentaje es del 70%, porque el tercio apenas tiene primaria o menos (Morales Aguilar, y Fernández Montero, 2022).

A nivel cantonal se muestra la Tabla 19, en donde se evidencia que, en el caso del rango etario de 18 a 35 años, los años de escolaridad entre 0 a 6, predominan los hombres en los 3 cantones y en los rangos etarios de 7 a 12 y 13 a 20 años, la mayor cantidad son mujeres.

Con respecto al rango etario de 36 a 64 años con la escolaridad entre los 0 y 6 años y 7 y 12 años, se encuentran más hombres, al contrario, para los años entre 13 y 20 donde predominan las mujeres en los cantones de Osa y Corredores. Por último, el rango etario de 65 años o más, para las 3 categorías de años de escolaridad predominan los hombres en los 3 cantones.

Tabla 20. Situación de la educación de los 3 cantones según género y rango etario

Rango etario	Años de escolaridad	Osa		Golfito		Corredores	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
18-35 años	0 a 6	2 023	1781	2251	2177	2298	2132
	7 a 12	1 871	1981	2880	2954	2999	3296
	13 a 20	409	576	488	854	637	1045
36-64 años	0 a 6	2 943	2766	3693	3601	3612	3795
	7 a 12	1 121	1043	1558	1471	1647	1561
	13 a 20	461	463	576	545	671	738
65 años y más	0 a 6	1 037	784	1238	1006	1279	1089
	7 a 12	114	52	96	81	118	63
	13 a 20	65	55	84	49	52	32

Fuente: INEC, 2011.

De manera conjunta se presenta la Tabla 20 en donde se denota que la mayoría de personas tienen entre 0 a 6 años de escolaridad. Los hombres predominan el grupo entre 0 a 6 años de escolaridad, y las mujeres los grupos de 7 a 12 años y 13 a 20 años de escolaridad.

Tabla 21. Situación de la educación de los 3 cantones según género

Años de escolaridad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 6	20 374	19 131	39 505
7 a 12	12 404	12 502	24 906
13 a 20	3 443	4 357	7 800
Total	36 221	35 990	72 211

Fuente: INEC, 2011.

2.3.2. Dinámica poblacional

2.3.2.1 Crecimiento – reducción de la población del Territorio

Según el INEC en el compendio al II trimestre del 2017 la población total de la región Brunca era de 362 983 personas, (INEC, 2017). Y según el compendio al I trimestre del 2021 la población era de 373 646 personas (INEC, 2022). Lo anterior representa un aumento de 10663 personas correspondientes a un 2,94%. Con respecto al crecimiento o reducción en el territorio la Tabla 21 evidencia que el cantón de Corredores presentó un aumento del 20% y Golfito de 14%. El distrito que aumento más la población es Puerto Jiménez con un 28%, igualmente hubo distritos que disminuyeron su población como Palmar (-1%) y Sierpe (-17%).

Tabla 22. Población del 2011 y 2019 de los cantones de Osa, Golfito y Corredores

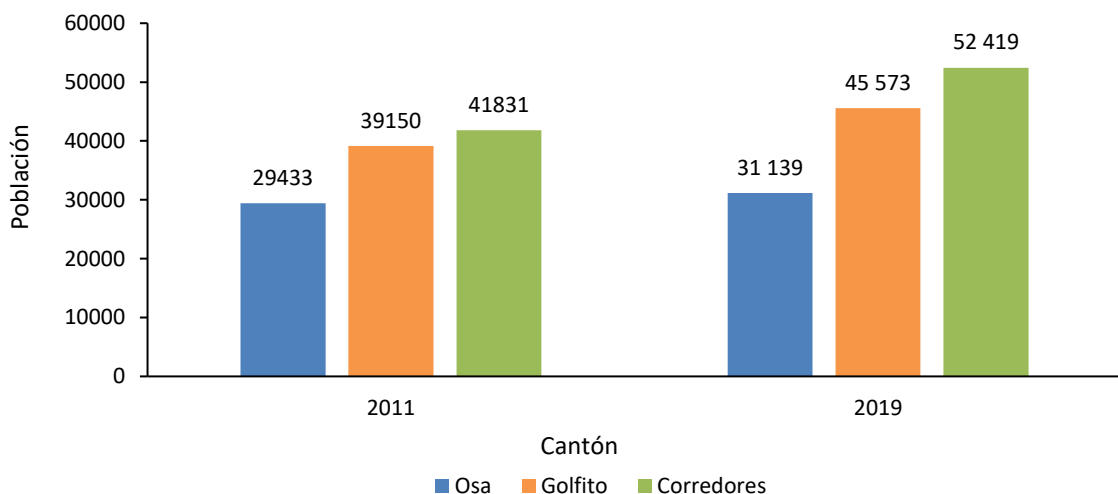
Cantón	Distrito	Población 2011	Población 2019	Crecimiento o decrecimiento
Osa	Puerto Cortés	7 969	8 720	9%
	Palmar	9 815	9 722	-1%
	Sierpe	4 205	3 609	-17%
	Bahía Ballena	3 306	3 445	4%
	Piedras Blancas	4 138	4 499	8%
	Bahía Drake	-	1 144	-
	Total	29433	31 139	5%
Golfito	Golfito	11 284	11 853	5%
	Puerto Jiménez	8 789	12 199	28%
	Guaycará	12 918	14 010	8%
	Pavón	6 159	7 511	18%
	Total	39150	45 573	14%
Corredores	Corredor	17 250	19 944	14%

La Cuesta	3 906	5 180	25%
Canoas	11 527	15 438	25%
Laurel	9 148	11 857	23%
Total	41831	52 419	20%

Fuente: INEC (2011) y INEC (2022).

Por otro lado, de manera conjunta para el 2011 la población total de los 3 cantones era de 110414 habitantes y para el 2019 la población proyectada fue de 129131, lo cual representa un aumento de 18717 personas que reflejan un crecimiento poblacional del territorio del 14,49%. De manera gráfica lo anterior se presenta en la Figura 9.

Figura 9. Aumento poblacional de los cantones de Osa, Golfito y Corredores



Fuente: INEC (2011) y INEC (2022).

2.3.2.2 Envejecimiento – rejuvenecimiento de la población del Territorio

Con respecto al envejecimiento o rejuvenecimiento de la región Brunca, se denota que la pirámide poblacional de la misma en el censo 2000 reflejaba una población joven, ya que tenía mayor predominio en menores de 20 años, y en el censo 2011, se mostró un incremento en los grupos de edades hasta los 45 años, y una disminución en el grupo de 0 a 10 años (Ministerio de Salud, 2017).

Además, para el 2011 existe una menor cantidad de población joven, lo cual se reafirma con el índice de envejecimiento que era de 13,67% en el censo del 2000 y que pasa a 23,34% en el censo del 2011, asimismo con el índice de longevidad se

registra un aumento del 3% en el periodo del 2011 con respecto al 2000, para la población mayor de 80 años (Ministerio de Salud, 2017).

2.3.3 Desarrollo social

2.3.3.1. Índice de Desarrollo Social Distrital (IDSD)

El IDSD es desarrollado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, este contempla distintos parámetros de evaluación en cinco dimensiones como participación social, salud, educativa, seguridad y económica. Además, el IDS 2017 está constituido por 19 indicadores y 14 índices. Los índices son: acceso a internet, participación electoral, infraestructura educativa, programas educativos especiales, escuelas no unidocentes, rezago educativo, cobertura en secundaria, bajo peso en niñas y niños, mortalidad en menores de 5 años, cobertura de agua potable, nacimientos en madres solteras menores de 19 años, muertes en accidentes de tránsito, homicidios dolosos y electricidad residencial.

Respecto al tema, la región Brunca presenta una problemática, ya que los valores promedio no superan el 48,6, por tanto, los cantones en la región presentan los mayores niveles de carencia, dentro de estos se encuentra Golfito, el cual está en las últimas posiciones al igual que cantones como Talamanca (0,0), Sarapiquí (0,7), Buenos Aires (17,7) y Cañas (20,1) (MIDEPLAN, 2018). Las razones que justifican lo anterior es la deficiencia en la red vial, la ubicación que por la cercanía como cantones fronterizos se enfrentan problemas migratorios, de narcotráfico y geopolíticos (MIDEPLAN, 2018).

En la Tabla 22 se detalla el Índice de Desarrollo Social Distrital para los 3 cantones, la posición de cada distrito a nivel nacional y el nivel de clasificación correspondiente. En esta se denota que los cantones en general presentan clasificaciones bajas o muy bajas, el distrito con la clasificación más bajas fue Pavón (32,91) y el mayor IDS fue en el distrito de Puerto Cortés (61,26).

Tabla 23. Índice de Desarrollo Social Distrital para los cantones de Osa, Golfito y Corredores

Cantón	Distrito	IDS 2017	Posición	Clasificación 2017
Osa	Puerto Cortés	61,26	262	Bajo
	Palmar	53,17	349	Bajo
	Sierpe	34,54	472	Muy bajo
	Bahía Ballena	50,16	386	Bajo

	Piedras Blancas	40,71	455	Muy bajo
	Bahía Drake	42,68	447	Muy bajo
Golfito	Golfito	53,21	348	Bajo
	Puerto Jiménez	43,08	443	Muy bajo
	Guaycará	49,60	393	Bajo
	Pavón	32,91	475	Muy bajo
Corredores	Corredor	49,13	394	Bajo
	La Cuesta	52,35	358	Bajo
	Canoas	43,96	437	Muy bajo
	Laurel	45,15	429	Muy bajo

Fuente: MIDEPLAN, 2013 y 2018.

De igual manera en la Tabla 23 se muestra la comparación entre el IDS 2013 y el IDS 2017, en general todos los distritos aumentaron el IDS, a excepción de los distritos de Bahía Drake, Puerto Jiménez, La Cuesta y Canoas.

Tabla 24. Comparación de IDS entre los años 2013-2017 según los distritos de los cantones de Osa, Golfito y Corredores

Cantón	Distrito	IDS 2013	Posición 2013	IDS 2017	Posición 2017
Osa	Puerto Cortés	56,4	286	61,26	262
	Palmar	49,6	365	53,17	349
	Sierpe	32,9	466	34,54	472
	Bahía Ballena	50,8	350	50,16	386
	Piedras Blancas	34,2	464	40,71	455
	Bahía Drake	44,5	418	42,68	447
Golfito	Golfito	49,7	364	53,21	348
	Puerto Jiménez	45,5	405	43,08	443
	Guaycará	46,9	396	49,60	393
	Pavón	26,4	472	32,91	475
Corredores	Corredor	46,8	398	49,13	394
	La Cuesta	53,3	320	52,35	358
	Canoas	44,3	420	43,96	437
	Laurel	42,2	435	45,15	429

Fuente: MIDEPLAN, 2013 y 2018.

Respecto a la comparación de cada distrito en su ubicación percentil que se muestra en la Tabla 24, se observa que en el periodo comprendido entre el 2013 al 2017 casi todos los distritos de los tres cantones mantuvieron su ubicación sin desviaciones de calificación significativa. Solo para el distrito de Puerto Cortés se mejoró la clasificación pasando de II a III.

Tabla 25. Comparación de quintiles entre los años 2013-2017 según los distritos de los cantones de Osa, Golfito y Corredores

Cantón	Distrito	IDS 2013	Quinti I	IDS 2017	Quinti I	Clasificación 2017
Osa	Puerto Cortés	56,4	II	61,26	III	Mejóro
	Palmar	49,6	II	53,17	II	Se mantuvo
	Sierpe	32,9	I	34,54	I	Se mantuvo
	Bahía Ballena	50,8	II	50,16	II	Se mantuvo
	Piedras Blancas	34,2	I	40,71	I	Se mantuvo
	Bahía Drake	44,5	I	42,68	I	Se mantuvo
	Golfito	49,7	II	53,21	II	Se mantuvo
Golfito	Puerto Jiménez	45,5	I	43,08	I	Se mantuvo
	Guaycará	46,9	I	49,60	I	Se mantuvo
	Pavón	26,4	I	32,91	I	Se mantuvo
	Corredor	46,8	I	49,13	I	Se mantuvo
Corredores	La Cuesta	53,3	II	52,35	II	Se mantuvo
	Canoas	44,3	I	43,96	I	Se mantuvo
	Laurel	42,2	I	45,15	I	Se mantuvo

Fuente: MIDEPLAN, 2013 y 2018.

Igualmente, en la Tabla 25, se visualiza la posición de los Índices de Desarrollo Social Cantonal de los tres cantones en donde solamente para el cantón Corredores se mejoró el IDS del 2017 en comparación con el IDS 2013.

Tabla 26. Posición del Índice de Desarrollo Social Cantonal de Osa, Golfito y Corredores del 2013 y 2017

Cantón	IDS 2013	IDS 2017
Osa	29,2	23,6
Golfito	21,4	21,0
Corredores	25,1	26,3

Fuente: MIDEPLAN, 2013 y 2018.

2.3.3.2. Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHC)

El IDHc es una medición compuesta por las tres dimensiones utilizadas para calcular el IDH nacional; sin embargo, las variables usadas para el cálculo de cada uno de los subíndices difieren ligeramente de aquellas utilizadas para el cálculo del IDH nacional. En particular, para calcular el IDHc se utiliza: vivir una vida larga y saludable (medida

por la Esperanza de Vida al Nacer), tener educación (medida por la Tasa de Alfabetización de Personas Adultas y la Tasa Neta de Matriculación en Primaria y Secundaria) y gozar de un nivel de vida digno (medido por el Índice de Bienestar Material que emplea el consumo eléctrico residencial por cliente como variable «proxy» del ingreso per cápita cantonal). En resumen, el IDHc combina, para cada uno de los cantones del país, los subíndices de Esperanza de Vida (IEV), de Conocimiento (IC) y de Bienestar Material (IBM).

En la Tabla 26, se visualizan dichos subíndices en los 3 cantones, en donde se denota que el cantón de Osa es el que tiene el IDH más alto, ya que posee a su vez los subíndices más altos en IBM y IEV. Simultáneamente, el cantón de Corredores tiene el IDH más bajo.

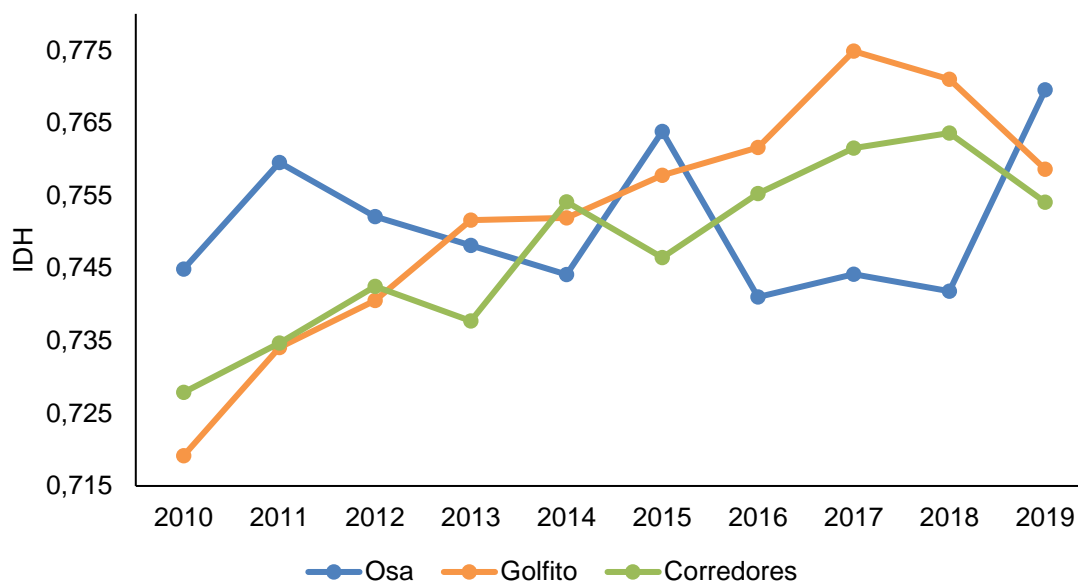
Tabla 27. Subíndices de Desarrollo Humano Cantonal de Osa, Golfito y Corredores al 2019

Cantón	IBM	IEV	IC	IDH
Osa	0,789	0,881	0,655	0,770
Golfito	0,769	0,828	0,685	0,759
Corredores	0,721	0,841	0,707	0,754

Fuente: PNUD, 2022.

De manera gráfica, la Figura 9 muestra la tendencia en el IDH que han tenido los 3 cantones del 2010 al 2019, en donde se visualiza que de manera general los 3 cantones han mejorado si se compara el dato del 2010 al 2019. Además, se resalta que el IDH del 2018 al 2019 ha empeorado para los cantones de Golfito y Corredores.

Figura 10. Tendencia del IDH de los cantones de Osa, Golfito y Corredores del 2010 al 2019



Fuente: PNUD, 2022.

2.3.3.4. Indicadores de salud

A nivel de la región se denota que para el 2021 los nacimientos, las defunciones infantiles y la tasa de mortalidad infantil disminuyeron en comparación al 2020, esto se muestra en la Tabla 27.

Tabla 28. Nacimientos, defunciones infantiles y tasa de mortalidad infantil de la Región Brunca en el año 2020 y 2021

Región Brunca	2020	2021
Nacimientos	2191	2103
Defunciones infantiles	22	18
Tasa de mortalidad infantil	10,04	8,56

Fuente: INEC, 2021.

Con respecto a cada uno de los cantones, en la Tabla 28 se muestra el total de nacimientos y defunciones según el cantón, en este se destaca que el cantón de Osa es el que presenta una cantidad más baja de nacimientos y de mortalidad, y el cantón de Corredores la más alta tanto de nacimientos como de defunciones.

Tabla 29. Nacimientos y defunciones de los cantones de Osa, Golfito y Corredores en el 2019

Cantón	Total de nacimientos	Total de defunciones
Osa	456	158
Golfito	552	241
Corredores	623	249

Fuente: INEC, 2019.

Lo anterior desagregado por distrito se muestra en la Tabla 29, donde se evidencia que la mayor cantidad tanto de nacimientos como defunciones en los cantones de Osa, Golfito y Corredores se dan en los distritos de Puerto Cortés, Golfito y Corredor respectivamente.

Tabla 30. Nacimientos y defunciones de los cantones de Osa, Golfito y Corredores según distrito en el 2019

Cantón/distrito	Total de nacimientos	Total de defunciones
Osa	456	158
Puerto Cortés	151	51
Palmar	127	51
Sierpe	30	10
Bahía Ballena	64	20
Piedras Blancas	63	22
Bahía Drake	21	4
Golfito	553	241
Golfito	147	84
Puerto Jiménez	132	53
Guaycará	150	79
Pavón	124	25
Corredores	623	249
Corredor	263	111
La Cuesta	43	24
Canoas	163	65
Laurel	154	49

Fuente: INEC, 2019.

En cuanto a la tasa de mortalidad y natalidad esto se muestra en la Tabla 30, de la cual se evidencia que el cantón de Osa es el que presenta la mayor tasa de natalidad y el cantón Corredores presenta la menor. En cuanto a la tasa de mortalidad, Golfito presenta la mayor tasa y en general las tasas tanto de natalidad como mortalidad

disminuyeron en los cantones, a excepción de la tasa de mortalidad de Golfito y Corredores. Acerca de los datos de natalidad, en este rubro se destaca que el cantón de Osa fue el único que supera el promedio nacional, ya que este último fue de 12,71 para el 2019 (por cada mil habitantes) (INEC, 2020).

Tabla 31. Nacimientos, defunciones, tasa de natalidad y mortalidad de los cantones de Osa, Golfito y Corredores en el 2018 y 2019

Cantón	Variable	2018	2019
Osa	Nacimientos	500	456
	Tasa bruta de natalidad	16,22	14,72
	Defunciones	193	158
	Tasa bruta de mortalidad	6,26	5,10
Golfito	Nacimientos	619	552
	Tasa bruta de natalidad	13,89	12,24
	Defunciones	198	241
	Tasa bruta de mortalidad	4,44	5,30
Corredores	Nacimientos	704	623
	Tasa bruta de natalidad	13,73	12,01
	Defunciones	208	249
	Tasa bruta de mortalidad	4,06	4,80

Fuente: INEC, 2019.

En el caso de la mortalidad infantil en la Tabla 31 se denota que Corredores es el cantón que presenta la mayor tasa (9,97) y supera el promedio nacional del 2019 que fue de 8,25 (INEC, 2020).

Tabla 32. Tasa mortalidad infantil de los cantones de Osa, Golfito y Corredores en el 2017

Cantón	Tasa de mortalidad infantil por 1000 n.v
Osa	7,74
Golfito	7,55
Corredores	9,97

Fuente: Ministerio de Salud, 2019.

Con respecto a los establecimientos de salud, según la CCSS (2021) en la región Brunca se encuentran los siguientes Establecimientos de salud por Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud (RIPSS): 1 hospital regional, 4 hospitales

periféricos, 6 áreas de salud, 73 EBAIS, 57 sedes de ebáis, y 157 puestos de visita periódica. Dentro de los hospitales periféricos están el hospital Manuel Mora Valverde en Golfito y el hospital Tomás Casas Casajús en Osa (CCSS, 2021). Además, dentro de la región Brunca en cuanto a recursos humanos, se dispone de 269 médicos generales y de 101 médicos especialistas (CCSS, 2018). A nivel cantonal, la cantidad de EBAIS por cantón, son 10 para Osa, 9 para Golfito y 9 para Corredores (CCSS, 2022).

2.4. Aspectos productivos

2.4.1. Medios de vida productivos

A continuación, se presenta los diferentes medios de vida económicos, productivos y sostenibles de los cantones de Osa, Golfito y Corredores.

2.4.1.1 Principales actividades productivas del Territorio

La región Brunca se dedica a la producción de cultivos como palma aceitera, pastos, café, arroz, piña, frijol, entre otros, en donde más de la mitad de los ingresos provenientes de la actividad agrícola se enfocan en 3 productos: café, piña y palma. En cuanto al área cultivada el 73% del área de la región se concentra en cuatro cultivos correspondientes a la palma, los pastos, el café y el arroz (Morales Aguilar y Fernández Montero, 2022).

A su vez, el Comité Sectorial Regional Agropecuario (2015) destaca las siguientes actividades por sector:

Sector Primario: Actividades del cultivo como café, maíz, frijol, raíces y tubérculos, rambután, mora, piña plátano, hortalizas, ganadería, arroz, palma aceitera y caña de azúcar.

Sector Secundario: La industria está relacionada con la agricultura por lo que presenta agroindustrias en el procesamiento de café, caña de azúcar, piña, arroz, exploración forestal y de valor agregado en maíz y frijol. En el caso del cantón de Golfito, se encuentra un depósito de libre comercio.

Sector Terciario: Presenta un turismo principalmente atraído por las montañas, valles y playas, en el caso de Osa y Golfito se ubica el Parque Nacional Corcovado y el Parque Nacional Marino Ballena.

2.4.1.2. Principales actividades agropecuarias de acuerdo al rendimiento promedio por ha

Dentro de las actividades agropecuarias principales están la producción de palma aceitera, arroz y plátano, en la Tabla 32 se detalla el área total de dichas actividades según el cantón, en donde se denota que Corredores es el que presenta la mayor cantidad de hectáreas destinadas a la producción de palma aceitera, en el caso del arroz los cantones de Osa y Corredores son los que poseen mayor cantidad de hectáreas, y la actividad del plátano se da mayormente en el cantón de Osa.

En cuanto al rendimiento, se muestra que para el caso de la palma aceitera en los cantones de Osa y Corredores se obtiene un rendimiento de 24 toneladas por hectárea, y 18 toneladas por hectárea para el cantón de Golfito, y en los tres cantones se tiene un rendimiento promedio de 4,31 ton y 1000 racimos para el arroz y el plátano respectivamente.

Tabla 33. Área y rendimiento de las principales actividades agropecuarias del cantón de Osa, Golfito y Corredores

Cantón	Actividad Productiva	Área total(has)	Rendimiento promedio/ha
Osa	Palma Aceitera	12000	24 ton
	Arroz	4597	4,31 ton
	Plátano	400	1000 racimos
Golfito	Palma Aceitera	15000	18 ton
	Arroz	2835	4,31 ton
	Plátano	150	1000 racimos
Corredores	Palma Aceitera	18000	24 ton
	Arroz	4597	4,31 ton
	Plátano	200	1000 racimos

Fuente: INDER, 2014.

2.4.1.3. Uso actual de la tierra en el Territorio

En este apartado se tomó como referencia información recopilada por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) para el año 2012. En la tabla 33 se muestra la superficie boscosa en hectáreas de las áreas silvestres, en la que se evidencia que el cantón de Osa es el que presenta mayor cantidad de hectáreas, y la mayor superficie bajo uso de Áreas Silvestres Protegidas (ASP). En cuanto a la cobertura boscosa fuera de las ASP, el cantón de Golfito es el que tiene

más hectáreas. Y, por último, la cobertura de la tierra que es utilizada para el desarrollo urbano y otros usos es mayor para el cantón de Osa.

Tabla 34. Superficie boscosa en hectáreas de las Áreas Silvestres Protegidas y cobertura urbana de Osa, Golfito y Corredores

Cantón	Ha	ASP	Bosques fuera ASP	Urbano y otros usos
Osa	193024	76820,6	38411,1	20418,7
Golfito	175396	67607,6	54320,5	12023,8
Corredores	62060	0,0	13581,2	15030,4
Total	430480	144428,2	106312,8	47472,9

Fuente: Esquivel Acosta, 2012.

Con respecto a las principales actividades productivas en los tres cantones, la Tabla 34 indica que estos se centran en la producción de palma de aceite y arroz mayormente, ya que ambos cultivos abarcan la mayor cantidad de hectáreas. Además, dentro de otros cultivos se encuentran el plátano, el frijol en el cantón de Osa y el banano en el cantón de Corredores.

En el caso del cantón de Osa, la mayor cantidad de hectáreas se destinan a la producción de arroz, y para los cantones de Golfito y Corredores, la mayor cantidad de hectáreas es para la producción de palma de aceite.

Tabla 35. Cobertura de uso del suelo en hectáreas según la actividad productiva de Osa, Golfito y Corredores

Actividad	Osa	Golfito	Corredores	Total
Café	2	0	0	2
Arroz	10436	4637	5346	20419
Palma Aceite	9410	7400	14790	31600
Piña	0	0	0	0
Caña Azúcar	0	0	0	0
Frijol	470	0	0	470
Maíz	0	0	0	0
Banano	0	0	224	224
Plátano	550	100	750	1400
Otros Cultivos	194	47	643	884

Fuente: Esquivel Acosta, 2012.

Acerca del uso del suelo en plantaciones forestales y pastos, se determina que, en el territorio conformado por los tres cantones, la mayor cantidad de suelo está cubierto por pastos, constituyendo un total de 61558 hectáreas, y en el caso de la plantación

forestal, esta es de 15708 hectáreas. Para ambos casos Osa es el que posee la mayor cantidad de hectáreas de pastos y plantación forestal (Tabla 35).

Tabla 36. Cobertura por hectáreas de plantaciones forestales y pastos según el cantón

Cantón	Pastos	Plantación forestal
Osa	28 165	8 145
Golfito	25152	4108
Corredores	8240	3455
Total	61 558	15 708

Fuente: Esquivel Acosta, 2012.

2.4.1.4. Tasa de ocupación y principales sectores de producción

En los tres cantones se destaca que las tasas de ocupación generales son similares, ya que estas se encuentran entre el 45 y 50%, denotando que el cantón de Corredores es el que posee la tasa de ocupación más alta y el cantón de Golfito la más baja.

Lo anterior desagregado por género, evidencia que las tasas de ocupación son relativamente más altas para los hombres suponiendo tasas mayores del 60%, y para las mujeres representa tasas menores al 30%, esto refleja una desproporción significativa. Lo anterior se muestra en la Tabla 36 por distrito.

Tabla 37. Tasa de ocupación del territorio según el sexo, cantón y distrito

Cantón/Distrito	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación masculina	Tasa de ocupación femenina	de
Osa	47,1	66,4	26,8	
Puerto Cortés	46,2	63,4	29,0	
Palmar	47,1	66,3	27,9	
Sierpe	46,1	65,3	23,2	
Bahía Ballena	57,3	76,8	35,2	
Piedras Blancas	41,8	65,1	17,1	
Golfito	46,6	65,9	27,0	
Golfito	49,3	65,4	34,2	
Puerto Jiménez	47,3	66,8	26,3	
Guaycará	45,9	66,1	25,6	
Pavón	41,9	65,4	15,8	
Corredores	48,9	69,9	28,3	
Corredor	50,7	69,1	32,9	
La Cuesta	51,8	72,9	31,2	

Canoas	48,0	69,7	28,2
Laurel	45,1	70,5	18,1

Fuente: INEC, 2011.

En cuanto a la población ocupada por sector, se evidencia que, en los tres cantones, el mayor porcentaje de la población ocupada se concentra en el sector terciario con más del 56%, seguido del sector primario con un porcentaje alrededor del 24 al 29%. En la Tabla 37 se detallan dichos porcentajes según distrito, en donde se notan diferencias significativas entre los mismos, ya que, en el caso de los distritos de Piedras Blancas, Pavón y Laurel de los cantones de Osa, Golfito y Corredores respectivamente, son los únicos en donde la población ocupada es mayor en el sector primario.

Tabla 38. Distribución relativa de la población ocupada según el sector, cantón y distrito

Cantón/Distrito	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Osa	28,0	13,1	58,8
Puerto Cortés	15,0	16,4	68,6
Palmar	28,5	12,9	58,6
Sierpe	43,1	7,1	49,7
Bahía Ballena	13,7	17,5	68,9
Piedras Blancas	53,2	8,8	38,1
Golfito	24,7	12,6	62,7
Golfito	12,4	9,1	78,5
Puerto Jiménez	26,7	12,0	61,3
Guaycará	23,2	17,1	59,8
Pavón	53,8	11,3	34,9
Corredores	28,4	14,9	56,7
Corredor	23,1	15,8	61,1
La Cuesta	25,9	13,4	60,7
Canoas	18,2	13,1	68,7
Laurel	54,5	16,0	29,6

Fuente: INEC, 2011.

2.4.1.5. Situación de empleo en los cantones y distritos que conforman en el Territorio

La situación del empleo en los cantones se muestra en la Tabla 38, 39 y 40 para el cantón de Osa, Golfito y Corredores respectivamente, en donde se denota que la mayoría de personas en los tres cantones y distritos se encuentran ocupadas y la segunda situación con mayor cantidad de personas en todos los distritos es que se encuentran inactivos porque solo estudian.

Tabla 39. Situación del empleo en el cantón de Osa según distrito

Distrito	Ocupados	Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes	Desocupado buscó trabajo la primera vez	Inactivo pensionado(a) o jubilado(a)	Inactivo vive de rentas o alquileres	Inactivo solo estudia
Puerto Cortés	2 703	73	5	412	12	1 030
Palmar	3 381	107	12	437	12	1 273
Sierpe	1 422	31	4	138	7	448
Bahía Ballena	1 365	31	4	102	17	331
Piedras Blancas	1 282	40	8	139	6	547
Total	10 153	282	33	1 228	54	3 629

Fuente: INEC, 2011.

Tabla 40. Situación del empleo en el cantón de Golfito según distrito

Distrito	Ocupados	Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes	Desocupado buscó trabajo la primera vez	Inactivo pensionado(a) o jubilado(a)	Inactivo vive de rentas o alquileres	Inactivo solo estudia
Golfito	4 104	188	19	470	11	1 564
Puerto Jiménez	2 982	116	10	203	14	1 081
Guaycará	4 284	112	18	425	35	1 834
Pavón	1 760	32	7	167	24	824
Total	13 130	448	54	1 265	84	5 303

Fuente: INEC, 2011.

Tabla 41. Situación del empleo en el cantón de Corredores según distrito

Distrito	Ocupados	Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes	Desocupado buscó trabajo la primera vez	Inactivo pensionado(a) o jubilado(a)	Inactivo vive de rentas o alquileres	Inactivo solo estudia
Corredor	6 292	147	16	660	17	2 384
La Cuesta	1 450	22	6	99	3	493
Canoas	3 842	71	20	239	28	1 516
Laurel	2 918	34	13	213	3	1 077
Total	14 502	274	55	1 211	51	5 470

Fuente: INEC, 2011.

2.4.2. Evolución de los medios de vida productivos

Anteriormente se evidencio que la población ocupada se centra mayormente en el sector terciario, denotando la importancia del turismo presente en el lugar, y la cual los tres cantones poseen atractivos turísticos que se presentaran a continuación.

2.4.2.1. Principales lugares o atracciones turísticas existentes en el Territorio

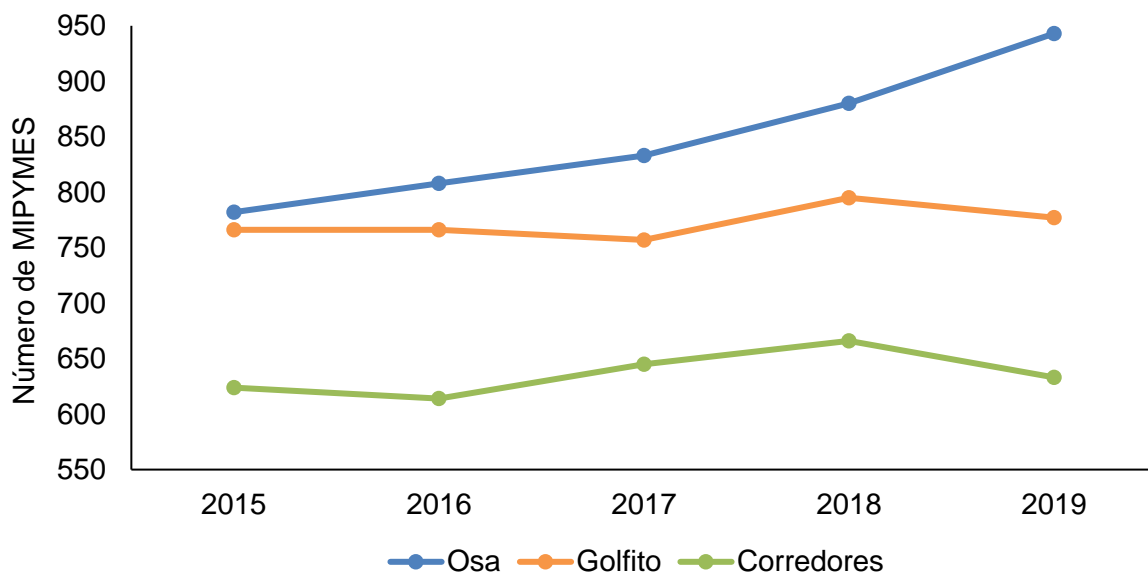
Entre los principales sitios turísticos que posee el territorio en el aspecto ambiental se encuentran áreas protegidas como refugios de vida silvestre, reservas biológicas, reservas forestales y Parques Nacionales, entre otros, algunos que resaltan son el Parque Nacional Corcovado y Parque Nacional Marino Ballena. En el caso del Parque Nacional Corcovado se menciona que este posee una gran diversidad biológica y sostiene poblaciones importantes de dantas, jaguar, tigrillo y chancho de monte, especies que están consideradas en peligro de extinción (Comité Sectorial Regional Agropecuario, 2015). Además, en la región existen humedades de importancia para el país, entre ellos el Manglar Térraba - Sierpe el cual ocupa la mayor extensión y constituye uno de los ecosistemas marinos de mayor importancia.

Según MIDEPLAN (2014) en la región existen dos áreas de conservación, el Área de Conservación La Amistad Pacífico (ACLAP) y Área de Conservación Osa (ACOSA), los cuales buscan resguardar el patrimonio natural. En el caso de ACOSA, este posee características importantes para la conservación, y posee enorme valor científico para la investigación por que posee múltiples ecosistemas, entre ellos bosques, sitios de valor arqueológicos, playas, arrecifes, ecosistemas de humedales, entre otros.

2.4.2.2. Número de MIPYMES presentes en el Territorio

Según el MEIC (2021) comparando los 3 cantones, Osa es el que presenta la mayor cantidad de MIPYMES del 2015 al 2019, y ha ido en aumento durante ese periodo, Y el cantón de Corredores es el que presenta la menor cantidad de MIPYMES, esto se muestra en la Figura 10.

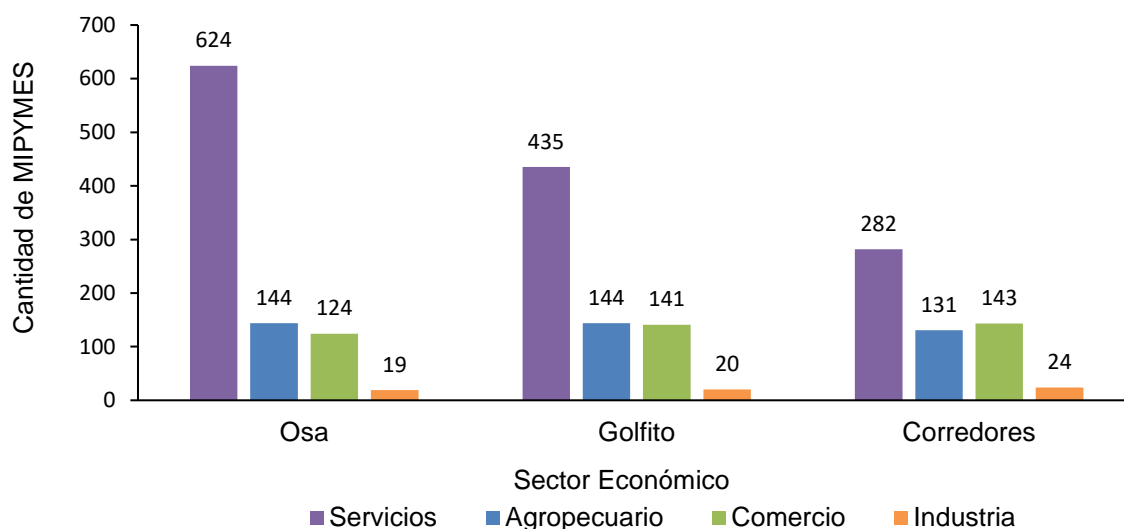
Figura 11. Número de MIPYMES de los cantones de Osa, Golfito y Corredores del 2015 al 2019



Fuente: MEIC, 2021.

En los tres cantones hay tres sectores productivos que predominan en las MIPYMES, de mayor a menor cantidad, en total hay 1341 empresas en el sector Servicios, 408 en el sector Comercial y 419 en el agropecuario, De igual forma se muestra que el cantón de Osa es el que posee la mayor cantidad de MIPYMES en el sector de servicios, seguido de Golfito. Lo anterior se detalla en la Figura 11.

Figura 12. Cantidad de MIPYMES según el cantón y el sector al que pertenecen



Fuente: MEIC, 2021.

Los porcentajes correspondientes por cantón para la Figura 11 se encuentran en la Tabla 41. En donde se evidencia que de manera general predomina el sector económico de servicios con un porcentaje alto en todos los casos, y en el caso del sector agropecuario es el segundo con mayor porcentaje de MIPYMES para el cantón de Osa y Golfito.

Tabla 42. Porcentaje de MIPYMES según el cantón y sector al que pertenecen

Sectores	Osa	Golfito	Corredores
Servicios	66,17%	55,98%	44,55%
Comercial	13,15%	18,15%	22,59%
Agropecuaria	15,27%	20,70%	20,70%

Fuente: MEIC, 2021.

2.5. Infraestructura básica de apoyo a la población y producción

2.5.1. Infraestructura vial y de transporte

En la Figura 12 se muestra el mapa de la red vial del territorio, en donde la simbología de la Red Vial Nacional corresponde a la jerarquía de la misma, donde el color rojo representa la red vial primaria, el color verde las secundarias y el amarillo las terciarias (MOPT, 2022).

Tabla 44. Estado de la red vial de Golfito

Cantón/Distrito	Tipo de Superficie											
	Longitud		Carpeta Asfáltica >=a 4cm		Carpeta Asfáltica <a 4cm o TSB múltiple		TSB simple o Base Estabilizada		Lastre o Grava		Tierra	
	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Golfito	860,8	100,0	7,2	0,84	0,0	0,0	22,0	2,6	684,5	79,5	147,1	17,1
Golfito	125,5	14,58	2,8	2,23	0,0	0,00	4,6	3,67	111,6	88,92	6,5	5,18
Puerto Jiménez	273,1	31,73	2,1	0,77	0,0	0,00	1,4	0,51	253,4	92,79	16,2	5,93
Guaycará	235,4	27,35	2,3	0,98	0,0	0,00	5,2	2,21	210,9	89,59	17,0	7,22
Pavón	226,8	26,35	0,0	0,00	0,0	0,00	10,8	4,76	108,6	47,88	107,4	47,36

Fuente: Municipalidad de Golfito, 2018.

Y, por último, el cantón de Corredores según la Municipalidad de Corredores (2012), la red municipal mide 460 kilómetros, en donde el 60% es de lastre pobre y sin sistemas de evacuación de aguas, lo cual representa un problema para el cantón.

2.5.2 Infraestructura de comunicación

2.5.2.1. Kilómetros de tendido eléctrico por cantón

De manera general el porcentaje de electrificación del territorio son altos, dicha información se muestra en la Tabla 44 y evidencia que para el cantón de Osa se encuentran cubiertos 1917,4 kilómetros, lo que significa una cobertura total del 94,8% de su territorio, a nivel distrital se denota que Sierpe es el que presenta una menor cobertura con un 79,5%. Los resultados del cantón de Golfito indican una cobertura de tendido eléctrico de 1741,2 kilómetros, lo cual representa un 95,2% de cobertura sobre todo el territorio, y en este caso Pavón es el distrito que presenta una menor cobertura. Y por último el cantón de Corredores posee 621,4 kilómetros de tendido eléctrico que representan un 99,4 de cobertura, y en donde para los todos los distritos se denota una alta cobertura.

Tabla 45. Kilómetros de tendido eléctrico según el cantón y distrito

Cantón/Distrito	Km de tendido eléctrico	Cobertura (%)
Osa	1917,4	94,8
Puerto Cortés	218,0	99,2
Palmar	244,4	97,3
Sierpe	640,8	79,5

Bahía Ballena	160,2	97,7
Piedras Blancas	264,3	91,5
Bahía Drake	389,7	94,0
Golfito	1741,2	95,2
Golfito	352,2	99,2
Puerto Jiménez	717,1	91,7
Guaycará	323,9	99,4
Pavón	348,1	86,6
Corredores	621,4	99,4
Corredor	275,5	99,5
La Cuesta	36,8	100,0
Canoas	122,4	99,9
Laurel	186,8	98,4

Fuente: ICE, 2019.

Por otro lado, con respecto a las viviendas electrificadas, se observa que en el cantón de Osa hay un total de 8788 viviendas, de las cuales 8334 tienen acceso al fluido eléctrico, en el cantón de Golfito hay un total de 12518 viviendas, en donde 11924 cuentan con electricidad, y por último Corredores hay 13754 viviendas de las cuales 13676 tienen electricidad, de lo anterior se denota que el cantón de Golfito es el que presenta más viviendas sin electricidad que son 594, principalmente en el distrito de Puerto Jiménez. Lo anterior se detalla en la Tabla 45.

Tabla 46. Viviendas electrificadas en el territorio según el cantón y distrito

Cantón/Distrito	Total de viviendas	Viviendas con acceso a electricidad	con acceso a electricidad
Osa	8788	8334	454
Puerto Cortés	2479	2459	20
Palmar	2635	2565	70
Sierpe	1047	832	215
Bahía Ballena	1059	1035	24
Piedras Blancas	1235	1130	105
Bahía Drake	333	313	20
Golfito	12518	11924	594
Golfito	3279	3254	25
Puerto Jiménez	3533	3239	294
Guaycará	3811	3789	22
Pavón	1896	1642	254
Corredores	13754	13676	78
Corredor	5325	5300	25

La Cuesta	1398	1398	0
Canoas	3941	3936	5
Laurel	3090	3042	48

Fuente: ICE, 2019.

2.5.2.2 Conectividad del territorio

En este apartado se tomó como referencia el informe del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) del 2020 denominado “Informe sobre la conectividad cantonal a Internet en la red fija”. En este se indica que en la región Brunca en el parámetro de penetración a internet de red fija el promedio es de 11,96%, el cual se encuentra por debajo del promedio nacional que es de 16,88%.

Igualmente se evidencia que para ninguno de los 6 cantones de la región dicho parámetro llega superar el promedio nacional, incluso Pérez Zeledón que es el cantón con un mayor parámetro que es de 15,46%, esto refleja la existencia de una brecha. A nivel cantonal, se presenta que la penetración en la red fija por cada 100 habitantes para el cantón de Osa es de 11,10%, para Golfito es de 9,10% y para Corredores de 9,20% (Tabla 46).

Tabla 47. Penetración a Internet en la red fija por cada 100 habitantes según el cantón

Cantón	Porcentaje (%)
Osa	11,10
Golfito	9,10
Corredores	9,20

Fuente: SUTEL, 2022.

2.5.3. Estado de viviendas

2.5.3.1. Situación de viviendas ocupadas en el Territorio

Para este apartado se tomaron los datos recopilados en el Censo 2011, esto debido a que no se han realizado actualizaciones al respecto. En los tres cantones se contabilizan un total de 32329 viviendas ocupadas, de las cuales 14513 se encuentran en buen estado, 12808 en estado regular y 5008 en mal estado. Dicho parámetro según cada cantón se muestra en la Tabla 47.

Tabla 48. Situación de viviendas ocupadas en el territorio según cantón

Cantón	Total de viviendas individuales ocupadas	Estado de la vivienda		
		Malo	Regular	Bueno
Osa	8904	1579	3476	3849
Golfito	11576	1747	4614	5215
Corredores	11849	1682	4718	5449

Fuente: INEC, 2011.

Por otro lado, según información recopilada del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos para el año 2018, en el territorio se desarrollaron un total de 447 obras de construcción habitacional, de las cuales el 48% se desarrollaron en el cantón de Osa, seguido del cantón de Corredores con un 27% y por último Golfito con un 26% del total de las obras. Con respecto a la extensión, las obras mayormente se sitúan entre los 40 a los 70 metros cuadrados, conformando el 74% de las mismas (Tabla 48).

Tabla 49. Obras de construcción habitacional en el territorio según metro cuadrado

Cantón	Total	Menos de 40	De 40 a menos de 70	De 70 a menos de 100	De 100 a menos de 150	De 150 a menos de 200	De 200 y más
Osa	214	10	121	21	11	15	36
Golfito	114	0	106	5	0	0	3
Corredores	119	1	105	9	2	1	1
Total	447	11	332	35	13	16	40

Fuente: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2018.

2.5.3.2. Características de la infraestructura habitacional

Acercas de la condición de las viviendas de los tres cantones, la información se detalla en la Tabla 49, en la cual se observa que el promedio de habitantes por hogar es de 3,4 personas, además, en promedio un 68,33% de los hogares son propios, un 13,08% son alquilados y el 6,91 están hacinadas (INEC, 2011). En general los tres cantones tienen porcentajes similares en los criterios anteriores.

Por otra parte, se destaca que el 78,07% de los hogares son abastecidos de agua potable de un acueducto y el 91,89% cuentan con un servicio sanitario conectado a alcantarillado sanitario o tanque séptico (INEC, 2011).

Tabla 50. Características habitacionales del territorio según el cantón

Características	Osa	Golfito	Corredores	Promedio territorial
Ocupantes por vivienda	3,30	3,37	3,52	3,40
Propias	64,03	69,08	71,88	68,33
Alquiladas	12,42	13,86	12,96	13,08
Hacinadas	6,32	7,20	7,22	6,91
Agua mediante acueducto	78,83	77,33	78,05	78,07
Servicio sanitario conectado a alcantarillado	92,57	91,76	91,34	91,89

Fuente: INEC, 2011.

2.5.4. Centros de Educación en el Territorio

En los 3 cantones se contabilizan un total de 140 centros educativos para preescolar, de los cuales 38 centros se ubican Osa, 50 centros en Golfito y 52 en Corredores, el total de centros educativos para primaria es de 275, de los cuales 91 se encuentran en Osa, 104 en Golfito y 80 en Corredores. Y por último hay 30 centros para secundaria, donde 8 están en Osa, 10 en Golfito y 12 en Corredores, lo anterior se visualiza en la Tabla 50 detallado por distrito.

Tabla 51. Cantidad de Centros Educativos según cantón y distrito

Cantón/Distrito	Preescolar	Primaria	Secundaria
Osa	38	91	8
Puerto Cortés	9	17	2
Palmar	12	22	2
Sierpe	2	16	2
Bahía Ballena	4	9	1
Piedras Blancas	8	19	1
Bahía Drake	3	8	0
Golfito	50	104	10
Golfito	10	18	2
Puerto Jiménez	12	19	2
Guaycará	15	32	2
Pavón	13	35	4
Corredores	52	80	12
Corredor	20	35	5
La Cuesta	3	3	2
Canoas	11	15	3
Laurel	18	27	2

Fuente: INDER, 2014.

2.5.5. Características de la eliminación de los desechos sólidos por familia en el territorio

Según datos del Censo (2011) los tres cantones eliminan los residuos mediante camión recolector principalmente, ya que este rubro corresponde al 66,39% de los hogares, en segundo lugar, la forma de eliminar los desechos es mediante la quema con un 17,02% de los hogares, esto para los cantones de Golfito y Corredores, y en tercer lugar un 14,33% de los hogares la botan en un hueco o la entierran (Tabla 51).

Tabla 52. Eliminación de residuos del cantón de Osa, Golfito y Corredores

Eliminación de residuos	Cantón		
	Osa	Golfito	Corredores
Total de viviendas	8904	11576	11849
Camión recolector	5687	8254	7523
La botan en un hueco o la entierran	1625	1288	1720
La queman	1448	1833	2223
La botan en un lote baldío	56	90	113
La botan en un río o quebrada o al mar	2	12	9
Otro	86	99	261

Fuente: INEC, 2011.

2.5.6. Redes de cuidado en el Territorio

Con respecto a las redes de cuidado en el territorio, se muestra la Tabla 52 realizada con información de REDCUDI, en esta se observa que en ninguno de los tres cantones hay PANI, en alternativas de IMAS, se encuentra 1 centro en el cantón de Osa beneficiando alrededor de 50 personas, y 2 centros en el cantón de Corredores beneficiando a 83 personas, en el caso de los Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI) se encuentran 4 centros en cada cantón, con una población beneficiada de 219, 117 y 210 en los cantones de Osa, Golfito y Corredores respectivamente.

Tabla 53. Redes de cuidado en el cantón de Osa, Golfito y Corredores

Cantón	CIDAI (PANI)		Alternativas (IMAS)		CEN-CINAI		TOTAL	
	Número de centros	Población Beneficiario	Número de centros	Población Beneficiario	Número de centros	Población Beneficiario	Número de centros	Población Beneficiario
Osa	-	-	1	50	4	219	5	269
Golfito	-	-	-	-	4	117	4	117
Corredores	-	-	2	83	4	210	6	293
Total	0	0	3	133	12	546	15	679

Fuente: REDCUDI, 2021.

2.6. Estructuras Socio-Políticas

2.6.1. Organizaciones comunales – locales del Territorio

Dentro de las organizaciones comunales presentes en el territorio según DINADECO (2021), estas se presentan en la Tabla 53 para el caso de Osa, la Tabla 54 para el cantón de Golfito y la Tabla 55 para el cantón de Corredores, en estas se denotan que existen múltiples asociaciones principalmente de desarrollo integral, siendo un total de 11 para el cantón de Osa, 19 para el cantón de Golfito y de 23 para el cantón de Corredores.

Tabla 54. Organizaciones comunales – locales en el cantón de Osa

Cantón	Asociación	Nombre de la organización comunal
Osa	Asociación de desarrollo integral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dominical De Osa Puntarenas 2. Drake De Osa Puntarenas 3. Piedras Blancas De Osa 4. Palmar Sur De Osa Puntarenas 5. Punta Mala De Osa De Puntarenas 6. Rancho Quemado De Sierpe De Osa 7. Sierpe De Osa Puntarenas 8. Uvita De Osa De Puntarenas 9. Tinoco De Osa, Puntarenas 10. Venecia De Palmar Norte De Osa Puntarenas 11. Alto Laguna Guaymi De Sierpe De Osa Puntarenas
	Asociación de desarrollo específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pro Mejoras De Dominicalito De Osa, Puntarenas 2. Para La Atención Del Adulto Mayor Del Cantón De Osa Estrellas Del Sur, Puntarenas

Fuente: DINADECO, 2021.

Cantón	Asociación	Nombre de la organización comunal
Golfito	Asociación de desarrollo integral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Purruja De Golfito Puntarenas 2. La Esperanza Y La Florida De Golfito 3. Golfito Puntarenas 4. La Palma De Puerto Jiménez De Golfito, Puntarenas 5. La Mona Km.12 De Golfito Puntarenas 6. Las Trenzas De Golfito 7. Puerto Jiménez De Golfito 8. Sábalos De Golfito Puntarenas 9. Rio Claro De Golfito 10. San Ramón De Guaycara De Golfito 11. Playa Cacao De Golfito, Puntarenas 12. Punta Zancudo De Golfito, Puntarenas 13. Rio Claro De Pavones, Golfito, Puntarenas 14. La Julieta De Golfito 15. Bahía Pavón De Golfito, Puntarenas 16. Coto 54-55 De Guaycara De Golfito, Puntarenas 17. La Gamba De Golfito, Puntarenas 18. De Las Viquillas De Rio Claro De Golfito, Puntarenas

		19. Boca Gallardo De Puerto Jiménez De Golfito, Puntarenas
	Asociación de desarrollo específica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para La Promoción De La Recreación Y El Deporte De Golfito, Puntarenas 2. Para La Promoción Del Turismo De Dos Brazos De Rio Tigre De Puerto Jiménez De Golfito, Puntarenas 3. Pro Mejoramiento Del Bajo Conte De Pavon, Golfito, Puntarenas

Tabla 1. Organizaciones comunales – locales en el cantón de Golfito

Fuente: DINADECO, 2021.

Tabla 55. Organizaciones comunales – locales en el cantón de Corredores

Cantón	Asociación	Nombre de la organización comunal
Corredores	Asociación de desarrollo integral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abrojo De Corredores Puntarenas 2. Guayabi, Corredores Puntarenas 3. Argentina De Corredores Puntarenas 4. Caracol De Corredores Puntarenas 5. Ciudad Neilly Corredores Puntarenas 6. Cuesta De Corredores 7. Colorado De Corredores De Puntarenas 8. Campiña De Corredores Puntarenas

		<ul style="list-style-type: none"> 9. Paso Canoas De Corredores Puntarenas 10. Laurel De Corredores Puntarenas 11. Naranjo De Corredores Puntarenas 12. La Comunidad De Campo Dos Y Medio Corredores, Puntarenas 13. La Reserva Indígena De Altos De San Antonio, Corredores De Puntarenas 14. La Palma De Paso Canoas De Corredores, Puntarenas 15. Ciudadela De Rio Nuevo De Ciudad Neily De Corredores, Puntarenas 16. La 22 De octubre Y Cartonera De Corredores, Puntarenas 17. Rio Bonito De Corredores, Puntarenas 18. Veracruz De Corredores De Puntarenas 19. Bella Luz De Laurel De Corredores, Puntarenas 20. Barrio San Rafael De Corredores, Puntarenas 21. La Fortuna De Corredores, Puntarenas 22. Los Planes De Corredores, Puntarenas 23. Colonia La Libertad Km 31, Corredores, Puntarenas
	Asociación de desarrollo especifica	<ul style="list-style-type: none"> 1. Para Vivienda De San Juan De Laurel De Corredores

Fuente: DINADECO, 2021.

2.6.2. Organización política

Con respecto al Gobierno Municipal de Golfito este está compuesto por un alcalde que es el Lic. Freiner W. Lara Blanco y dos vicealcaldesas. El Concejo Municipal está presidido por Gustavo Mayorga Mayorga y tiene un vicepresidente que es Luis Fernando Bustos Villafuerte, además está conformado por 3 regidores y regidoras propietarios y 5 suplentes. En el caso de los síndicos, está compuesto por 4 síndicos propietarios y 4 síndicos suplentes, lo que indica que la municipalidad cuenta con total de 21 personas. La distribución por género señala que hay un total de 10 hombres, para representar un total del 48% de los puestos y 11 mujeres, que representa solamente un 52% (Municipalidad de Golfito, 2022).

A su vez, en el caso del Gobierno Municipal de Osa el alcalde es Sr. Jorge Alberto Cole De León, además cuenta con 5 regidores y regidoras propietarios y 5 suplentes. En el caso de los síndicos, está compuesto por 6 síndicos propietarios y 6 síndicos suplentes, lo que indica que la municipalidad cuenta con total de 23 personas y en cuanto a la distribución por género hay un total de 12 hombres, para representar un total del 52% de los puestos y 11 mujeres, que representa un 48% de toda la representación municipal (Municipalidad de Osa, 2022).

Por último, en el caso del Corredores, el alcalde es Lic. Carlos Viales Fallas y tiene dos vicealcaldes. el Concejo Municipal tiene una presidenta y una vicepresidenta, además está conformado por 5 regidores y regidoras propietarios y 7 suplentes. En el caso de los síndicos, está compuesto por 4 síndicos propietarios y 4 síndicos suplentes, lo que indica que la municipalidad cuenta con total de 24 personas. La distribución por género señala que hay un total de 12 hombres, para representar un total del 50% de los puestos y 12 mujeres, que el otro 50% (Municipalidad de Corredores, 2022). Lo anterior refleja que en general en los 3 cantones la distribución en la representación municipal es equitativa.

2.6.3. Presencia del Estado y sus mecanismos

2.6.3.1. Presencia de las instituciones en el Territorio

Acerca de la presencia de instituciones en el territorio, se muestra la Tabla 56, en donde se identifican diferentes tipos de instituciones según área de acción como educación, social, comunal, servicios, agrícolas y demás, haciendo un total de 521 organizaciones, de forma desagregada 123 se encuentran en el cantón de Golfito, 213 en el cantón de Osa y 185 en el cantón de Corredores.

Tabla 56. Instituciones presentes en los tres cantones según tipo y área de acción

Por tipo de organización de actores	Área de acción	Número de organizaciones
Junta de Educación	Educación	173
Asociaciones específicas	Social-Comunal	73
Iglesias	Religión	62
A.D.I	Comunal	58
Comités	Comunal	51
Junta Administrativa de Acueductos	Agua Potable	30
Cooperativas de Productores	Producción agrícola	18
Cooperativas de ahorro y crédito	Ahorro y crédito	10
Cámaras	Comercio y servicio	8
Empresa Privada	Comercio	6
Consejos	Social	5
Cruz Roja	Social	5
Cooperativa de Servicios	Servicios múltiples	5
Uniones Cantonales	Social	4
Universidades	Educación	4
Centros de Educación y Nutrición	Social	4
Fundaciones	Agrícola y/o ambiental	2
Federaciones	Social	1
Comités de emergencia	Social	1
CAC	Servicios agropecuarios	1

Fuente: INDER, 2014.

2.6.3.2. Mecanismos de articulación de las Instituciones Públicas en el Territorio

En el territorio existen diferentes mecanismos de articulación, los cuales se detallan en el Tabla 57. Estos mecanismos tienen como propósito apoyar diferentes organizaciones, uniones y cámaras y demás, los cuales son permanentes con fines de acción común.

Tabla 57. Mecanismos de articulación presentes en los cantones de Osa, Golfito y Corredores

Nombre del mecanismo de articulación	Finalidad u objetivos	Actividad o proyectos que desarrolla actualmente
FEDEMSUR	Coordinación de Desarrollo Municipal	Gestión y apoyo a las municipalidades. /Formulación y ejecución de proyectos/ Promover autonomía de los gobiernos locales.
Unión Cantonal de Asociaciones de Golfito	Desarrollo Comunal	Proyecto de gestionar ante DINADECO un camión recolector de basura, brindar capacitación a las Asociaciones del cantón, proyecto ambiental y costero con A.D.I de la Costa.
Unión Cantonal de Asociaciones de Corredores.	Desarrollo Comunal	Adquisición de un lote, Construcción de un local propio, Asesoría oportuna a las ADI'S
Unión Cantonal de Asadas de Corredores.	Mejoramiento y dotación de Agua potable a las comunidades.	Fortalecer asadas en compra masivas, Contar con edificio propio
Unión de Trabajadores Agrícolas y Ganaderos (UTAGASUR)	Desarrollo de Producción agrícola.	
Federación de Uniones cantonales de la zona sur.	Desarrollo Comunal	Proyectos productivos, infraestructura, mobiliario, equipo para organizaciones, coordinación IMASPANI- Seguridad Pública y capacitación a las uniones Cantonales.

Cámara Nacional de productores de Palma. (CANAPALMA)	Desarrollo de Producción agrícola.	Agrupación de productores de palma, defensora de los derechos de los asociados para maximizar la productividad y reducción de costos.
--	------------------------------------	---

Fuente: INDER, 2014.

2.6.3.4. Gestión de Gobiernos locales y mecanismos de articulación municipal

Para este apartado se tomó como referencia el índice de Gestión Municipal para los 3 cantones, el cual contempla 5 ejes temáticos correspondientes a desarrollo y gestión institucional, planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas, gestión de desarrollo ambiental, gestión de servicios económicos y gestión de servicios sociales.

Para el año 2013 se tomaron los datos de la Contraloría General de la República (CGR), en donde se denota que el cantón de Golfito tuvo el índice más bajo de 41,06 y para el año 2018 Corredores fue el que presentó el índice más bajo. En general los 3 cantones aumentaron el índice en el 2018 en comparación al 2013, las calificaciones muestran que el cantón de Golfito tuvo un aumento de 7,56, el cantón de Osa un aumento de 19 y el de Corredores de 0,26.

En la Tabla 58 se muestran las posiciones para cada cantón según la CGR y el TSE, según los 5 ejes previamente expuestos.

Tabla 58. Comparación entre el Índice de Gestión Municipal para los años 2013 y 2018 según el cantón y ejes evaluados

Ejes Evaluados	Golfito		Osa		Corredores	
	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Calificación	41,06	48,62	46,2	65,2	44,53	44,79
Posición	Grupo D	Grupo C	Grupo C	Grupo B	Grupo B	Grupo B

Desarrollo y gestión institucional	54,4	52,78	68,7	82,81	53,9	56,94
Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas	30,9	56,87	38,5	80,88	47,3	46,43
Gestión de desarrollo ambiental	35,1	34,43	42,4	42,13	27,1	31,93
Gestión de servicios económicos	54	70,2	25,5	64,3	66,3	47,5
Gestión de servicios sociales	22,5	25,5	41,9	45	24	35,5

Fuente: CGR, 2014 y TSE, 2020.

2.7. Población vulnerable

Este apartado contempla distintos datos de importancia acerca de la población en condición de mayor vulnerabilidad en los tres cantones, en la cual se hará referencia a las siguientes temáticas: juventud, mujeres, población adulta mayor, personas con discapacidad e indígenas.

2.7.1. Juventud

En cuanto a la juventud, se presenta la Tabla 59, en donde se evidencia que, de los 3 grupos de edad, entre 10 y 19 años se encuentra la mayor cantidad de personas, seguido del grupo de edad de 20 a 29 años. A su vez, hay mayor cantidad de mujeres en los tres cantones en los tres grupos de edad.

Tabla 59. Población según el rango de edad (años) y sexo

Cantón	De 10 a 19 años	De 20 a 29 años	De 30 a 39 años	Total
Osa	5 822	5 086	4 076	14 984
Hombres	2 947	2 529	2 001	7 477

Mujeres	2 875	2 557	2 075	7 507
Golfito	7 798	6 823	5 424	20 045
Hombres	3 959	3 281	2 630	9 870
Mujeres	3 839	3 542	2 794	10 175
Corredores	8 406	7 274	5 756	21 436
Hombres	4 164	3 496	2 726	10 386
Mujeres	4 242	3 778	3 030	11 050
Total	22 026	19 183	15 256	56 465

Fuente: INEC, 2011.

Por otro lado, la Tabla 60, muestra que, en el rango de edad de 18 a 35 años, las mujeres presentaron mayores años de escolaridad de 7 a 12 y de 13 a 20 años, y la Tabla 61 evidencia la población de 15 años o más fuera de la fuerza de trabajo.

Tabla 60. Años de escolaridad en la población según el sexo

Cantón	Años de escolaridad del grupo de 18 a 35 años		
	0 a 6	7 a 12	13 a 20
Osa	3 804	3 852	985
Hombres	2 023	1 871	409
Mujeres	1781	1981	576
Golfito	4 428	5 834	1 342
Hombres	2251	2880	488
Mujeres	2177	2954	854
Corredores	4 430	6 295	1 682
Hombres	2298	2999	637
Mujeres	2132	3296	1045

Fuente: INEC, 2011.

Tabla 61. Población de 15 años o más fuera de la fuerza de trabajo según cantón

Situación	Osa	Golfito	Corredores
Pensionado(a) o jubilado(a)	1 228	1 265	1 210
Vive de rentas o alquileres	53	81	50
Estudiante	2 145	3 201	3 213
Quehaceres del hogar	5 467	6 997	7 508
Otra situación	2 148	2 921	2 823

Fuente: INEC, 2011.

2.7.2. Brechas de Población según Sexo

En la Tabla 62, se muestra que en los tres cantones hay más hombres que mujeres, con una diferencia de 700 personas, asimismo el cantón con mayor cantidad de personas es Corredores, y a su vez es el único donde hay más mujeres que hombres.

Tabla 62. Población total de hombres y mujeres según el cantón

Cantón	Hombres	Mujeres
Osa	15 038	14 395
Golfito	19 799	19 351
Corredores	20 720	21 111
Total	55 557	54 857

Fuente: INEC, 2011.

A su vez, en cuanto a las jefaturas en los cantones, hay predominancia de jefaturas masculinas, el cual representa el 66% de los casos, y además acerca de las jefaturas compartidas hay un total de 2292 en los tres cantones, esto se muestra en la Tabla 63.

Tabla 63. Cantidad de jefaturas según el sexo y cantón

Cantón	Jefatura		
	Masculina	Femenina	Compartida
Osa	5 950	2 325	770
Golfito	7 802	3 222	783
Corredores	7 988	3 341	739
Total	21 740	8 888	2 292

Fuente: INEC, 2011.

Por otro lado, la Tabla 64 muestra el total de fincas por sexo, en donde se evidencia una diferencia significativa entre hombres y mujeres para los tres cantones, a su vez de los tres cantones, Corredores es el que presenta la mayor cantidad de mujeres que tienen fincas. Además, el porcentaje de mujeres productoras para el cantón de Osa es de 17,5%, para Golfito es de 17,1% y para Corredores de 21,5%.

Tabla 64. Total, de fincas por sexo de las personas productores físicas

Cantón	Hombres	Mujeres
Osa	934	198
Golfito	889	184
Corredores	941	253
Total general	2764	635

Fuente: INEC, 2011.

2.7.3. Adulto Mayor

En los tres cantones hay un promedio de 6,66% de la población que es adulta mayor, representando un valor más alto para el cantón de Osa (Tabla 65).

Tabla 65. Porcentaje de población adulta mayor (65 años o más) según el cantón

Cantón	Porcentaje
Osa	7,16
Golfito	6,52
Corredores	6,29
Promedio	6,66

Fuente: INEC, 2011.

La cantidad de personas pensionadas en los cantones se presenta en la Tabla 66, en donde el cantón de Golfito es el que tiene la mayor cantidad con 1265 personas, no obstante, en general se encuentran en un rango parecido los tres cantones.

Tabla 66. Cantidad de personas pensionadas según el territorio

Cantón	Personas pensionadas
Osa	1228
Golfito	1265
Corredores	1210
Total general	3703

Fuente: INEC, 2011.

2.7.4. Población Indígena

Acerca de la población indígena presente en el territorio, se muestra la Tabla 67, en donde se denota que en promedio un 5,27% de la población del territorio es indígena, y siendo mayor para el cantón de Osa.

Tabla 67. Porcentaje de población indígena según cantón

Cantón	Porcentaje
Osa	5,80
Golfito	4,80
Corredores	5,20
Promedio	5,27

Fuente: INEC, 2011.

Del mismo modo, desagregado por territorio y pueblo indígena, se muestra la Tabla 68, en donde se evidencia que en los 3 cantones se encuentran 2 pueblos indígenas correspondientes a Brunca o Boruca y Nögbe o Guaymí, y un total de 6 territorios indígenas, esto según el Censo 2011. En las siguientes variables se hará referencia a los territorios y pueblos indígenas presentes en los 3 cantones.

Tabla 68. Territorio y pueblo indígena según cantón

Cantón	Distrito	Territorio indígena	Pueblo indígena	Comunidad
Osa	Palmar	Boruca	Brunca o Boruca	Comunidad Indígena Alto Zapote Comunidad Indígena Bajo Dioses Comunidad Indígena Cajón Comunidad Indígena Mayal Comunidad Indígena Vergel Poblado Caña Blanca
		Curre	Brunca o Boruca	Caserío Santa Elena Comunidad Indígena El Coquito Comunidad Indígena El Progreso Comunidad Indígena Curré
	Sierpe	Osa	Ngöbe Guaymí	Comunidad Indígena Alto Laguna Comunidad Indígena Dos Brazos
Golfito	Pavón	Conteburica	Ngöbe Guaymí	Poblado Altamira Poblado Alto Conte Poblado El Progreso Poblado Vista Dulce
Corredores	Corredor	Abrojo Montezuma	Ngöbe Guaymí	Comunidad Indígena Montezuma
	Laurel	Conteburica	Ngöbe Guaymí	Comunidad Indígena La Vaca Comunidad Indígena Las Vegas Comunidad Indígena Los Plancitos
	Canoas	Altos de San Antonio	Ngöbe Guaymí	Caserío Altos del Brujo Poblado Altos San Antonio

Fuente: INEC, 2011.

Acercas de la población con 5 años o más según uso de tecnología se presenta la Tabla 69, la cual denota que el territorio indígena de Boruca posee mayor población total, y a la vez es el que tiene mayor porcentaje de personas que han utilizado celular, computadora e internet, y los territorios indígenas de Osa y Altos de San Antonio son los que poseen los menores porcentaje de uso de estas tecnologías.

Tabla 69. Porcentaje de la población con 5 años y más según el uso de tecnologías de la comunicación e información y territorio indígena

Territorio indígena	Población Total	Porcentaje de personas que han utilizado		
		Celular	Computadora	Internet
Costa Rica	3962995	72	49	63
Territorios indígenas	42445	36	17	15
Boruca (Borucas o Bruncas)	2945	57	28	25
Curré (Borucas o Bruncas)	978	51	13	13
Osa (Ngöbes)	145	25	9	8
Conteburica (Ngöbes)	1623	36	15	13
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	1281	40	14	12
Altos de San Antonio (Ngöbes)	300	31	10	8

Fuente: INEC, 2013.

En cuanto a la población ocupada, se muestra que el territorio de Curré es el que tiene los mayores porcentajes para los tres rangos de edad. A su vez, acerca del porcentaje de ocupación en los territorios indígenas, se puede destacar a Curré con los mayores porcentajes en los dos primeros rangos de edad, y Osa para el rango de edad de 65 años y más (Tabla 70).

Tabla 70. Porcentaje de población ocupada según grupo de edad y territorio indígena

Territorio indígena	% población ocupada ⁽¹⁾		
	12-14	15-17	65 y más
Costa Rica	3,8	10,6	21,7
Boruca (Borucas o Bruncas)	3,9	9,5	22,5
Curré (Borucas o Bruncas)	5,5	24,3	37,0
Osa (Ngöbes)	-	14,3	60,0
Conteburica (Ngöbes)	2,0	8,4	19,0
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	1,9	4,0	25,9
Altos de San Antonio (Ngöbes)	3,2	5,6	50,0

Nota: ⁽¹⁾ Los porcentajes son calculados considerando a la población ocupada entre la población total del grupo de edad.

Fuente: INEC, 2013.

Por otro lado, acerca de las necesidades básicas insatisfechas, todos los territorios indígenas presentes en el territorio denotan porcentajes altos, con valores mayores al 68%, que evidencian que los hogares tienen al menos una NBI, además las dimensiones 1 y 2 son las que más se presentan, e incluso para el caso del territorio indígena de Osa el porcentaje llegó hasta un 91%, lo anterior se detalla en la Tabla 71.

Tabla 71. Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) según su dimensión y territorio indígena

Territorio indígena	Total hogares	de % con al menos una NBI	Cantidad de NBI ⁽¹⁾			
			1	2	3	4
Costa Rica	1236981	25	19	5	1	0
Territorios indígenas	11853	70	28	26	13	3
Boruca (Borucas o Bruncas)	888	68	40	23	5	1
Curré (Borucas o Bruncas)	311	73	42	25	6	1
Osa (Ngöbes)	44	91	23	61	5	2
Conteburica (Ngöbes)	429	82	30	35	16	1
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	350	73	28	35	9	2
Altos de San Antonio (Ngöbes)	87	70	43	20	8	-

Nota: ⁽¹⁾ El NBI abarca cuatro dimensiones: 1. Acceso a albergue digno (calidad de la vivienda, hacinamiento, electricidad); 2. Acceso a vida saludable (infraestructura físico sanitaria); 3. Acceso al conocimiento (asistencia escolar y logro escolar); 4. Acceso a otros bienes y servicios (capacidad de consumo).

Fuente: INEC, 2013

Población total y etnia indígena

Según la Tabla 72, se muestra que el territorio indígena de Boruca y Conteburica son los que tienen mayor población, y al contrario Osa y Altos de San Antonio los que poseen menor cantidad. No obstante, en cuanto a la densidad, Abrojo Montezuma presenta la mayor densidad y a su vez es el que tiene el mayor porcentaje de jefaturas no indígenas, seguido de Conteburica.

Tabla 72. Población total en territorios indígenas

Territorio indígena	Población Total		Densidad poblacional	% hogares con jefatura o cónyuge no indígena
	Total	%		
Territorios indígenas	48500,0	100,0	8,1	25,4
Boruca (Borucas o Bruncas)	3228,0	6,7	24,4	32,2
Curré (Borucas o Bruncas)	1089,0	2,2	10,4	33,4
Osa (Ngöbes)	159,0	0,3	2,9	34,1
Conteburica (Ngöbes)	1863,0	3,8	14,8	44,1
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	1494,0	3,1	55,5	62,0
Altos de San Antonio (Ngöbes)	342,0	0,7	27,3	36,8

Fuente: INEC, 2013.

Por otra parte, en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** 73, se denota que la mayoría de personas indígenas tienen la condición de pertenecer a un pueblo con una alta diferencia con respecto a los que no pertenecen.

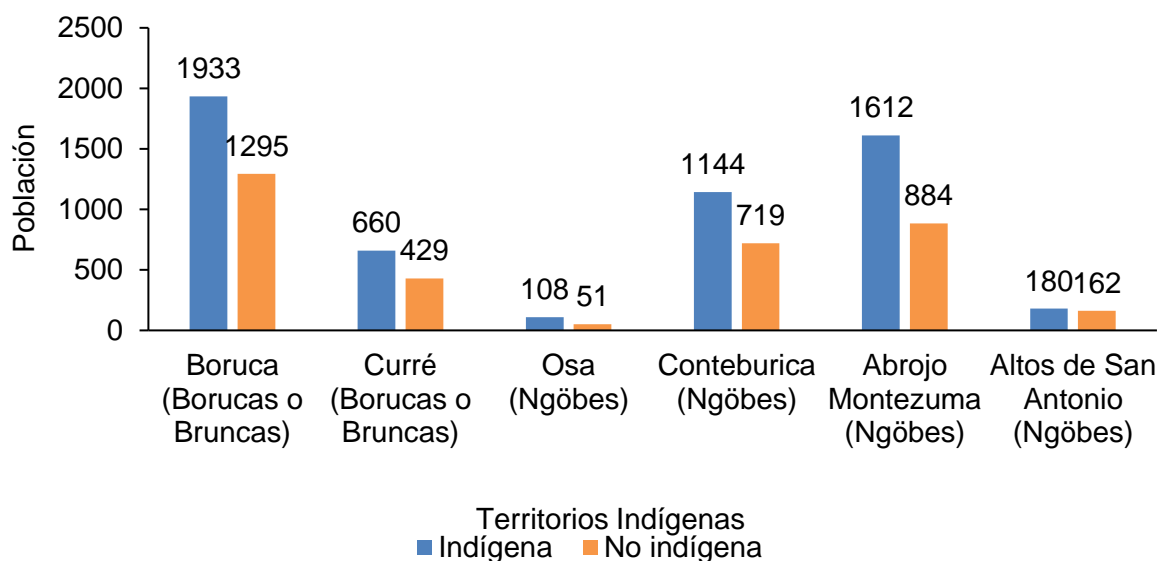
Tabla 73. Cantidad de personas indígenas según el territorio indígena y su condición de pertenecer o no a un pueblo

Territorio indígena	Población Indígena		
	Total	Con Pueblo	Sin pueblo
Boruca (Borucas o Bruncas)	1933,0	1907,0	26,0
Curré (Borucas o Bruncas)	660,0	653,0	7,0
Osa (Ngöbes)	108,0	108,0	2,9
Conteburica (Ngöbes)	1144,0	1143,0	1,0
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	1612,0	1611,0	1,0
Altos de San Antonio (Ngöbes)	180,0	179,0	1,0

Fuente: INEC, 2013.

El territorio indígena de Boruca presenta la mayor cantidad de personas no indígenas con 1295, seguido de Abrojo Montezuma, del mismo modo, ambos territorios son los que presentan también mayor de cantidad de indígenas (Figura 13).

Figura 1. Cantidad de personas según su etnia y territorio indígena



Fuente: INEC, 2013.

Por otro lado, en la Tabla 74 se puede observar el cambio en el porcentaje de la población no indígena que habita dentro de los territorios indígenas, en donde se refleja que para los territorios hubo un aumento para el caso de Curré, Osa, Conteburica y Abrojo Montezuma, caso contrario para el territorio de Boruca que disminuyó. De manera general se denota que los territorios indígenas aumentaron un 7,5% la población no indígena del 2000 al 2011.

Tabla 74. Incremento porcentual de la población que no es indígena según el año y territorio indígena

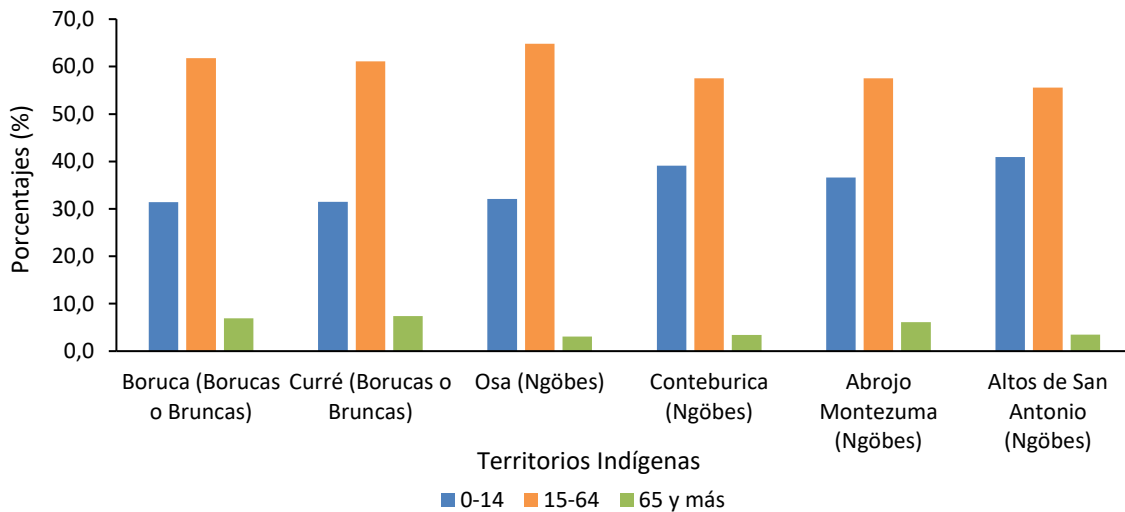
Territorio indígena	Población no indígena en el territorio	
	Año 2000	Año 2011
Territorios indígenas	18,4	25,9
Boruca (Borucas o Bruncas)	53,1	40,1
Curré (Borucas o Bruncas)	35,7	39,4
Osa (Ngöbes)	3,4	32,1
Conteburica (Ngöbes)	12,6	38,6
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	4,7	59,2
Altos de San Antonio (Ngöbes)	-	47,4

Fuente: INEC, 2013.

Indicadores Demográficos

De acuerdo a los grupos de edad y distribución de la población, la Figura 14 muestra que el rango de edad de 15 a 64 años es el que tiene la mayor representatividad para todos los territorios indígenas, y el grupo de edad de 65 años o más presenta las menores cifras.

Figura 14. Distribución relativa de la población según grupos de edad y territorio indígena



Fuente: INEC, 2013.

En la Tabla 75 se presentan algunos indicadores demográficos, en donde el territorio de Boruca muestra los mayores valores en la relación dependencia demográfica y la relación de hombres-mujeres, y Osa para ambas variables presenta los menores. En cuanto al porcentaje de inmigración internacional, Conteburica presenta el mayor, y, por último, el porcentaje de indígenas que hablan el idioma indígena el territorio de Osa presenta el mayor con un 87%, seguido de Abrojo Montezuma con un 86,4%.

Tabla 75. Indicadores demográficos según el territorio indígena

Territorio indígena	Relación dependencia demográfica	Relación hombres-mujeres	% inmigración internacional	% de indígenas habla idioma indígena
Costa Rica	47,2	95,9	9,0	60,0
Territorios indígenas	74	103	3	60
Boruca (Borucas o Bruncas)	61,9	110,2	1,2	5,9
Curré (Borucas o Bruncas)	63,8	103,9	0,5	4,4
Osa (Ngöbes)	54,4	101,3	4,4	87,0
Conteburica (Ngöbes)	73,9	114,9	8,7	67,3
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	103,8	105,8	4,1	86,4
Altos de San Antonio (Ngöbes)	80,0	94,3	7,3	13,9

Fuente: INEC, 2013.

Por otra parte, los indicadores demográficos acerca de la mujer evidencian que el territorio de Abrojo Montezuma presenta un mayor porcentaje de hijos por mujer y también el mayor en la variable de hijos por mujer en edad fértil, mientras que, Curré posee el mayor porcentaje de adolescentes madres, y Conteburica el mayor porcentaje de adolescentes madres en unión (Tabla 76).

Tabla 76. Indicadores demográficos en relación a la mujer según el territorio indígena

Territorio indígena	Hijos por mujer	Hijos mujer edad fértil	por % en adolescentes Madres	% mujeres adolescentes en unión
Costa Rica	2,2	1,6	4,3	4,3
Territorios indígenas	2,8	2,2	10,2	12,4
Boruca (Borucas o Bruncas)	2,9	2,0	3,3	4,1
Curré (Borucas o Bruncas)	3,1	2,0	12,7	14,8
Osa (Ngöbes)	2,3	2,3	-	-
Conteburica (Ngöbes)	2,6	2,1	11,1	19,4

Abrojo Montezuma (Ngöbes)	3,2	2,2	12,1	9,2
Altos de San Antonio (Ngöbes)	2,1	1,9	-	4,0

Fuente: INEC, 2013.

Aseguramiento

De acuerdo con el tipo de aseguramiento implementado en los territorios indígenas, se muestra que destaca el aseguramiento por el estado, con cifras mayores al 54,4%, excepto para Conteburica que el porcentaje es de 23,1% (Tabla 77).

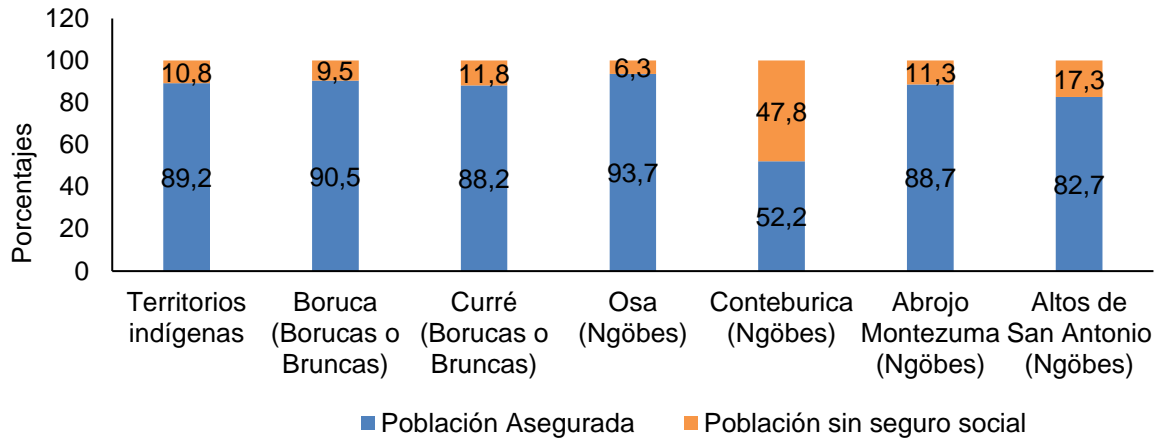
Tabla 77. Porcentaje de población asegurada según el tipo de aseguramiento y territorio indígena

Territorio indígena	% población asegurada							
	Asalaria da	Cuenta propia	Rég. contrib.	No	Pensionada	Familiar	Por el Estado	Otras formas
Costa Rica	22,7	9,0	1,2	4,5	39,8	7,4	0,8	
Territorios indígenas	5,9	3,8	1,3	1,0	15,5	61,2	0,5	
Boruca (Borucas o Bruncas)	5,9	7,2	2,8	1,2	18,6	54,4	0,4	
Curré (Borucas o Bruncas)	7,4	3,9	2,3	0,9	13,9	59,7	0,1	
Osa (Ngöbes)	3,1	10,1	-	0,6	19,5	60,4	-	
Conteburica (Ngöbes)	4,5	6,7	0,8	0,5	16,0	23,1	0,6	
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	6,2	4,3	1,1	0,5	18,5	58,1	0,1	
Altos de San Antonio (Ngöbes)	5,3	2,0	1,5	0,9	10,5	61,7	0,9	

Fuente: INEC, 2013.

En la Figura 15 se puede observar que el mayor porcentaje de la población se encuentra asegurada en todos los territorios indígenas, destacando que Conteburica nuevamente presenta las menores cifras de aseguramiento con un 47,8 % de la población que no cuenta con seguro social.

Figura 15. Distribución relativa de la población según su condición de aseguramiento y territorio indígena

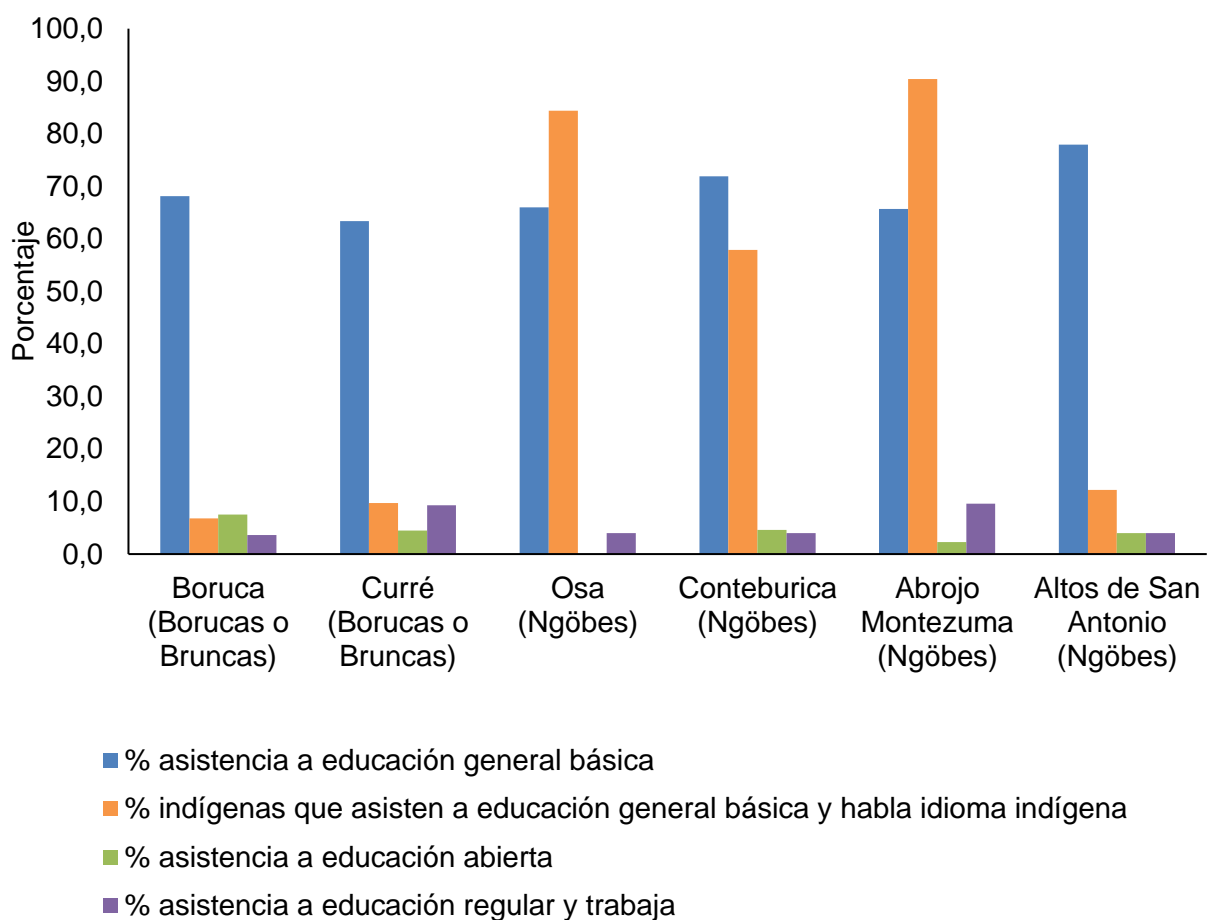


Fuente: INEC, 2013

Indicadores Educativos

Con respecto a los indicadores educativos relacionados a la asistencia de la población estudiantil, la Figura 16 detalla que en general en los territorios indígena evaluados, el porcentaje de asistencia a la educación general básica, el porcentaje es mayor al 50% para todos, a su vez Abrojo Montezuma y Osa presentan el mayor porcentaje referente a la asistencia a educación general básica y hablan el idioma indígena. Del mismo modo, todos los territorios presentan menos de un 10% en la asistencia a la educación abierta y la asistencia a educación regular y que a la vez trabajan.

Figura 16. Indicadores educativos con respecto a la asistencia según el territorio indígena



Fuente: INEC, 2013.

En cuanto al nivel de alfabetización, Boruca es el que tiene el mayor porcentaje con un 95,5 %, igualmente presenta los valores más altos para las variables de escolaridad promedio y el valor porcentual de población con secundaria completa y más, mientras que, Osa presenta el porcentaje mayor con estudiantes que tienen al menos un año de rezago escolar. De manera general, se denota que el grado de alfabetización es alto para los territorios indígenas evaluados, y están por encima del promedio de los territorios indígenas que era de 89,6% (Tabla 78).

Tabla 78. Indicadores educativos con respecto a la escolaridad según el territorio indígena

Territorios indígenas	% alfabet	Escolaridad prom.	% con secund. más	Y % secund completa más ⁽¹⁾	con y % menos un año de rezago escolar ⁽²⁾
Costa Rica	97,6	8,7	57,8	36,6	23,6
Territorios indígenas	89,6	5,7	30,2	13,2	40,6
Boruca (Borucas o Bruncas)	95,5	6,4	34,4	16,7	35,5
Curré (Borucas o Bruncas)	94,0	5,9	27,2	10,8	28,4
Osa (Ngöbes)	91,4	5,0	23,1	5,7	46,9
Conteburica (Ngöbes)	92,5	6,3	36,9	15,6	37,5
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	93,3	6,0	35,0	16,0	28,8
Altos de San Antonio (Ngöbes)	92,3	6,1	28,7	13,8	24,7

Nota: ⁽¹⁾ Población de 17 años y más con secundaria completa o más; ⁽²⁾ Población de 7 a 17 años que tiene al menos un año de rezago escolar.

Fuente: INEC, 2013.

Indicadores Económicos

Con respecto a los indicadores económicos presentados en la Tabla 79 se observa que el porcentaje de la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo es de más del 48,5 % para todos los territorios indígenas, mientras que, el mayor valor porcentual correspondiente a la relación de dependencia económica es del territorio de Conteburica.

Tabla 79. Indicadores económicos según el territorio indígena

Territorios indígenas	Población de 15 años y más	% poblac. Fuera de la fuerza trabajo	Relación depend. Económ.
Costa Rica	3233882,0	46,5	148,7
Territorios indígenas	30246,0	59,3	294,4
Boruca (Borucas o Bruncas)	2216,0	57,6	243,8
Curré (Borucas o Bruncas)	746,0	53,8	215,7
Osa (Ngöbes)	108,0	52,8	211,8

Conteburica (Ngöbes)	1134,0	71,4	475,0
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	947,0	61,6	310,4
Altos de San Antonio (Ngöbes)	202,0	48,5	228,8

Fuente: INEC, 2013.

La Tabla 80 muestra una tasa ocupacional baja para todos los territorios indígenas, siendo la tasa más alta de 49 para el territorio indígena de Altos de San Antonio, mientras que Osa es el que presenta la tasa más baja de 27,2. Por otra parte, la población ocupada en el sector primario se encuentra con valores de 51,5% en adelante, llegando a ser la más alta para Osa con un 66,7%.

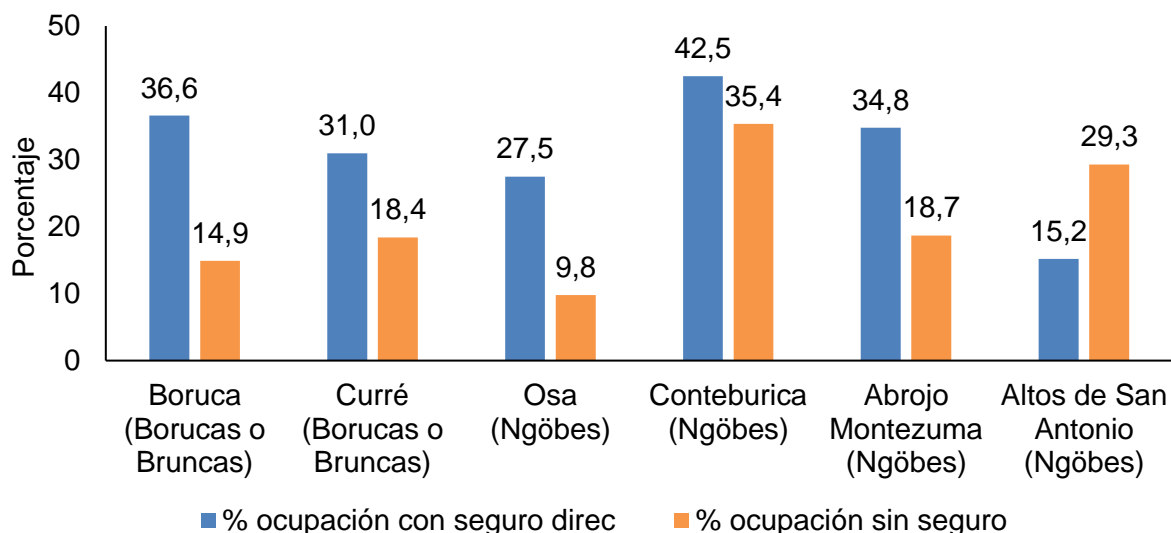
Tabla 80. Indicadores económicos según el territorio indígena

Territorios indígenas	Tasa neta participativa	Tasa ocupacional	% pobla.ocupada en el sector primario
Costa Rica	53,5	51,7	13,7
Territorios indígenas	40,7	39,2	59,8
Boruca (Borucas o Bruncas)	42,4	40,7	57,7
Curré (Borucas o Bruncas)	46,2	45,8	65,5
Osa (Ngöbes)	47,2	47,2	66,7
Conteburica (Ngöbes)	28,6	27,2	52,6
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	38,4	37,9	57,9
Altos de San Antonio (Ngöbes)	51,5	49,0	51,5

Fuente: INEC, 2013.

Por otra parte, en la Figura 17, se evidencia que el mayor porcentaje de la población perteneciente a los territorios indígenas cuenta con un seguro, además se destaca que para el territorio de Conteburica y Altos de San Antonio se encuentran los mayores porcentajes de población ocupada sin seguro, con 35,4 y 29,3 respectivamente.

Figura 17. Porcentaje de la población según su condición de aseguramiento y territorio indígena



Fuente: INEC, 2013.

Hogares involucrados en actividades agropecuarias

La Tabla 81 demuestra que Osa es el que presenta la mayor cantidad de hogares productivos, seguido de Boruca, mientras que Altos de San Antonio presenta la menor cantidad.

Tabla 81. Porcentaje de hogares productivos según el territorio indígena

Territorios indígenas	Total hogares	de Hogares productivos ⁽¹⁾	Ignorado
Territorios indígenas	11853	63	6
Boruca (Borucas o Bruncas)	888	61	4
Curré (Borucas o Bruncas)	311	58	3
Osa (Ngöbes)	44	89	-
Conteburica (Ngöbes)	429	58	7
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	350	53	3
Altos de San Antonio (Ngöbes)	87	40	46

Nota: ⁽¹⁾ Hogares que realizan al menos una actividad agropecuaria.

Fuente: INEC, 2013.

En la Tabla 82 se evidencia las actividades agropecuarias que implementan los hogares productivos, destacando que tienen principalmente parcela o finca agropecuaria, seguido de la opción de ninguna de las anteriores, además el territorio de Osa es el que tiene el mayor porcentaje que tienen parcela o finca con un 68,2.

Tabla 82. Distribución relativa de hogares que realizan actividades agropecuarias según la actividad y territorio indígena

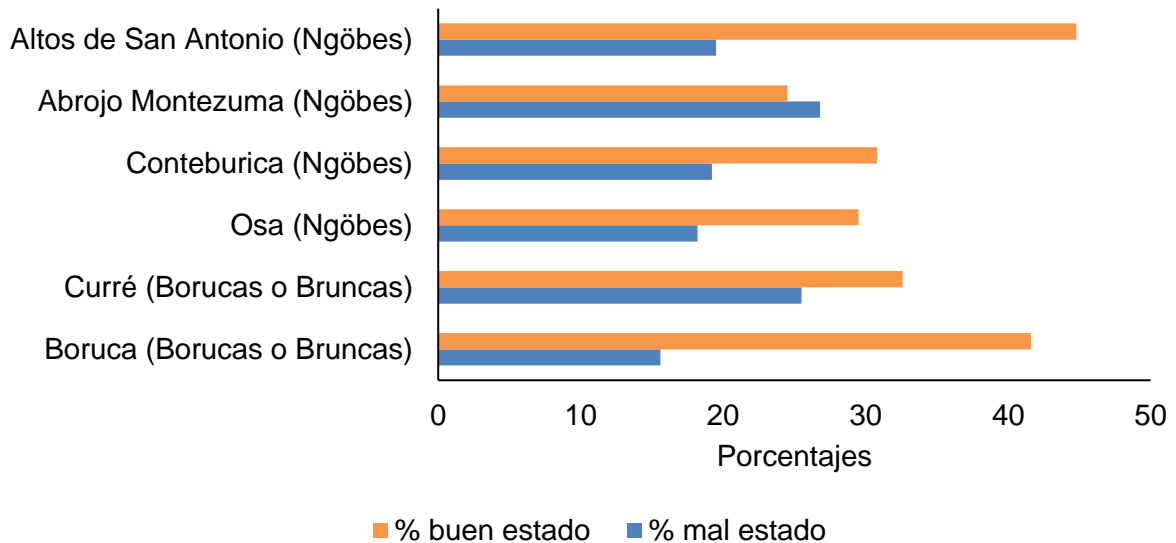
Territorios indígenas	Tienen parcela finca agropecuaria	Realizaron o cultivos en el último año	Tienen ganado, cerdos, gallina, otros	Ninguna de las anteriores
Boruca (Borucas o Bruncas)	39,1	14,4	7,1	35,9
Curré (Borucas o Bruncas)	39,5	10,0	8,4	39,2
Osa (Ngöbes)	68,2	15,9	4,5	11,4
Conteburica (Ngöbes)	37,8	12,1	8,4	35,0
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	27,7	12,9	12,3	44,6
Altos de San Antonio (Ngöbes)	34,5	3,4	2,3	13,8

Fuente: INEC, 2013.

Indicadores de vivienda

En la Figura 18 se observa que la mayoría de territorios presentan un valor porcentual más alto de viviendas en buen estado, a excepción del Abrojo Montezuma, que es el único territorio indígena que posee un porcentaje mayor de viviendas en mal estado (26,8%) que de buen estado (24,5%).

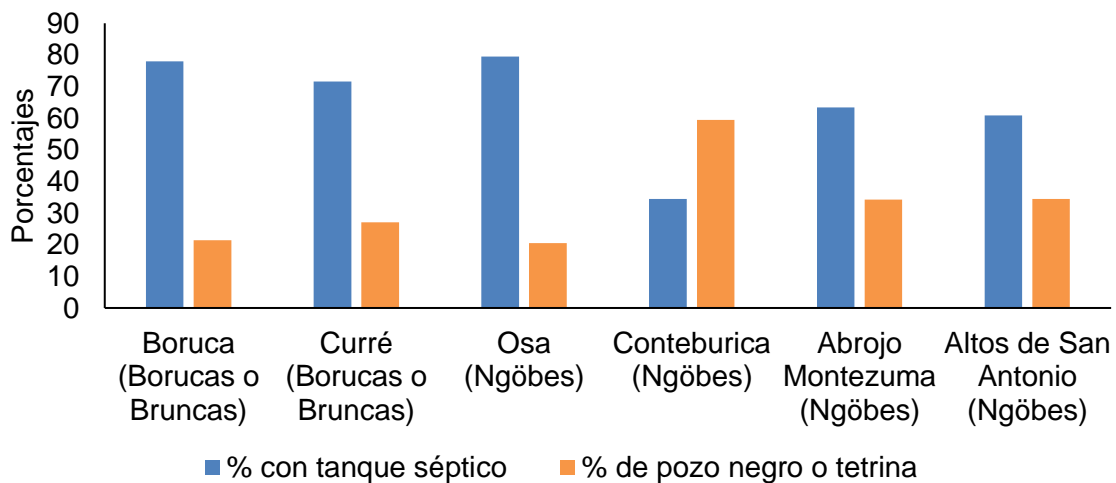
Figura 18. Porcentaje de viviendas según el territorio indígena y estado de la vivienda



Fuente: INEC, 2013.

Por otra parte, en la Figura 19 se demuestra que la mayoría de territorios indígenas poseen un mayor porcentaje de servicios con tanque séptico, a excepción de Conteburica.

Figura 19. Porcentaje de viviendas que poseen sanitarios según el territorio indígena y tipo de sanitario



Fuente: INEC, 2013.

A su vez, la mayoría de los territorios indígenas presentan más de un 59,8% de viviendas con electricidad, y en el caso de viviendas con agua de acueducto el porcentaje más bajo es de Conteburica con un 15% (Tabla 83).

Tabla 83. Indicadores de las viviendas según el territorio indígena

Territorios indígenas	Promedio de personas por vivienda	% viv con hacinamiento según dormitorios	% acueduc.	viv.agua	% viv.con electric.
Territorios indígenas	4,2	16,8	43,8		67,3
Boruca (Borucas o Bruncas)	3,6	8,1	45,8		89,9
Curré (Borucas o Bruncas)	3,5	12,9	51,0		86,5
Osa (Ngöbes)	3,6	6,8	22,7		65,9
Conteburica (Ngöbes)	4,4	17,8	15,0		62,4
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	4,3	16,7	42,4		76,1
Altos de San Antonio (Ngöbes)	3,9	16,1	65,5		59,8

Fuente: INEC, 2013.

Indicadores de vivienda tradicional

La mayoría de viviendas no poseen sanitarios con tanque séptico, y en el caso de Curre y Altos de San Antonio el 100% de las viviendas tenían pozo negro o letrina, lo anterior se muestra en la Tabla 84.

Tabla 84. Porcentaje de viviendas tradicionales que poseen sanitarios según el territorio indígena y tipo de sanitario

Territorios indígenas	Viviendas con sanitario	
	% con tanque séptico	% de pozo negro o letrina
Costa Rica	9	82
Territorios indígenas	6,4	86,3
Boruca (Borucas o Bruncas)	37,5	62,5
Curré (Borucas o Bruncas)	-	100,0
Osa (Ngöbes)	-	-
Conteburica (Ngöbes)	3,6	75,0
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	-	-
Altos de San Antonio (Ngöbes)	-	100,0

Fuente: INEC, 2013.

Por otra parte, la Tabla 85 evidencia que existe un bajo porcentaje de viviendas tradicionales indígenas y que la mayoría de viviendas utilizan agua de río.

Tabla 85. Indicadores de las viviendas tradicionales según el territorio indígena

Territorios indígenas	% viviendas tradicionales indígenas	Promedio personas vivienda	de % Agua río	viv. de % viv. Con electric.
Territorios indígenas	8,1	5,8	82,3	18,2
Boruca (Borucas o Bruncas)	0,9	2,6	37,5	62,5
Curré (Borucas o Bruncas)	0,3	7,0	100,0	-
Osa (Ngöbes)	-	-	-	-
Conteburica (Ngöbes)	6,6	5,0	46,4	17,9
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	-	-	-	-
Altos de San Antonio (Ngöbes)	4,6	3,0	50,0	-

Fuente: INEC, 2013.

Acerca de las viviendas tradicionales todos los territorios indígenas presentan un 100% de techos acabados con materiales naturales para los casos donde hay información. Además, acerca del piso de tierra el territorio de Boruca y Curré presentaban el 100% con dicho material (Tabla 86).

Tabla 86. Porcentaje de materiales naturales implementados en la construcción de las viviendas tradicionales según el territorio indígena y partes del acabado del hogar

Territorios indígenas	% paredes ext.	% techo	% piso de tierra
Boruca (Borucas o Bruncas)	87,5	100,0	100,0
Curré (Borucas o Bruncas)	-	100,0	100,0
Osa (Ngöbes)	-	-	-
Conteburica (Ngöbes)	53,6	100,0	85,7
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	-	-	-
Altos de San Antonio (Ngöbes)	50,0	100,0	75,0

Fuente: INEC, 2013.

Discapacidad

Los datos de la Tabla 87 muestran las personas con discapacidad, en donde para todos los territorios son pocos los casos, además el territorio indígena de Curré es el que presenta la mayor cantidad de personas con discapacidad, seguido de Boruca.

Tabla 87. Población total según su condición de discapacidad y territorio Indígena

Territorio	Población total	Con discapacidad	Sin discapacidad
Costa Rica	4301712	452849	3848863
Territorios indígenas	48500	4816	43684
Boruca (Borucas o Bruncas)	3228,0	481,0	2747,0
Curré (Borucas o Bruncas)	1089,0	955,0	134,0
Osa (Ngöbes)	159,0	25,0	134,0
Conteburica (Ngöbes)	1863,0	80,0	1783,0
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	1494,0	139,0	1355,0
Altos de San Antonio (Ngöbes)	342,0	54,0	288,0

Fuente: INEC, 2013.

A su vez, en la Tabla 88 se observa que la discapacidad más común en los territorios es relacionada a problemas de la vista, seguida es la de caminar o subir gradas, y en el caso de las discapacidades de tipo mental Boruca es el que presenta la mayor cantidad.

Tabla 88. Población total según su tipo de discapacidad ⁽¹⁾ y territorio Indígena

Territorio	Para ver	Para oír	Para hablar	Para caminar o subir gradas	Para utilizar brazos o manos	De tipo intelectual	De tipo mental
Costa Rica	251464	70709	29413	140380	48859	35416	26971
Territorios indígenas	2564	979	456	1629	748	368	268
Boruca (Borucas o Bruncas)	270,0	83,0	36,0	133,0	77,0	17,0	17,0
Curré (Borucas o Bruncas)	105,0	41,0	18,0	61,0	20,0	5,0	6,0
Osa (Ngöbes)	16,0	8,0	2,0	15,0	4,0	-	-

Conteburica (Ngöbes)	33,0	9,0	11,0	27,0	18,0	6,0	5,0
Abrojo Montezuma (Ngöbes)	68,0	16,0	8,0	51,0	13,0	10,0	11,0
Altos de San Antonio (Ngöbes)	43,0	7,0	2,0	19,0	6,0	1,0	1,0

Nota: ⁽¹⁾ Una persona puede presentar más de una discapacidad

Fuente: INEC, 2013.

2.7.5. Discapacidad

A continuación, en la Tabla 89 se muestra la población con algún tipo de discapacidad según cantón, en la cual se evidencia que la discapacidad de ver aún con lentes es la que más se presenta, seguido de la discapacidad para caminar o subir gradas.

Tabla 89. Población según tipo de discapacidad y cantón

Tipo de discapacidad	Osa	Golfito	Corredores	Total
Para ver aún con lentes	2564	3105	2923	8592
Para oír	636	738	797	2171
Para hablar	239	367	380	986
Para caminar o subir gradas	1415	1603	1613	4631
Para utilizar brazos o manos	523	626	587	1736
De tipo intelectual	312	372	451	1135
De tipo mental	173	211	225	609
No tiene discapacidad	25293	34101	36755	96149
Total	31155	41123	43731	116009

Fuente: INEC, 2011.

En la Tabla 90, se muestran en porcentajes la población con al menos una discapacidad, en donde para los tres cantones, no existen diferencias significativas entre el sexo, además el cantón de Osa es el que presenta un porcentaje mayor de población con al menos una discapacidad.

Tabla 90. Porcentaje de la población con al menos una discapacidad según el sexo, cantón y distrito

Cantón	Distrito	Población con al menos una discapacidad	Hombres con al menos una discapacidad	Mujeres con al menos una discapacidad
Osa ⁽¹⁾	Puerto Cortés	12,5	12,7	12,2
	Palmar	15,1	15,7	14,4
	Sierpe	17,2	18,8	15,4
	Bahía Ballena	11,7	12,2	11,2
	Piedras Blancas	13,4	15,0	11,9
	Promedio	14,0	14,9	13,0
Golfito	Golfito	13,9	13,7	14,1
	Puerto Jiménez	13,1	13,7	12,5
	Guaycará	13,6	14,0	13,3
	Pavón	9,2	10,1	8,1
	Promedio	12,5	12,9	12,0
Corredores	Corredor	12,7	12,9	12,4
	La Cuesta	8,1	8,3	7,9
	Canoas	12,7	13,4	12,0
	Laurel	12,1	13,1	11,1
	Promedio	11,4	12,0	10,8

Nota: ⁽¹⁾ Se excluye el distrito de Bahía Drake al no contar con datos en el 2011.

Fuente: INEC, 2011.

A su vez en la Tabla 91, se observa que la población de 65 años o más para los tres cantones tienen el mayor porcentaje de personas que adquieren una discapacidad, siendo de un 51% para Osa, 50% para Golfito y de 46% para Corredores.

Tabla 91. Porcentaje de la población con al menos una discapacidad según el cantón y distrito

Cantón	Distrito	Población de 0 a 17 años con al menos una discapacidad	Población de 18 a 64 años con al menos una discapacidad	Población de 65 años y más con al menos una discapacidad
Osa	Puerto Cortés	2,9	12,4	54,0
	Palmar	4,4	15,7	58,2
	Sierpe	5,3	19,0	58,9
	Bahía Ballena	3,1	14,2	45,8
	Piedras Blancas	3,6	15,1	42,0
	Promedio	3,8	15,3	51,8
Golfito	Golfito	3,3	14,7	54,1
	Puerto Jiménez	4,0	14,9	50,9
	Guaycará	3,6	14,8	52,9
	Pavón	3,0	10,2	42,5
	Promedio	3,5	13,7	50,1
Corredores	Corredor	3,4	13,6	53,6
	La Cuesta	3,3	8,5	31,5
	Canoas	4,4	14,3	49,3
	Laurel	3,7	12,6	52,0
	Promedio	3,7	12,3	46,6

Nota: ⁽¹⁾ Se excluye el distrito de Bahía Drake al no contar con datos en el 2011.

Fuente: INEC, 2011.

CAPITULO III. PLAN DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL 2024-2030
OSA-GOLFITO-CORREDORES



CTDR
OSA-GOLFITO-CORREDORES

Misión del CTDR

- Ser un órgano coordinador que promueva el desarrollo integral desde la equidad e inclusividad, a través de las acciones articuladas de los diferentes actores públicos, privados y organizaciones para mejorar las condiciones de vida de los pobladores del territorio rural Osa-Golfito-Corredores.

Valores del CTDR

- Trabajo en equipo
- Compromiso
- Liderazgo
- Perseverancia
- Responsabilidad
- Lealtad

Visión de Futuro del Territorio

- Ser un territorio próspero, seguro e inclusivo basado en un desarrollo integral sustentable que articula los recursos de las instituciones públicas, las empresas privadas y la sociedad civil, en pro del bienestar de la población de Osa, Golfito y Corredores.

Objetivos del Plan de Desarrollo Rural Territorial

A continuación, se establecen los objetivos del Plan de Desarrollo Rural Territorial para el período 2024-2030, con base a los cinco ejes de estratégicos, a saber:

- Promover la inversión de bienes y servicios básicos entre los distritos del territorio, priorizando aquellos cuyos índices sean menos favorables, para mejorar el desarrollo económico y social.
- Promover la inclusión, integración y participación en los procesos de desarrollo de la población vulnerable y otros grupos históricamente excluidos, a través de procesos que permitan reducir las brechas de desigualdad.
- Promover, propiciar y fortalecer la gestión pública institucional y organizacional de la población civil, para la mejora en la prestación de bienes y servicios en el territorio.
- Fomentar las acciones y proyectos estratégicos en el territorio, que fomenten el crecimiento socioeconómico mediante encadenamientos productivos y la generación de empleos.
- Apoyar las acciones y proyectos orientadas a la producción amigable con el ambiente uso sostenible de los recursos naturales de los distintos ecosistemas presentes en los territorios

3.5. Diagnóstico de la dinámica territorial y propuesta estratégica

Considerando los hallazgos sistematizados del taller realizado con el comité Directivo y el Equipo Técnico Institucional de apoyo, se resumen a continuación los problemas priorizados para cada eje y su área temática

Tabla 92. Priorización de Problemas por Eje Estratégico

Eje Estratégico 1 Infraestructura de servicios para el desarrollo		
Área Temática	Problema Priorizado	Propuesta Estratégica
Infraestructura para la recreación y el esparcimiento	Falta de espacios públicos para la recreación.	Promoción de programas y proyectos de construcción y mejora de los espacios nuevos y existentes, para la recreación, el deporte y el esparcimiento para la población del territorio.
Servicios de salud y sanidad	Carencia en la prestación de agua potable (acueductos)	Articulación de programas y proyectos para el mejoramiento de la gestión integral del recurso hídrico en el territorio rural.
Infraestructura y transporte	Deficiencia en infraestructura vial y desarrollo rural – urbanístico del territorio.	Articulación de programas de mejora de la intercomunicación e infraestructura vial, aeroportuaria y marítima del territorio a través del ordenamiento territorial.
Eje Estratégico 2 Equidad e inclusión de la población en el Desarrollo Rural Territorial		
Área Temática	Problema Priorizado	Propuesta Estratégica
Identidad, gestión y promoción cultural.	Prevalencia de inequidad y exclusión para los grupos minoritarios y vulnerables del territorio.	Implementación de programas culturales y de desarrollo con base en Derechos Humanos Universales con énfasis en equidad e inclusión de poblaciones vulnerables.
Programas diferenciados de emprendedurismo y empresarialidad	Falta de cultura empresarial y poco apoyo y seguimiento para proyectos de emprendedores de grupos vulnerables para atender la alta tramitología.	Programas de fortalecimiento a la empresarialidad con acceso a fondos diferenciados para el financiamiento

Programas selectivos y otros con beneficios del desarrollo	Falta de programas de atención y promoción integral de la salud en las poblaciones de grupos minoritarios y vulnerables del territorio	Apoyar e incentivar eventos territoriales con objetivos de promoción y sensibilización de la salud con enfoque integral en poblaciones vulnerables especialmente a través de la articulación interinstitucional
--	--	---

Eje Estratégico 3 Gestión Institucional y Organizacional para el desarrollo rural territorial

<i>Área Temática</i>	<i>Problema Priorizado</i>	<i>Propuesta Estratégica</i>
Programa y proyectos articulados territorialmente	Escasos recursos técnicos y profesionales para la gestión de proyectos.	Articulación y negociación intersectorial para que los proyectos y programas priorizados en los territorios cuenten con contenido presupuestario institucional

Desarrollo y fortalecimiento organizacional y empresarial	Débil participación de los actores sociales organizados en los procesos de gobernanza y estrategias de desarrollo económico en el territorio.	Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, mediante el acceso a la información y gestión de proyectos que favorezcan su participación en la gobernanza territorial
---	---	--

Eje Estratégico 4 Economía Rural Territorial

<i>Área Temática</i>	<i>Problema Priorizado</i>	<i>Propuesta Estratégica</i>
Inversión en infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos y servicios	Dificultad para la comercialización y acceso a mercados de los productores organizados en el territorio.	Articulación público - privado para el mejoramiento de los servicios y programas en la producción agropecuaria y no agropecuaria

Servicios de apoyo a la actividad	Poca inversión Estatal para dotar de	Gestión de recursos y mecanismos locales para la instauración de espacios de
-----------------------------------	--------------------------------------	--

agropecuaria y no agropecuaria	condiciones óptimas para la producción y transformación de productos y servicios.	comercialización permanentes, temporales o itinerantes en el territorio, con alcance cantonal en alianza con la institucionalidad y los gobiernos locales
Financiamiento para la producción para la producción.	Poco acceso a fuentes de financiamiento	Gestión de recursos y mecanismos de información para el financiamiento de proyectos territoriales con impacto en indicadores de desarrollo
Eje Estratégico 5 Ecosistemas Territoriales		
Área Temática	Problema Priorizado	Propuesta Estratégica
Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos	Limitado alcance de los programas de educación y sensibilización ambiental	Fomento de programas de sensibilización sobre el manejo integral y uso sostenible de los recursos.
Manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos	Nula gestión local por parte de los gobiernos locales para el manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos en el territorio	Desarrollo de programas y proyectos para el manejo y tratamiento de residuos y desechos (sólidos y líquidos) en alianza con los Gobiernos Locales del territorio
Negocios verdes	Alto potencial de recursos naturales para el desarrollo de negocios verdes que no son aprovechados como alternativas de para el desarrollo.	Promover la adaptación y gestión de nuevos negocios verdes en el territorio para el impulso de economías circulares con enfoque sostenible.

Fuente: Asesoría Territorial

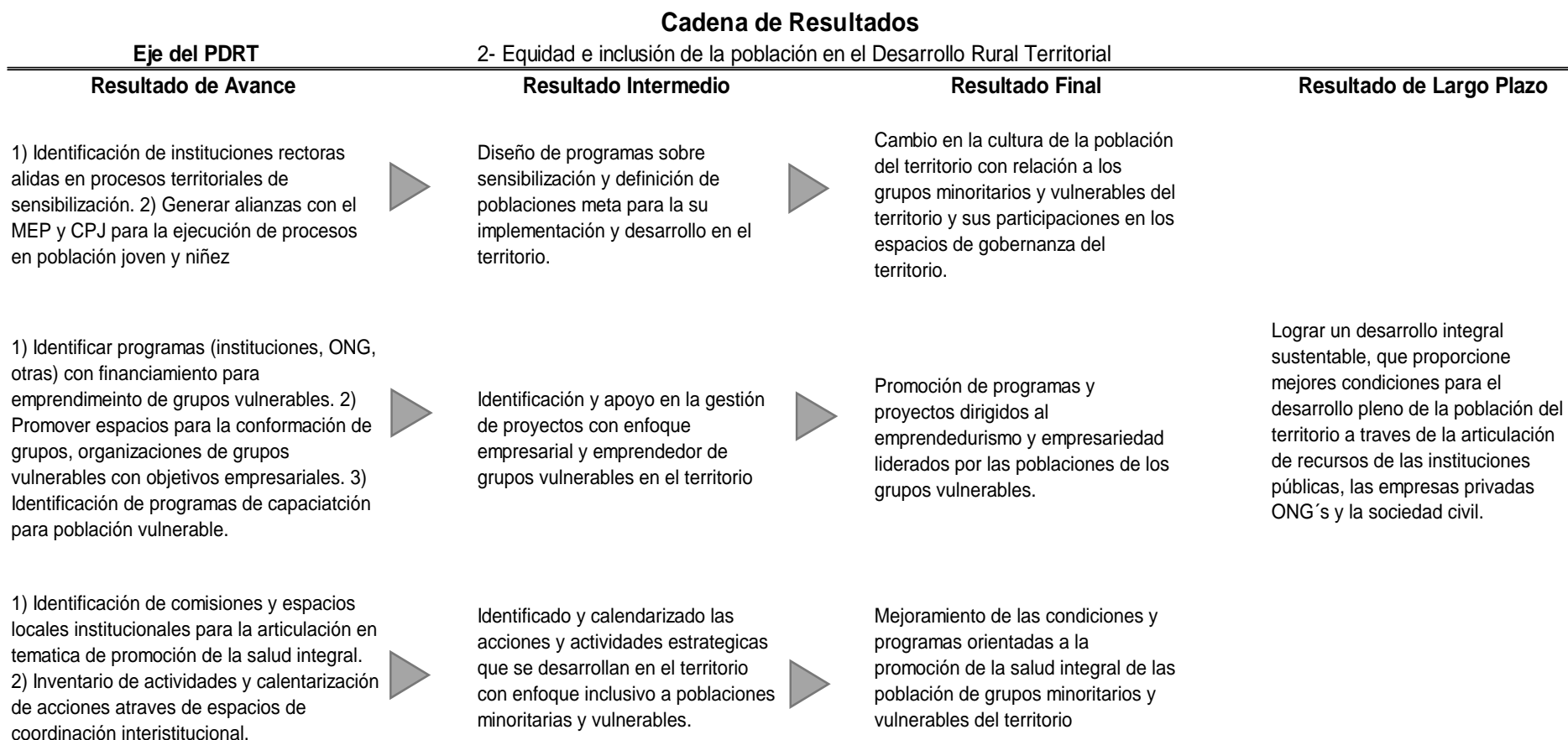
3.6. Cadena de Resultados

La cadena de resultados define la lógica causal desde el comienzo del plan, empezando por los recursos disponibles, hasta el final, el impacto a largo plazo. La cadena de resultados básica representará los siguientes elementos, resultado de avance, resultado Intermedio y Resultado final. El resultado de largo plazo corresponde al avance positivo de los 5 ejes del desarrollo en el territorio.

Tabla 93. Cadena de Resultados Eje 1

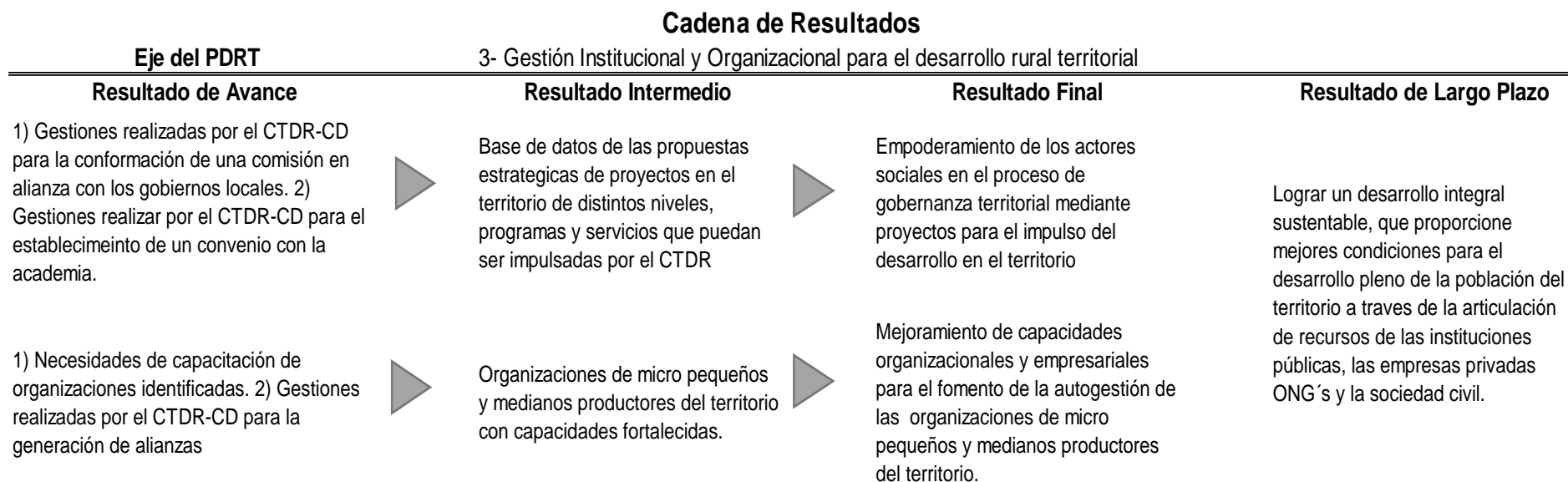
Cadena de Resultados			
Eje del PDRT	1- Infraestructura de servicios para el desarrollo		
Resultado de Avance	Resultado Intermedio	Resultado Final	Resultado de Largo Plazo
<p>1) Gestiones realizadas por el CTDR-CD para la conformación de una comisión en alianza con los gobiernos locales para identificar espacios para la recreación con necesidades de mejora. 2) Gestiones realizar por el CTDR-CD para la promoción de programas e identificación de espacios para la recreación.</p>	<p>Mapeo de predios existentes y nuevos por cantón, con su caracterización e información destinados a la recreación y el espaciamiento.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de infraestructura para la recreación, el deporte y el esparcimiento en el territorio según las necesidades socio - culturales.</p>	<p>Lograr un desarrollo integral sustentable, que proporcione mejores condiciones para el desarrollo pleno de la población del territorio a través de la articulación de recursos de las instituciones públicas, las empresas privadas ONG's y la sociedad civil.</p>
<p>1) Gestiones realizadas por el CTDR-CD para la conformación de una comisión. 2) Priorizar listado de proyectos y comunidades en tema de infraestructura para el abastecimiento de agua potable.</p>	<p>Estudios técnicos gestionados con apoyo de entes rectores para los proyectos priorizados en el territorio en temas de la gestión integral del recurso hídrico</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de infraestructura y organizacionales para la prestación de servicios de agua potable en el territorio</p>	
<p>1) Gestiones realizadas por el CTDR-CD para la conformación de una comisión. 2) Priorizar listado de proyectos y comunidades en tema de infraestructura vial</p>	<p>Estudios técnicos gestionados con apoyo de las UTGV Municipales y otros entes rectores (instituciones) para los proyectos priorizados en el territorio en temas de infraestructura vial e intercomunicación.</p>	<p>Apoyar a los Gobiernos Locales del territorio en los proceso de elaboración y aprobación de los Planes Reguladores cantonales, que permitan la planificación del crecimiento rural urbanístico.</p>	

Tabla 94. Cadena de Resultados Eje 2



Fuente: Asesoría Territorial con insumos de Comité Directivo

Tabla 95. Cadena de Resultados Eje 3



Fuente: Asesoría Territorial con insumos de Comité Directivo

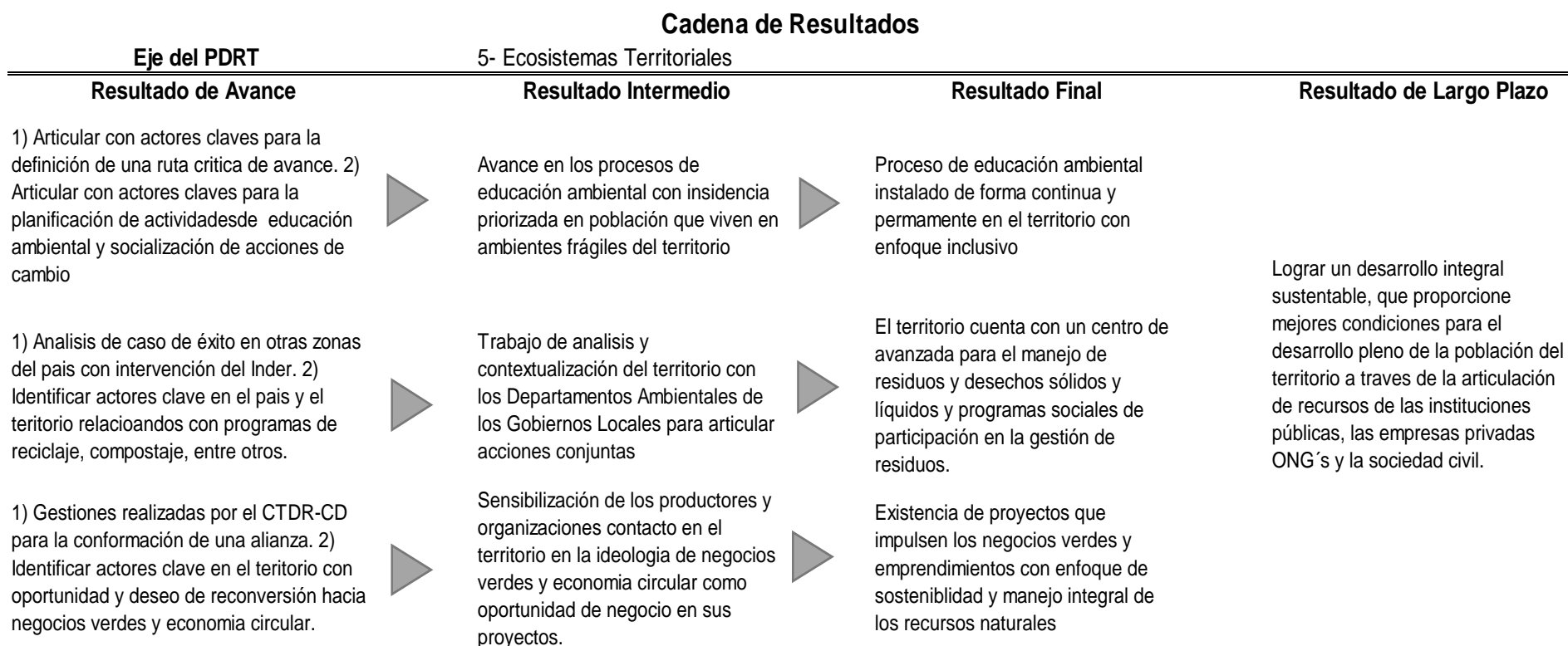
Tabla 96. Cadena de Resultados Eje 4

Cadena de Resultados

Eje del PDRT	4- Economía Rural Territorial		
Resultado de Avance	Resultado Intermedio	Resultado Final	Resultado de Largo Plazo
<p>1) Apoyo a los proyectos productivos sobre nuevos productos y servicios con valor agregado de las organizaciones y emprendedores del territorio. 2) Apoyo a los proyectos productivos sobre nuevos productos y servicios con valor agregado de las organizaciones y emprendedores del territorio.</p>	<p>Proyectos de desarrollo productivo identificados y apoyados para el seguimiento de formulación y aprobación</p>	<p>Diseño de programas sobre sensibilización y definición de poblaciones meta para la su implementación y desarrollo en el territorio.</p>	<p>Lograr un desarrollo integral sustentable, que proporcione mejores condiciones para el desarrollo pleno de la población del territorio a través de la articulación de recursos de las instituciones públicas, las empresas privadas ONG´s y la sociedad civil.</p>
<p>1) Identificar ferias que operan en el territorio, su mapeo, caracterización y condición. 2) Alianza con el MEIC para la aplicación de la metodología de rueda de negocios en el territorio</p>	<p>Mapeo de iniciativas existentes en los cantones del territorio relacionadas con espacios para la comercialización (mercados), su diagnóstico y caracterización.</p>	<p>Existencia de espacios permanentes, temporales o itinerantes en el territorio para la comercialización local de productos y servicios de forma directa que permita mejor precio al productor por la eliminación de intermediarios</p>	
<p>1) Talleres de socialización de la información sobre fuentes de financiamiento para proyectos de desarrollo. 2) Base de datos del actores con recursos para el financiamiento de proyectos de desarrollo</p>	<p>Identificada y caracterizada la población en el territorio que requiere información sobre financiamiento de proyectos.</p>	<p>Socialización de la información en el territorio de fuentes de financiamiento para proyectos de desarrollo, sus requisitos y apoyo en la gestión de acceso para organizaciones del territorio.</p>	

Fuente: Asesoría Territorial con insumos de Comité Directivo

Tabla 97. Cadena de Resultados Eje 5



Fuente: Asesoría Territorial con insumos de Comité Directivo

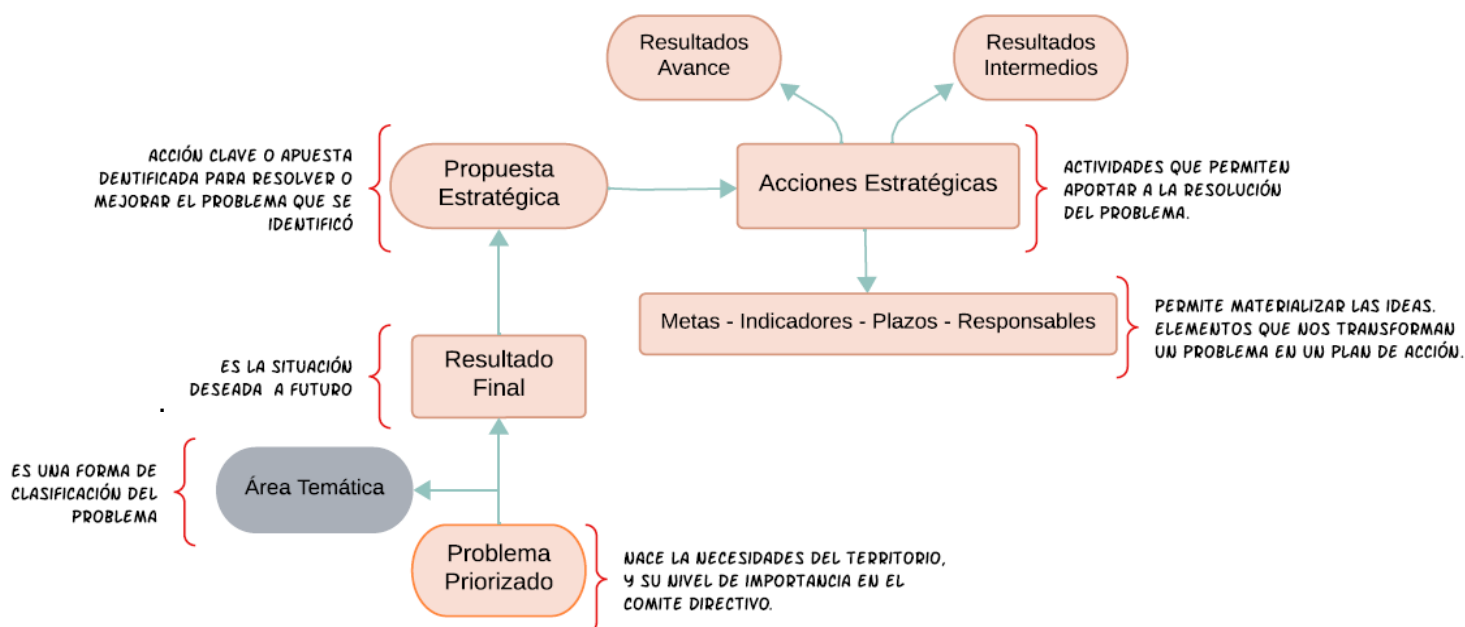
3.7. Programación para la ejecución de las metas y proyectos establecidos en el PDRT Osa-Golfito-Corredores

La Programación es el conjunto articulado de acciones establecidas para resolver las necesidades identificadas (problemas priorizados), donde se incluyen algunas variables fundamentales para coordinar el trabajo a realizar.

La programación contiene información clave para dar seguimiento a las metas, programas, actividades y proyectos que se han definido como prioridad por el Comité Directivo, enmarcado en el trabajo de identificación de las necesidades del territorio.

Cada uno de los problemas identificados se evaluó para definir su nivel de prioridad. Este problema a su vez generó una propuesta estratégica que busca la posible respuesta o plan de atención para su resolución. A continuación, se muestra el esquema de planificación que permite la comprensión de las fases, desde la identificación del problema hasta la definición de la meta para la programación.

Figura 20. Diagrama de Flujo del PDRT Osa-Golfito-Corredores



Fuente: Asesoría territorial Inder

Eje Estratégico		Infraestructura de servicios para el desarrollo										
Descripción		Canalización efectiva de la inversión en bienes y servicios por parte del Estado y el sector privado, hacia los territorios rurales con mayores necesidades básicas insatisfechas, con el propósito de facilitar el desarrollo integral e inclusivo de sus habitantes.										
Objetivos		Promover la inversión en bienes y servicios básicos, que permitan el desarrollo económico y social de los habitantes, con énfasis en territorios mayores necesidades básicas insatisfechas.										
Áreas Temáticas	Propuesta Estratégica	Meta del Periodo	Indicador	Año						Institución Responsable	Instituciones co-responsables	
				2024	2025	2026	2027	2028	2029			2030
Infraestructura para la recreación y el esparcimiento	Promoción de programas y proyectos de construcción y mejora de los espacios nuevos y existentes, para la recreación, el deporte y el esparcimiento para la población del territorio.	7	Cantidad de espacios para la recreación nuevos y/o recuperados	1	1	1	1	1	1	1	Gobiernos Locales	ADI's, DINADECO, PANI, Inder, Judesur.
Servicios de salud y sanidad	Articulación de programas y proyectos para el mejoramiento de la gestión integral del recurso hídrico en el territorio rural.	3	Cantidad de estudios Técnicos de preinversión en revisión de AyA			1	1	1			ASADAS, ORAC, AyA	FLUS (Federaciones, Ligas y Uniones de Asadas) ASADAS, ORAC, AyA, Inder
		6	Cantidad de ASADAS fortalecidas en gestión del recurso hídrico		1	1	1	1	1	1	ASADAS, ORAC, AyA	FLUS (Federaciones, Ligas y Uniones de Asadas) ASADAS, ORAC, AyA, Inder
Infraestructura y transporte	Articulación de programas de mejora de la intercomunicación e infraestructura vial, aeroportuaria y marítima del territorio a través del ordenamiento territorial.	700	Cantidad de Km mejorados o construidos	100	100	100	100	100	100	100	Gobiernos Locales, MOPT	Inder, CONAVI, Judesur, DINADECO
		8	Cantidad de estudios Técnicos para nuevas obras prioritarias		2	2	2	2			Gobiernos Locales, MOPT	Inder, CONAVI, Judesur, DINADECO

Eje Estratégico		Equidad e inclusión de la población en el Desarrollo Rural Territorial											
Descripción		Abordaje de acciones que promuevan la identidad cultural, la inclusión y la equidad de la población en el desarrollo rural territorial.											
Objetivos		Promover la integración y participación de la población en la gestión de su propio desarrollo, a través de acciones diferenciadas hacia grupos tradicionalmente excluidos, que permitan reducir las desigualdades.											
Áreas Temáticas	Propuesta Estratégica	Meta del Periodo	Indicador	Año							Institución Responsable	Instituciones co-responsables	
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
Identidad, gestión y promoción cultural.	Implementación de programas culturales y de desarrollo con base en Derechos Humanos Universales con énfasis en equidad e inclusión de poblaciones vulnerables.	11	Cantidad de distritos capacitados		2	2	2	2	2	2	1	INAMU - CONAPDIS	CONAPAN, Inder, CPJ, Gobiernos Locales
Programas diferenciados de emprendedurismo y empresariedad	Programas de fortalecimiento a la empresariedad con acceso a fondos diferenciados para el financiamiento	14	Cantidad de organizaciones de grupos vulnerables fortalecidos con información sobre opciones para el financiamiento	2	2	2	2	2	2	2	2	Banca para el Desarrollo, Inder, ONG, CONADIS	Gobiernos Locales, INAMU, CONAPAN, JPS, JUDESUR
Programas selectivos y otros con beneficios del desarrollo.	Apoyar e incentivar eventos territoriales con objetivos de promoción y sensibilización de la salud con enfoque integral en poblaciones vulnerables especialmente a través de la articulación interinstitucional	15	Numero de eventos con enfoque a la promoción de la salud integral en poblaciones vulnerables	1	3	3	3	3	2			CCSS, Ministerio de Salud, MEP	Gobiernos Locales, INAMU, CONAPAN, JPS, JUDESUR, Inder

Eje Estratégico												
Gestión Institucional y Organizacional para el desarrollo rural territorial												
Descripción		Proceso de coordinación y articulación de las entidades públicas, en estrecha vinculación con los actores privados del territorio, en el marco de los planes de desarrollo rural territorial.										
Objetivos		Propiciar el fortalecimiento de la gestión institucional y organizacional rural de los territorios y su articulación en los procesos nacionales, regionales, territoriales y cantonales, con el fin de que la población sea gestora de su propio desarrollo.										
Áreas Temáticas	Propuesta Estratégica	Meta del Periodo	Indicador	Año						Institución Responsable	Instituciones co-responsables	
				2024	2025	2026	2027	2028	2029			2030
Programa y proyectos articulados territorialmente	Articulación y negociación intersectorial para que los proyectos y programas priorizados en los territorios cuenten con contenido presupuestario institucional.	14	Cantidad de proyectos o programas ejecutados con recomendación del CD	2	2	2	2	2	2	2	CTDR, Inder, Gobiernos Locales, Judesur	Universidades, INA, DINADECO, MOPT
Desarrollo y fortalecimiento organizacional y empresarial	Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, mediante el acceso a la información y gestión de proyectos que favorezcan su participación en la gobernanza territorial	18	Cantidad de organizaciones fortalecidas según su giro de negocio	3	3	3	3	3	3	INA, Universidades, Inder, MEP	Gobiernos Locales, DINADECO	

Eje Estratégico		Economía Rural Territorial											
Descripción		Fortalecimiento de las economías territoriales conforme a sus ventajas comparativas y competitivas, mediante la provisión de bienes y servicios financieros y no financieros para la producción y la generación de riqueza y empleo.											
Objetivos		Fomentar las actividades con potencial socioeconómico mediante encadenamientos productivos competitivos y generadores de empleo en el territorio.											
Áreas Temáticas	Propuesta Estratégica	Meta del Periodo	Indicador	Año							Institución Responsable	Instituciones co-responsables	
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
Servicios de apoyo a la actividad agropecuaria y no agropecuaria	Articulación público - privado para el mejoramiento de los servicios y programas en la producción agropecuaria y no agropecuaria	7	Cantidad de organizaciones fortalecidas en sus proyectos desde COSEL	1	1	1	1	1	1	1	1	MAG, Inder, Gobiernos Locales	CNP, MEP, Universidades
		10	Cantidad de nuevos proyectos no agropecuarios promovidos		2	2	2	2	2			INSUR-MEP, Inder, Gobiernos Locales, MEIC	ICT, Ministerio Cultura, INA, Universidades
Inversión en infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos y servicios.	Gestión de recursos y mecanismos locales para la instauración de espacios de comercialización permanentes, temporales o itinerantes en el territorio, con alcance cantonal en alianza con la institucionalidad y los gobiernos locales	6	Numero de espacios establecidos o promovidos para la comercialización local	1	1	1	1	1	1			Gobiernos Locales, MAG, MEIC, CTDR	Universidades, Inder
Financiamiento para la producción	Gestión de recursos y mecanismos de información para el financiamiento de proyectos territoriales con impacto en indicadores de desarrollo	7	Cantidad de organizaciones fortalecidas con información sobre opciones para el financiamiento	1	1	1	1	1	1	1	1	Banca para el Desarrollo, Inder, ONG, Judesur	Gobiernos Locales, INAMU

Eje Estratégico		Ecosistemas Territoriales										
Descripción		Atención de las necesidades de la población, mediante el fomento de la producción y el manejo integral de los recursos naturales de los distintos ecosistemas en los territorios, considerando la adaptación, la mitigación, la gestión del riesgo climático, la resiliencia, el manejo sostenible de tierras; el uso ordenado y la conservación de suelos, el recurso hídrico y marino costero; el uso sostenible de la biodiversidad y la definición de espacios aptos para diversos usos en los territorios.										
Objetivos		Fomentar acciones que coadyuven con la producción amigable con el ambiente, la adaptación, la mitigación y la gestión del riesgo climático, orientadas al uso sostenible e integral de los recursos naturales.										
Áreas Temáticas	Propuesta Estratégica	Meta del Periodo	Indicador	2024	2025	2026	Año				Institución Responsable	Instituciones co-responsables
							2027	2028	2029	2030		
Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos.	Fomento de programas de sensibilización sobre el manejo integral y uso sostenible de los recursos.	11	Numero de distritos sensibilizados sobre educación ambiental		2	2	2	2	2	1	SINAC, MINAE, Gobiernos Locales	CTDR, Inder, Universidades, ONG's, DINADECO
Manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos.	Desarrollo de programas y proyectos para el manejo y tratamiento de residuos y desechos (sólidos y líquidos) en alianza con los Gobiernos Locales del territorio	2	Cantidad de proyectos impulsados para la gestión de manejo de residuos en el territorio			1		1			Gobiernos Locales	Ministerio de Salud, Inder, JUDESUR; Universidades
Negocios verdes	Promover la adaptación y gestión de nuevos negocios verdes en el territorio para el impulso de economías circulares con enfoque sostenible.	6	Cantidad de nuevos proyectos productivos con enfoque de negocio verdes impulsado desde CTDR	1	1	1	1	1	1		COSEL, Gobiernos Locales, Universidades	CTDR, Inder, ONG's DINADECO

3.8. Análisis de Riesgo

Una matriz de riesgos es una herramienta que sirve para evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante el proceso de planificación, implementación y seguimiento – evaluación. Para el análisis de riesgos de este PDRT se tomará como referencia la “Escala de Medición y Valoración de riesgos” que estableció el PNDRT 2017-2022, además se tipificara los riesgos según el siguiente detalle

- Riesgo operativo: los riesgos operativos implican acciones relacionadas con los procesos de planificación, de comunicación entre los equipos, entre otras.
- Riesgo financiero: puede involucrar varios eventos que causen modificaciones en las metas propuestas por asuntos presupuestarios.
- Riesgo técnico: puede incluir cualquier aspecto relacionado con el seguimiento técnico necesario para el cumplimiento de las metas propuestas
- Riesgo externo: los riesgos externos están fuera de tu control, como las inundaciones, los incendios, los desastres naturales o las pandemias.

Tabla 98. Escala de Medición y Valoración de Riesgo

Escala de Probabilidad	Descripción	Escala de Impacto	Descripción	Valoración de Riesgo	Categoría de Riesgo
1	Muy baja probabilidad de ocurrencia del evento	1	Muy bajo impacto sobre el desarrollo normal de la etapa	<36%	Baja
2	Baja probabilidad de ocurrencia del evento	2	Bajo impacto sobre el desarrollo normal de la etapa		
3	Probabilidad media de ocurrencia del evento	3	Mediano impacto sobre el desarrollo normal de la etapa	>=36% y <64%	Media
4	Alta probabilidad de ocurrencia del evento	4	Alto impacto sobre el desarrollo normal de la etapa	>=64%	Alta
5	Muy alta probabilidad de ocurrencia del evento	5	Muy alto impacto sobre el desarrollo normal de la etapa		

Fuente: PNDRT 2017-2022.

3.9. Monitoreo, seguimiento y evaluación

El monitorio, seguimiento y evaluación estará a cargo del Comité Directivo del CTDR con acompañamiento de la asesoría territorial y designados del departamento de Gestión de Capacidades y Plataformas Territoriales.

El PDRT genera a su vez un plan de trabajo anual que es la herramienta clave para monitorear los avances. La evaluación estará en manos del Comité Directivo, quien deberá presentar informe anual de seguimiento y cumplimiento a la Asamblea General.

3.10. Socialización y Divulgación del PDRT

La última de las etapas corresponde la socialización y divulgación del plan. La realización de un proceso de comunicación claro y transparente de lo que se está haciendo y se planea hacer en el territorio rural es fundamental.

El PDRT constituye una herramienta que impulsa y guía la generación de otros procesos de planificación territorial, programas y estrategias (política pública), para orientar la atención diferenciada a los territorios de mayor rezago y dirigir la inversión pública

La divulgación del PDRT es un proceso previo a su aprobación por parte de la Asamblea de cada territorio rural, razón por la cual se realizará un proceso en cada uno de los distritos que compone el territorio según la siguiente calendarización.

Cantón Osa	Cantón Corredores	Cantón Golfito	Grupos Vulnerables
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 26/09/23 Bahía Ballena	<input type="checkbox"/> 03/10/23 Laurel	<input type="checkbox"/> 20/10/23 Golfito	<input type="checkbox"/> 23/08/23 Juventud
<input type="checkbox"/> 27/09/23 Cortes	<input type="checkbox"/> 04/10/23 La Cuesta	<input type="checkbox"/> 23/10/23 Pavón	<input type="checkbox"/> 14/10/23 Adultos Mayores
<input type="checkbox"/> 28/09/23 Palmar	<input type="checkbox"/> 05/10/23 Paso Canoas	<input type="checkbox"/> 24/10/23 Guaycará	<input type="checkbox"/> 18/10/23 Mujer
<input type="checkbox"/> 29/09/23 Piedras Blancas	<input type="checkbox"/> 06/10/23 Corredor		<input type="checkbox"/> 02/11/23 Indígena
			<input type="checkbox"/> 03/11/23 Indígena
			<input type="checkbox"/> 07/11/23 Personas con Discapacidad

Referencias Bibliográficas

- Amador, S. (2016). Caracterización del territorio Península de Osa. INDER. <https://www.inder.go.cr/peninsula-de-osa/Caracterizacion-territorio-Peninsula-Osa.pdf>
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (2018) Informe Estadístico de recursos humanos.
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (2021). Memoria Institucional 2021. <https://www.ccss.sa.cr/arc/memoria-institucional/2021.pdf>
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (2022). Memoria de áreas de salud, sectores, EBAIS, sedes de área, sedes de ebáis y puestos de visita periódica en el ámbito nacional al 31 de diciembre de 2021. <https://repositorio.binasss.sa.cr/repositorio/bitstream/handle/20.500.11764/4066/Inventario%20de%20EBAIS%20y%20PVP%20II%20Semestre%2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castaing, D. & Benavides O. (2008). Programa Regional de Producción de Alimentos para los cultivos de Maíz, Frijol y Arroz en los ciclos 2008-09 al 2010-2011. Ministerio de Agricultura y Ganadería. <http://www.infoagro.go.cr/Info regiones/RegionBrunca/Documents/Programa%20Alimentos%20Brunca.pdf>
- Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH). (2008). El clima, su variabilidad y cambio climático en Costa Rica. Instituto Meteorológico Nacional (IMN) http://users.clas.ufl.edu/prwaylen/geo3280articles/el_clima_variabilidad_y_cambio_climatico_en_cr_version_final.pdf
- Comité Sectorial Regional Agropecuario (2015). PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL 2015-2018. INFOAGRO. http://www.infoagro.go.cr/InfoRegiones/Documents/PRDAR_2015-2018_Brunca.pdf
- Condori, F. & Padilla, F. (2013). Diagnóstico socio cultural y físico espacial de las comunidades ubicadas en el corredor fronterizo - cantón de Corredores - Putarenas. Dirección de vivienda y asentamientos (DVAH). 84 p. https://www.mivah.go.cr/Documents/investigaciones_diagnosticos/diagnosticos_planes_intervencion/2013/CORREDORES/DIAGNOSTICO_CORREDORES_FRONTERA.pdf
- Contraloría General de la República de Costa Rica (CGR). (2014). Resultados del Índice de Gestión Municipal del periodo 2013. https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2014/SIGYD_D_2014014927.pdf
- DINADECO (2020). CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD 2021. Listado de organizaciones a las que se les otorgó la Idoneidad. <http://www.dinadeco.go.cr/doc/071021b.pdf>
- Esquivel Acosta, A. (2012). Uso del suelo, actividades productivas agropecuarias a nivel cantonal y el potencial de conectividad ecológica entre Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica. CATIE.

https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/5629/Uso_del_suelo_actividades_productivas_agropecuarias_a_nivel_cantonal.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Herra, M. Jiménez, C. Herra, J. Matarrita, D. & Jiménez, M. (2017). Plan de Desarrollo Rural Territorial del Territorio Péninsula de Osa 2017 - 2022. Intituto de desarrollo rural. <https://www.inder.go.cr/peninsula-de-osa/PDRT-Peninsula-de-Osa.pdf>
- InfoAgro. (s.f.). CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA, FÍSICA Y GEOGRÁFICA: Tomado del Diagnóstico Socioeconómico, Región Brunca, 2006 (MIDEPLAN) <http://www.infoagro.go.cr/Info regiones/RegionBrunca/Paginas/CaracteristicasAcci%C3%B3nMAG.aspx>
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). (2019). Índice de Cobertura Eléctrica. <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/10261169-f251-465d-9b95-0b17c7baa49e/%C3%8Dndice+de+Cobertura+El%C3%A9ctrica+2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n1u6RVf>
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER). (2014). Informe de caracterización Básica: Territorio Sur Bajo (Corredores, Golfito, Osa). <https://www.inder.go.cr/osa-golfito-corredores/Caracterizacion-Osa-Corredores-Golfito.pdf>
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER). (2014). Informe de caracterización de Corredores, Golfito y Osa. <https://www.inder.go.cr/osa-golfito-corredores/Caracterizacion-Osa-Corredores-Golfito.pdf>
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER). (2015). Plan De Desarrollo Rural Territorial Osa, Golfito, Corredores. (pdf).
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER). (2016). Caracterización del Territorio Península de Osa. Dirección Región Brunca Oficina Subregional Osa. Costa Rica.
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (s.f.). Historia Natural de Costa Rica: Principales factores climáticos de Costa Rica. https://www.inapidte.ac.cr/pluginfile.php/19792/mod_resource/content/1/Principales%20factores%20clim%C3%A1ticos%20de%20Costa%20Rica%20%28v-asec%29.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011). Censo Nacional de Población y Vivienda.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2013). Área en kilómetros cuadrados, según provincia, cantón y distrito administrativo. (pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2013). Territorios Indígenas Principales indicadores demográficos y socioeconómicos. https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/repoblacenso2011-02.pdf_6.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2017). Encuesta Continua de Empleo (ECE).

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2019). Población total proyectada por sexo, según provincia, cantón y distrito, al 30 de junio de 2019.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). Indicadores demográficos 2019. https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/gpes-elab-prpe-ev-2019a-repoblacv_indicadores_demograficos.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2021). Mortalidad Infantil y Evolución Reciente 2021. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/repoblacv-bmi-isemestre2021.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). Encuesta Continua de Empleo (ECE).
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). (2020). Informe sobre la Conectividad Cantonal a la Red Fija.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). (2021). Estado de Situación PYME en Costa Rica 2021 Serie 2015-2019. <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2021/pyme/DIGEPYME-INF-038-2021.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2013). Índice de Desarrollo Social 2013. <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2014). Región Brunca Plan de Desarrollo 2030. <http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1400674027-Region%20Brunca.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2018). Índice de Desarrollo Social 2017. <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>
- Ministerio de Salud. (2017). Agenda de Salud Pública de la Región Brunca 2012-2017. <https://www.binasss.sa.cr/opac-ms//media/digitales/Agenda%20de%20Salud%20PublicaR.brunca.pdf>
- Ministerio de Salud. (2019) Análisis de la situación de salud 2018.
- Ministerio de Seguridad Pública. (2020). Estrategia integral de Prevención para la Seguridad Pública: Análisis Cantón de Osa. Sembremos Seguridad. 56 p. https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/sembremos_seg/informes/sembremos_seguridad/2020/osa/inf_final_osa.pdf
- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Caracterización Del Cantón De Golfito, Corredor Fronterizo Zona Sur. (2013). Departamento De Diagnostico E Incidencia Social y Departamento Análisis Técnico De Vivienda. (pdf).

- Ministerio de Viviendas y Asentamientos humanos (MIVAH). (2018). Compendio Estadístico de Vivienda 2018. <https://www.mivah.go.cr/Biblioteca>
- Montealegre Cascante, C (2018). Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo de la Municipalidad de Osa Periodo 2020-2024. <https://www.gobiernolocalosa.go.cr/pdf/documentos/utgv/Documento%20Plan%20Quinquenal%20de%20Osa%202020-2024.pdf>
- MOPT. (2022). Mapa de red vial. <https://sig.mopt.go.cr:8084/web/index.html#9/9.1251/-83.8943>
- Morales Aguilar, N y Fernández Montero, D. (2022) Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2021. https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8282/Morales_N_Situacion_socioeconomica_region_Brunca_IEN_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20Brunca%20se%20ubica,d e%20la%20poblaci%C3%B3n%20del%20pa%C3%ADs.
- Munguía, Y. & Zúñiga, S. (2013). Caracterización del cantón de Golfito, corredor fronterizo zona sur. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. https://www.mivah.go.cr/Documentos/investigaciones_diagnosticos/diagnosticos_planes_intervencion/2013/GOLFITO/DIAGNOSTICO_GOLFITO_FRONTERA.pdf
- Municipalidad de Corredores (2012). PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE CORREDORES 2013-2023. [https://www.municorredores.go.cr/images/documentos\(pdf\)/planes_y_leyes/plan_de_desarrollo/Plan%20Cantonal%20de%20Desarrollo%20Humano%20Local%20Corredores%202013-2023.pdf](https://www.municorredores.go.cr/images/documentos(pdf)/planes_y_leyes/plan_de_desarrollo/Plan%20Cantonal%20de%20Desarrollo%20Humano%20Local%20Corredores%202013-2023.pdf)
- Municipalidad de Corredores (2022). Concejo Municipal. <https://www.municorredores.go.cr/index.php/organizacion-municipal/concejo-municipal>
- Municipalidad de Golfito (2018). PLAN DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED VIAL CANTONAL / QUINQUENIO OPERATIVO 2019-2023. <https://munidegolfito.go.cr/images/UnidadTecnicaGV/planes/PCDVQUINQUENIOOPERATIVO2019-2023.pdf>
- Municipalidad de Golfito (2022). Concejo Municipal. <https://munidegolfito.go.cr/index.php/mn-municipalidad/mn-concejomunicipal>
- Municipalidad de Osa (2022). Concejo Municipal. https://www.gobiernolocalosa.go.cr/conformacion_concejo.htm
- Planes de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Planes Estratégicos Municipales (PEM): herramientas para hacer frente a las asimetrías del desarrollo en Costa Rica. Plan De Desarrollo Humano Local Del Cantón De Corredores. (2012). (pdf).

- Planes de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Planes Estratégicos Municipales (PEM): herramientas para hacer frente a las asimetrías del desarrollo en Costa Rica. Plan de Desarrollo Humano Cantonal Cantón de Golfito (2012). (pdf).
- Planes de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y Planes Estratégicos Municipales (PEM): herramientas para hacer frente a las asimetrías del desarrollo en Costa Rica. Plan De Desarrollo Humano Local Cantón De Osa (2012). (pdf).
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022) Índice de Desarrollo Humano (IDH). <https://www.undp.org/es/costa-rica/publications/indice-de-desarrollo-humano-idh>
- Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI). (2018). Plan Estratégico Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI) 2018-2022. <https://www.imas.go.cr/sites/default>
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). (2015). Propuesta De Plan General De Manejo del Parque Nacional Piedras Blancas, 2016 - 2025. Área de Conservación Osa. Región Brunca - Costa Rica. 136p. [https://www.sinac.go.cr/ES/planmanejo/Plan%20Manejo%20AOSA/Plan%20General%20de%20Manejo%20PN%20Piedras%20Blancas%20\(2015\).pdf](https://www.sinac.go.cr/ES/planmanejo/Plan%20Manejo%20AOSA/Plan%20General%20de%20Manejo%20PN%20Piedras%20Blancas%20(2015).pdf)
- SINAC. (2015). Plan de turismo sostenible del Parque Nacional Marino Ballena. ACOSA. <https://www.sinac.go.cr/ES/transprncia/Planificacin%20y%20Gestin%20BID/Gesti%C3%B3n%20Sostenible%20del%20Turismo%20en%20ASP/Planes%20de%20Turismo%2010%20ASP/Plan%20de%20Turismo%20Sostenible%20del%20PN%20Marino%20Ballena.pdf>
- SUTEL (2022). Estadísticas del Sector Telecomunicaciones 2021 Costa Rica. <https://www.sutel.go.cr/sites/default>
- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). (2020). Elecciones municipales 2020: Fichero Cantonal. <https://www.tse.go.cr/pdf/ficheros/municipal2020.pdf>
- Universidad de Costa Rica. Plan Regulador Cantonal De Corredores: Informe Hidrogeológico (2010). Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible.
- Zúñiga, A. (2013). Ríos, cultivos e inundaciones: historia reciente del cantón de Corredores, Costa Rica, 1950-2010. Ambiente y Desarrollo, 18(34), 77-91.